



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

SEDE TRELEW

Juventudes y política de empleo en Trelew:

aprendizajes del Programa Jóvenes (2014–2016)

repensando los desafíos actuales al 2025 desde el Trabajo Social

TESIS DE GRADO

Autora: Lorena Elizabeth Argüello Orellano

Directora: Lic. Alejandra Soledad Jaramillo

Lugar: Trelew, Provincia del Chubut

Fecha: Viernes 6 de marzo de 2026

DEDICATORIA

A mis hijas, Julia y Josefina, por ser la razón más profunda de cada esfuerzo y la alegría cotidiana que da sentido a mi camino.

A su padre, Lucas, por acompañar con paciencia, respeto y ternura este trayecto.

A mi madre, Elba, por su amor incondicional, ejemplo de fortaleza y de entrega.

A mis hermanos, Guillermo y Leonardo, por su presencia, su humor y su confianza constante.

A mi padre, por impulsar el estudio en la familia. Sé que desde el cielo, sonreirá.

A mi directora de tesis, Alejandra, por ser mujer, madre y profesional empática; por su acompañamiento paciente, generoso y comprometido en un año que fue difícil en lo personal.

A mis compañeras de carrera, Nati, Cele y Bane, quienes me acompañaron, empujaron y apuntalaron en este largo proceso.

A dos amigas, que me han escuchado día a día, Leti y Lula.

A mi psicólogo, Pablo, gracias por guiarme en esta búsqueda personal.

A mi red de apoyo, familia, cuñadas, sobrinos, tíos, primos, amigos que han sostenido este largo proceso con todos los vaivenes de la vida cotidiana.

A todas las personas que, desde su lugar, aportaron una palabra, un gesto o un silencio que me sostuvo.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, por ser el espacio donde se forjó no solo mi formación académica, sino también una mirada crítica, sensible y comprometida con la realidad social.

A la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y al equipo docente de la Licenciatura en Trabajo Social, por el acompañamiento constante, las herramientas teóricas y éticas brindadas, y por sostener la convicción de que el conocimiento cobra sentido cuando se orienta al bien común.

A la Oficina de Empleo Municipal y al equipo del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, por facilitar los espacios, los documentos y los contactos necesarios para llevar adelante esta investigación.

A las y los jóvenes entrevistados, por compartir con sinceridad sus experiencias, sus miradas y sus expectativas. Sin sus voces, este trabajo no tendría razón de ser.

A mi familia y amistades, por su apoyo incondicional, su paciencia y su comprensión durante este proceso.

A mi directora de tesis actual, Ale, quien con su ternura ha acompañado este largo camino. A mi directora anterior, Marina, gracias por apoyarme aquellos años.

Y finalmente, a quienes, desde la práctica cotidiana del Trabajo Social, siguen apostando a la transformación, al encuentro y a la construcción colectiva de una sociedad más justa y solidaria.

RESUMEN

El presente trabajo analiza las experiencias y significados de jóvenes participantes del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en Trelew (2014–2016). Desde una perspectiva situada del Trabajo Social, se indaga cómo las políticas públicas de empleo impactan en sus trayectorias, expectativas y representaciones sociales.

La investigación es un estudio de caso con enfoque cualitativo, basado en entrevistas en profundidad y análisis documental. El marco teórico articula debates sobre juventudes, desigualdad y políticas laborales, incorporando la perspectiva de género, la crítica al adultocentrismo y la concepción del trabajo como derecho social.

Los resultados evidencian trayectorias atravesadas por la precariedad y tensiones entre la política pública y el mercado laboral local. Bajo una doble dimensión temporal, el estudio vincula los aprendizajes del período 2014-2016 con una instancia de actualización al año 2025. Mediante una entrevista a una referente institucional, se contrastan las experiencias previas con desafíos actuales como la post-pandemia y la digitalización.

Este diálogo entre pasado y presente permite al Trabajo Social proponer intervenciones vigentes y comprometidas con la realidad efectiva de las juventudes en el territorio.

Palabras clave: juventudes; trabajo como derecho; políticas públicas; género; Trabajo Social.

ABSTRACT

This paper analyzes the experiences and meanings of young participants in the "Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo" (Youth with More and Better Work Program) in the city of Trelew during the 2014–2016 period. From a situated Social Work perspective, it seeks to understand how public youth employment policies impact labor trajectories, expectations, and representations of work.

The research is developed as a qualitative case study, based on in-depth interviews with young participants and the analysis of institutional documents. The theoretical framework articulates debates on youth, inequality, and labor policies, incorporating a gender perspective, a critique of the adultcentric view, and the conception of work as a social right.

The results show trajectories marked by precariousness and tensions between the tools offered by public policy and the limitations of the local labor market. Under a dual temporal dimension, the study links the lessons learned from the 2014-2016 period with an update instance in the year 2025. Through an in-depth interview with an institutional referent, previous experiences are contrasted with current challenges such as the post-pandemic context and digitalization.

This dialogue between past and present allows Social Work to propose current interventions committed to the effective reality of youth in the territory of Trelew.

Keywords: youth; work as a right; public policies; gender; adultcentrism; Social Work.

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	4
ABSTRACT	5
INTRODUCCIÓN	8
Objetivos específicos	11
Marco teórico y contextual	12
Organización del trabajo	13
Capítulo 1. Claves conceptuales y contexto: juventudes, trabajo y políticas sociales en la ciudad de Trelew	14
1.1 Juventudes como construcción social y territorial: una mirada situada en Trelew	14
1.2 El trabajo como derecho y eje de inclusión social de la juventud en el contexto de Trelew	17
1.3 Transformaciones de la cuestión social y de las políticas de empleo: claves para comprender el desempleo juvenil en Trelew	19
1.4 Transformaciones de las políticas sociales de empleo y su impacto en las juventudes de Trelew	21
1.5 Estado del Arte.	25
1.5.1 Procesos de políticas de empleo en Argentina	25
1.6 Antecedentes del Programa	28
1.7 Metodología. Estrategia de investigación	31
1.8 Conclusiones	33
2. Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en Trelew	35
2.1 Trelew: contexto socioeconómico y laboral de la juventud	36
2.2 El Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo: Estructura, implementación y dinámica territorial en Trelew	40
2.3 Implementación del Programa Fomentar Empleo en la ciudad de Trelew	45
2.4 Conclusiones	48
Capítulo 3. Experiencias de participación de jóvenes en el Programa Jóvenes en la ciudad de Trelew	51
3.1 Estrategia de análisis de las entrevistas a los jóvenes participantes del CIT	53
3.2 Voces y experiencias de las juventudes trelewenses en el Programa	56
3.2.1. Participación de las y los jóvenes en el programa	58
3.2.2. Experiencias de formación y sentidos del aprendizaje	62
3.2.3. Formas de inclusión laboral desde la mirada de las y los jóvenes	68
3.3 Conclusiones	73
Capítulo 4. Reflexiones finales y aportes desde el Trabajo Social	76
4.1 Juventudes, género, adultocentrismo y trabajo como derecho: una lectura reflexiva	77
4.1.1. Juventudes trelewenses	78
4.1.2 Una mirada desde la perspectiva de género	81
4.1.3 Incorporación de la noción de adultocentrismo	86
4.1.4. Concebir al trabajo como derecho	88
4.2 Conceptos claves del Trabajo Social y su vinculación con la política de empleo joven	90

4.3 Propuesta de intervención desde el Trabajo Social	92
4.4 Reflexiones finales: intervenir con derechos, mirada crítica y ternura	94
REFERENCIAS	101
ANEXO	105
Anexo A	106
Anexo B	107

INTRODUCCIÓN

La presente tesis surge de la necesidad de reflexionar acerca de las condiciones sociales, laborales y simbólicas que atraviesan las juventudes en la ciudad de Trelew, y de analizar cómo las políticas públicas orientadas al trabajo influyen en sus trayectorias de vida. Se parte del reconocimiento del trabajo como un derecho social fundamental cuya garantía recae en el Estado, y que se inscribe en el marco más amplio de la cuestión social, entendida como expresión histórica de desigualdades estructurales propias de las sociedades capitalistas contemporáneas. Analizar el trabajo como derecho implica no sólo observar el acceso al empleo, sino también problematizar las condiciones materiales y simbólicas que posibilitan —o limitan— su ejercicio efectivo.

Desde esta perspectiva, la investigación se organiza en torno a tres líneas de reflexión que atraviesan todo el trabajo: la concepción del trabajo como derecho, la incorporación de la perspectiva de género como herramienta para visibilizar desigualdades en las trayectorias juveniles, y la problematización de la mirada adultocentrista que históricamente ha construido a las juventudes como sujetos “en falta”, “en preparación” o en transición hacia la adultez. Estas líneas no se presentan como dimensiones aisladas, sino como ejes articulados que permiten comprender de manera crítica las experiencias de participación en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

La garantía estatal del derecho al trabajo se expresa en políticas públicas y en sus correlatos institucionales —programas, proyectos y normativas— que constituyen, históricamente, un ámbito central de intervención del Trabajo Social y uno de los pilares constitutivos de la profesión. En este sentido, el análisis de políticas de empleo juvenil no sólo remite a dispositivos técnicos de inserción laboral, sino también a disputas de sentido en torno a la ciudadanía, la inclusión y el reconocimiento de derechos.

El eje de este estudio es el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMyMT), cuyo propósito fue acompañar a jóvenes de entre 18 y 24 años en la construcción de sus trayectorias laborales mediante acciones de orientación, formación y promoción de la inserción. No obstante, más allá de los objetivos institucionales, esta investigación se centra en comprender las experiencias subjetivas de quienes participaron del Programa en la ciudad de Trelew, los sentidos que atribuyen al trabajo y las expectativas que construyen en relación con sus proyectos de vida.

El período analizado —2014 a 2016— coincide con un momento de transición política y económica en el país, situación que impactó en la implementación de políticas sociales, en los sentidos atribuidos al trabajo y en la estabilidad de los dispositivos de inclusión laboral. En este contexto, el Trabajo Social se presenta como un campo de análisis e intervención clave, capaz de visibilizar desigualdades, acompañar trayectorias y disputar sentidos en torno a la participación, la formación y la ciudadanía.

Si bien el recorte temporal de la investigación se centra en la participación de jóvenes en el Programa durante el período 2014–2016, y las entrevistas a las y los participantes fueron realizadas en 2017, el proceso investigativo se desarrolló en dos momentos diferenciados. En una primera etapa, se analizaron las voces y experiencias de aquellas juventudes que transitaban el Programa en dicho período, recuperando sus trayectorias formativas y laborales. En una segunda instancia, y con el objetivo de actualizar la lectura del fenómeno en el contexto contemporáneo, se realizó una entrevista a una referente de la Oficina de Empleo local en el año 2025, lo que permitió incorporar una mirada institucional actual y contextualizar los hallazgos en relación con las transformaciones recientes en las políticas públicas de empleo juvenil. Esta doble dimensión temporal fortalece el análisis, ya que articula la reconstrucción de experiencias pasadas con una reflexión situada en el presente, ampliando la vigencia y pertinencia de los aportes realizados.

Desde una perspectiva cualitativa, la investigación se basa en entrevistas realizadas a jóvenes participantes del Programa en Trelew. Las narrativas relevadas permitieron identificar tensiones entre las expectativas de inserción, las oportunidades efectivamente disponibles y las representaciones sociales del trabajo en contextos de vulnerabilidad. La elección del Programa como objeto de estudio se fundamenta en su relevancia territorial —al constituirse como la principal política de empleo juvenil implementada de forma sostenida en la ciudad— y en su potencial para analizar las realidades sociales de las juventudes trelewenses, reconociéndolas como sujetos de derecho y no como meros receptores de políticas.

El enfoque adoptado incorpora una mirada situada, entendiendo que las juventudes no constituyen un grupo homogéneo, sino un conjunto diverso de experiencias atravesadas por la clase social, el género, la pertenencia territorial, las trayectorias educativas y las condiciones de vida. Asimismo, se problematiza la persistencia de miradas adultocéntricas en las políticas públicas, que tienden a subestimar las voces juveniles y a priorizar lógicas de adaptación al mercado laboral por sobre procesos de participación y construcción colectiva.

La investigación también incorpora una reflexión sobre el rol del Trabajo Social en la implementación de políticas de empleo juvenil en Trelew. La ausencia de profesionales del Trabajo Social en la Oficina de Empleo —constatada durante el trabajo de campo— abre interrogantes acerca de las posibilidades reales de acompañar integralmente a las y los jóvenes en procesos complejos de inclusión sociolaboral. En este sentido, se reafirma la pertinencia de fortalecer la presencia profesional en estos espacios institucionales, considerando su potencial para promover intervenciones con enfoque de derechos, perspectiva de género y reconocimiento de las juventudes como sujetos activos.

En síntesis, esta investigación se propone examinar críticamente si el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo logró brindar herramientas efectivas de formación e inserción laboral

que contribuyeran a la inclusión social de las juventudes de Trelew. Asimismo, busca aportar conocimiento situado en un campo donde la sistematización local es escasa, ofreciendo insumos relevantes para futuras intervenciones profesionales y para el diseño de políticas más sensibles a las realidades territoriales.

Objetivos

Objetivo general

Analizar los procesos de participación y formación de las y los jóvenes inscriptos en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo durante el período 2014–2016 en la ciudad de Trelew, Chubut, desde la perspectiva del Trabajo Social.

Objetivos específicos

Describir las características que asumió el proceso de participación y formación de las y los jóvenes beneficiarios del Programa en la ciudad de Trelew.

Caracterizar, desde la perspectiva de las y los jóvenes participantes, las formas de inserción laboral alcanzadas una vez finalizado el proceso de formación.

Reflexionar sobre los aportes del Trabajo Social en el marco de la implementación del Programa en la ciudad de Trelew.

Marco teórico y contextual

El marco teórico que sustenta esta investigación se inscribe en una perspectiva crítica y situada del Trabajo Social, orientada a comprender las transformaciones sociales y económicas del capitalismo contemporáneo y su impacto en la cuestión social, en las políticas públicas y en las trayectorias juveniles.

Se aborda la cuestión social como categoría central para analizar las desigualdades estructurales que atraviesan a las juventudes, entendiendo que el desempleo y la precarización juvenil no constituyen hechos aislados, sino manifestaciones de procesos históricos y económicos más amplios.

Las políticas públicas son concebidas como intervenciones estatales destinadas a gestionar estas tensiones, y su análisis permite identificar concepciones predominantes sobre el trabajo, la juventud y la ciudadanía.

La juventud se entiende como una categoría social relacional y heterogénea, construida históricamente y atravesada por múltiples desigualdades —de clase, género, territorialidad y trayectorias educativas— que inciden en las oportunidades de acceso al empleo y en las experiencias de inclusión o exclusión.

El trabajo, por su parte, se presenta como eje estructurante de la vida social, productor de identidad, pertenencia y reconocimiento, pero también como espacio de desigualdad cuando las condiciones de acceso se tornan precarias o informales.

En este marco, el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo constituye un caso significativo para examinar la articulación entre políticas públicas, juventud y trabajo, así como el papel del Trabajo Social en el acompañamiento de estas trayectorias.

Organización del trabajo

El presente trabajo se estructura en cuatro capítulos.

En el Capítulo 1 se desarrolla el marco conceptual y contextual que sustenta la investigación, abordando las transformaciones del empleo, las principales definiciones sobre trabajo y juventud, y categorías claves como cuestión social, participación y ciudadanía.

En el Capítulo 2 se presenta una caracterización detallada del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y su implementación en la ciudad de Trelew, incluyendo su transición hacia nuevas políticas de empleo.

En el Capítulo 3 se expone el análisis de las entrevistas realizadas a las y los jóvenes participantes, reconstruyendo experiencias formativas, expectativas y estrategias de inserción laboral desde una lectura situada.

Finalmente, en el Capítulo 4 se desarrollan las reflexiones finales y los aportes desde el Trabajo Social, profundizando tres líneas de reflexión centrales: la perspectiva de género, que permite visibilizar desigualdades en las trayectorias juveniles; la problematización de la mirada adultocentrista en las políticas públicas; y la concepción del trabajo como derecho, entendida como eje ético y político para el análisis de las políticas de empleo juvenil. A partir de estas líneas, se presentan conclusiones y aportes para el fortalecimiento de intervenciones profesionales con enfoque de derechos.

Capítulo 1. Claves conceptuales y contexto: juventudes, trabajo y políticas sociales en la ciudad de Trelew

En este apartado, se desarrollarán los conceptos sobre los cuales se basará el análisis posterior. En primera instancia, se establecerá qué se entiende por juventud, definición que permitirá establecer desde dónde observaremos a las y los jóvenes.

A continuación, se hablará de conceptos tales como trabajo, cuestión social, , políticas sociales de empleo, y la vinculación entre ellos como parte de entender que el desempleo joven no es un tema apartado sino inscripto en un contexto social amplio. Esto nos permite entender las estructuras sociales que le dan sentido a analizar el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en la ciudad de Trelew, período 2014-2016, entendiendo que, si bien en la actualidad el programa ha sufrido modificaciones, como trabajadora social me permite reflexionar sobre las condiciones actuales y las oportunidades de las y los jóvenes.

1.1 Juventudes como construcción social y territorial: una mirada situada en Trelew

Aunque se suele definir a las y los jóvenes por el rango de edades, en la presente investigación se concibe a la juventud como "una construcción social, histórica, cultural y relacional, que a través de las diferentes épocas y procesos históricos y sociales han ido adquiriendo denotaciones y delimitaciones diferentes". (Dávila et al, 2005, p.29). Al respecto, Chaves (2010) agrega que la condición juvenil implica una visión de las y los jóvenes como seres de relación y actores sociales completos. Asimismo plantea que se tiende a homogeneizar a las y los jóvenes siendo que se trata de juventudes particulares debido a que no será la misma

trayectoria la de un/a joven nacido/a en una familia pobre, en un momento y lugar determinado que la de otra/o de otra clase social.

En torno a la categoría juventud, tomando los aportes de Lago (2024), se tienen en cuenta rasgos característicos. El primero de ellos refiere a que se trata de un concepto relacional que cobra sentido a partir de un contexto social amplio y que a su vez se relaciona con otras categorías como son la etnia, el género y la clase social. También es históricamente construido, esto es que dependiendo del contexto social, económico y político va a tener características específicas la concepción de juventud. El siguiente plantea la condición de situacional es decir que el modo de ser joven tendrá particularidades regionales y locales.

Otro de los aspectos refiere a que es representado, en otras palabras lo juvenil suele ser definido desde otras miradas que pueden estigmatizar, patologizar y/o destacar lo positivo que tiene la juventud como potencia futura. En este sentido se habla de adultocentrismo a la posición que define al joven desde la mirada adulta condicionando así su posición.

Otra de las distinciones es que el concepto es cambiante ya que se va construyendo lo juvenil permanentemente en la interacción social; de allí se resalta la importancia de mirar y conocer la juventudes como singulares. También se destaca que el concepto se construye en torno a relaciones de poder que no siempre suelen ser de dominación sino que también pueden incluir negación complemento o rechazo.

Por último se señala que lo juvenil tiene carácter de transitorio ya que no es una etapa estable, sino que cambia con el tiempo y depende del contexto social, de lo que se espera del joven. En efecto, ser joven no es sólo una cuestión biológica (de edad), sino que también depende de cómo la sociedad construye lo relativo a la juventud.

Esta categoría permite pensar en una concepción de juventud, que tome en cuenta las condiciones específicas de la ciudad de Trelew. Esta localidad, históricamente caracterizada por un dinamismo industrial que alcanzó su auge en la década de 1990, ha atravesado en los últimos años un proceso de reconversión económica, con el cierre , reducción de empresas fabriles y un crecimiento del comercio minorista y de los servicios informales.

En este contexto, las y los jóvenes trelewenses enfrentan tasas de desempleo superiores al promedio provincial, especialmente en el grupo de 18 a 24 años, y una marcada precarización de las oportunidades laborales (INDEC, 2024). Este panorama invita a preguntarse qué habilidades, saberes o competencias deberían desarrollar las juventudes locales para insertarse en un mercado de trabajo que exige flexibilidad, formación continua y capacidad de adaptación tecnológica.

Pensar la juventud desde Trelew implica, entonces, “bajar la tesis al territorio”, reconociendo que las categorías teóricas adquieren sentido cuando se contrastan con las realidades concretas de quienes las encarnan.

En este sentido, los aportes de autores como Lago, Chaves, Jacinto, Pérez y Perri no sólo orientan la mirada conceptual, sino que permiten reflexionar críticamente sobre lo observado e investigado, recuperando las voces, trayectorias y significados que las y los jóvenes construyen en su experiencia cotidiana.

A partir de este anclaje territorial, el análisis que sigue se centrará en el concepto de trabajo y empleo, profundizando en su vínculo con la condición juvenil y en las transformaciones que, en los últimos años, han configurado nuevas formas de inserción laboral.

Este recorrido permitirá comprender con mayor profundidad cómo las políticas públicas, y en particular el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, buscan responder a los desafíos que enfrentan las juventudes en la ciudad de Trelew.

En este marco, en el próximo apartado se definirá lo que se entiende por trabajo, empleo y cómo se vinculan ambas categorías con la juventud y el desempleo joven.

1.2 El trabajo como derecho y eje de inclusión social de la juventud en el contexto de Trelew

En este marco, interesa destacar que el trabajo es un derecho social y como tal, constituye un emblema a defender por las y los trabajadores sociales. EL Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) ¹ lo define como “un derecho fundamental, reconocido en diversos instrumentos de derecho internacional” (PIDESC, 1976), y de carácter esencial, para la realización de otros derechos humanos, además de destacar que es inherente a la dignidad humana.

El trabajo es, por tanto, el eje mediante el cual se articulan las relaciones sociales y la integración social. A través de él, las personas obtienen los materiales para su subsistencia y la de sus familias, pero también construyen lazos simbólicos y sociales. Según Rodríguez Enríquez (2001) el trabajo permite “ser parte de” distintos espacios de participación -como sindicato, gimnasios, diversas actividades y círculos sociales- que refuerzan la pertenencia y el reconocimiento social.

En la misma línea, Castel (1997) distingue tres áreas de cohesión social: una zona de integración (inclusión), que implica tener un empleo pleno y lazos sociales fuertes; una zona de

¹ El PIDESC fue incorporado en la reforma constitucional de 1994 que se realiza en Argentina. De modo que, los derechos reconocidos en el Pacto, entre ellos el derecho al trabajo digno, tienen jerarquía constitucional. Esto implica la obligación del Estado de garantizar su ejercicio pleno.

vulnerabilidad social (zona intermedia), en la que el empleo es precario e inestable y por lo tanto los lazos sociales son débiles. Por último, una zona de desafiliación (exclusión), en la que se encuentran quienes no tienen empleo y ya han perdido los lazos sociales.

Desde la mirada de quien transita su formación como futura trabajadora social, recuperar el trabajo como derecho implica no sólo reconocer su valor jurídico y económico, sino también su dimensión ética y política en la vida de las juventudes. En ese marco, entendiendo que el/la trabajador/a social vela por el cumplimiento de los derechos humanos y sociales y que, según Carballada (2016) es parte de sus incumbencias profesionales, se considera importante el posicionamiento, esto es ¿desde dónde miramos el trabajo?.

La Ley Federal de Trabajo Social refuerza dicha incumbencia en uno de sus postulados afirmando que las y los trabajadores sociales actúan en “defensa, reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los derechos humanos y sociales”(Ley N°27.072, 2014) y que están habilitados para trabajar en el asesoramiento, diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas. De allí la importancia de posicionarse desde el trabajo como derecho.

En el análisis de una política social orientada al empleo juvenil, como el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, se vuelve imprescindible pensar qué lugar ocupa el trabajo en la construcción de ciudadanía y en las trayectorias de las y los jóvenes de Trelew. Esta reflexión invita a problematizar si hablar de trabajo y de empleo remite realmente a lo mismo: mientras el empleo alude al vínculo formal y contractual con el mercado, el trabajo trasciende esa relación, abarcando toda forma de producción de creatividad, de valor, de sentido y de pertenencia social. Desde esta perspectiva, el desafío del Trabajo Social radica en acompañar procesos que restituyan al trabajo su condición de derecho y de espacio de dignificación humana, especialmente para las juventudes que enfrentan contextos de desigualdad estructural.

1.3 Transformaciones de la cuestión social y de las políticas de empleo: claves para comprender el desempleo juvenil en Trelew

El estudio de la cuestión social y de las políticas sociales ha estado estrechamente vinculado con la intervención del profesional en Trabajo Social. Esto se debe a que ambas componen el espacio sobre el cual van a intervenir las y los trabajadores sociales. Adentrarse en el conocimiento tanto de la cuestión social en sí, problematizando cada situación particular-general, y de las políticas sociales permite entender la profesión en la realidad.

Si bien la cuestión social es parte de la profesión² desde sus inicios, su surgimiento se da con el nacimiento de la sociedad moderna. El origen de la misma se ubica entre los siglos XVII y XVIII (Grassi, 2003) y fue fundada en la desigualdad estructural: se originó bajo la idea de igualdad y libertad pero al mismo tiempo era constitutiva del proceso de acumulación capitalista. Es a partir de las desigualdades que surgen de la lógica moderna capitalista que se plantea el origen de la cuestión social.

En este trabajo, entenderemos la cuestión social a partir de la concepción de Castel (1997): " 'La cuestión social' es una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos se denomina una nación) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia". (p.20). En otras palabras, se trata de la expresión de la falla estructural del estado capitalista, que manifiesta el problema de la pobreza que ya no puede ser resuelto por la caridad y la filantropía.

² En adelante, cuando se hable de la profesión o el/la profesional se está hablando del Trabajo Social y lxs trabajadores sociales.

Ahora bien, la cuestión social no se presenta como algo abstracto, sino que la misma se materializa en problemas sociales. Éstos constituyen lo que Margarita Rozas Pagaza (2010) define como ‘coordenadas’ que constituyen el ‘campo problemático’ sobre el cual va a intervenir el profesional. Es decir, los problemas sociales no son más que la expresión de la cuestión social encarnada en la vida cotidiana de las personas.

Siguiendo a Margarita Rozas Pagaza (2014), se destaca el concepto de vida cotidiana como un escenario en el que se va a desarrollar la cuestión social. La autora manifiesta que este espacio, en el que se dan luchas, dominación y también se presentan resistencias, es el lugar privilegiado para la comprensión de los procesos sociales y es por ello que esta investigación tomará el enfoque de vida cotidiana para analizar las entrevistas realizadas a las y los jóvenes que participaron del programa.

En la misma línea, Carballeda (2016) manifiesta que el espacio donde transcurre la vida cotidiana es el lugar donde se configuran las tramas del lazo social. Por ello afirma que analizarla permite comprender la lógica de supervivencia y la forma de estar en el mundo de los sujetos frente a la exclusión. “La vida cotidiana es el espacio en el cual se configuran las relaciones, las distancias y los encuentros entre los sujetos y las instituciones”. (Carballeda, 2016, p.19).

En ese sentido, Grassi (2003) afirma que los problemas sociales son la “expresión hegemónica del modo en que se interroga, resuelve, ordena y canaliza la misma”-la cuestión social-.

A partir de lo antedicho, en el próximo apartado se explicará de qué forma se dio la cuestión social en América Latina y en Argentina específicamente, para entender el marco en el que el desempleo juvenil se constituye en un problema social que es parte de la agenda pública a atender por el Estado.

1.4 Transformaciones de las políticas sociales de empleo y su impacto en las juventudes de Trelew

Para analizar el desarrollo de las políticas sociales de empleo es necesario hablar de lo que significó la implementación de las políticas neoliberales en América Latina. En ese marco es importante señalar el cambio económico que se generó a partir de la ejecución del Consenso de Washington. El mismo consistió en una medida impulsada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que se basaba en una estrategia orientada fundamentalmente al mercado y que prometía el crecimiento económico. Las disposiciones se fundamentaban en una ampliación del mercado y una reducción del Estado. Entre las reformas que promovía se encontraba la liberalización del comercio, la eliminación de todas las restricciones a la inversión externa, la privatización de las empresas públicas, entre otras.

Estas transformaciones en el ámbito económico le otorgaron nuevas características a las políticas sociales que pasaron a ser focalizadas, descentralizadas y privatizadas. (Rozas Pagaza, 2010). Esta particularidad impuesta a la política social hace que esté orientada a resolver situaciones agudas pero dejando de lado varios aspectos de la cuestión social. De ese modo la misma va haciéndose evidente en los índices de pobreza y desempleo, que hablan a las claras del empeoramiento de las condiciones de desigualdad. La pobreza, según Lo Vuolo, Barbeito, Pautassi & Rodríguez (1999), puede entenderse como una forma de vida marcada por el acceso insuficiente a determinados elementos imprescindibles para el bienestar humano. Al respecto, Caruso (2003) aporta que el concepto se ha ido problematizando hasta llegar a hablar de “pobrezas” (Caruso, 2003; 5), haciendo hincapié en que la misma no sólo incluye una visión económica, sino que también abarca las esferas culturales y simbólicas.

Este apartado se propone relatar cómo fueron cambiando las políticas sociales en nuestro país para luego adentrarnos en las políticas de empleo joven específicamente en la ciudad de Trelew.

En primera instancia, se establece que en este trabajo se entenderá el concepto de política pública desde la mirada de Oszlak y O'Donnell (1976), como “un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con la cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil”. (p.21).

En la misma línea, teniendo en cuenta los aportes de Rozas Pagaza (2014), agregamos que dichas políticas son entendidas como las funciones estratégicas que pone en marcha el gobierno, necesarias para aumentar la protección social. Al respecto, Viteri Díaz (2007) afirma que se trata de un conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos que tienen por finalidad mantener y elevar el bienestar social, apostando a que los beneficios tengan como alcance, con la mayor equidad posible, a toda la sociedad.

A lo largo de la historia, el enfoque de las mismas ha ido cambiando. En el caso particular de Argentina, como sostiene Lo Vuolo (2004) se pasó de políticas sociales de carácter universal a otras, de tipo focalizadas, descentralizadas y privatizadas. Las primeras, se desarrollaron durante la maduración del Estado de Bienestar y si bien se promovía la universalidad y por su intermedio la efectiva garantía de derechos ciudadanos, Lo Vuolo y Barbeito (1998) afirman que los arreglos institucionales que configuran el Estado de Bienestar Social, se caracterizan por un híbrido social fragmentado, corporativizado y con prestaciones diferenciales. Tal que, como resultado, los grupos sociales accedían a diferentes niveles de bienestar según su capacidad de negociación con el Estado. En cambio, retomando las palabras

de Bustelo (1990) las segundas -políticas focalizadas- fueron el resultado de una serie de medidas económicas que surgieron por recomendación de los organismos internacionales.

La focalización de las políticas se justificó bajo la premisa de que esta condición permitiría reducir el gasto social, en el marco de un Estado con escasos recursos. En el mismo sentido, bajo el supuesto de la “eficiencia” se promovió la gestión descentralizada, concentrando en los diferentes niveles estatales la responsabilidad de su ejecución. (Sottoli, 2000).

Este tipo de políticas, que según Sottoli (2000) constituyó una ‘nueva política social’, fue destinado a amortiguar y compensar la desigualdad que se generaba en la estructura económica. A pesar de ello, el recorte en el gasto público sólo agudizó la fragmentación social.

Como dice Carusso (2003) una de las áreas que reflejó profundos cambios fue la del empleo: se introdujeron nuevos conceptos en el mercado de trabajo, que implicaban medidas concretas como la incorporación de contratos flexibles o la reducción de costos en caso de despidos. Las consecuencias de estas transformaciones se tradujeron en elevadas tasas de desempleo, trabajos flexibles y precarios y en una profundización de la desigualdad entre los distintos grupos y sectores, afectando especialmente a la juventud.

Pérez (2013) afirma que son las y los jóvenes quienes se enfrentan a una inserción laboral más compleja que en el caso de los adultos. Al respecto Jacinto y Solla (2005) agregan que su condición de ser buscadores de un primer trabajo, su inexperiencia o falta de habilidades y conocimientos, los convierte en la variante de ajuste en momentos de crisis. Así es que, para las empresas, resulta más fácil despedir a los más nuevos, lugar ocupado generalmente por la juventud e incluso, más barato, ya que no cuentan con antigüedad. Otra de las características de la inserción laboral, de las y los jóvenes, retomando aportes de Perri (2007), es que carecen del conocimiento o de la habilidad que se requiere para un mercado de trabajo cada vez más exigente.

A partir de lo expuesto, se entiende al desempleo joven como problema social. Los problemas sociales son la manifestación o emergentes de la cuestión social, ésta última retomando las palabras de Rozas Pagaza, M., Velurtas M. y Favero Abico, A. (2014) hace referencia a las desigualdades sociales, producto de la sociedad capitalista que afecta a las personas en sus condiciones de vida.

En este marco, el concepto de formación adquiere una relevancia central. Desde el Trabajo Social se entiende a la formación no sólo como la adquisición de competencias técnicas y laborales sino más bien como un proceso integral de construcción de sujetos críticos y participativos, capaces de reconocerse protagonistas de su propio desarrollo.

Carballeda (2016) plantea que toda acción formativa debe ser entendida como un espacio de producción de sentido y de reconstrucción de la experiencia cotidiana, en la que el sujeto no es un receptor pasivo, sino un actor activo de transformación. En este sentido, Rozas Pagaza (2014) sostiene que las políticas de empleo juvenil deben trascender el entrenamiento laboral e incorporar dimensiones pedagógicas y comunitarias que fortalezcan la autonomía y la conciencia de derechos de las juventudes.

En el mismo sentido, el concepto de participación cobra fundamental importancia entendiendo al mismo como un proceso social, político y crítico mediante el cual los sujetos se vuelven protagonistas de su propia historia. Ya no se trata sólo de “formar parte de” sino también y fundamentalmente se habla de ejercer ciudadanía.

En este sentido se tomarán los aportes de Nora Aquín en torno al concepto de ciudadanía. La autora sostiene que “La ciudadanía es una práctica social y política, una forma de pertenencia que se construye en la interacción entre sujetos que luchan por el reconocimiento y el ejercicio efectivo de sus derechos” (Aquín, 2003, p. 58). Desde este punto de vista, se entiende a la ciudadanía no sólo como un estatus jurídico o administrativo, sino como una

construcción social, política y ética que se produce en el marco de las relaciones entre el Estado, la sociedad y los sujetos.

Para la autora, la ciudadanía implica el ejercicio efectivo de los derechos, pero también la posibilidad de disputar el sentido de esos derechos, ampliarlos y redefinirlos en contextos históricos concretos.

De esta manera, el Programa Joven con Más y Mejor Trabajo en la ciudad de Trelew, el cual busca dar respuesta al empleo joven en el presente trabajo, marca las coordenadas del campo problemático sobre el cual el o la trabajador/a social va a intervenir. Desde el Trabajo Social, se hace hincapié en la importancia de reconstruir los caminos que lleven a un diagnóstico íntegro que permita conocer bien el campo para identificar las coordenadas, tal como postula Rozas Pagaza (2011), conduciendo al profesional a una intervención fundamentada, atendiendo a los procesos de participación y formación de las juventudes trelewenses en el marco del Programa Jóvenes.

Para ello, se comenzará por recuperar el material preexistente sobre la temática, destacando que no se encontró documentos referidos a análisis de políticas de empleo en la ciudad de Trelew. Siendo esta investigación pionera en la temática, se destaca que sienta un precedente para futuras investigaciones y permite reflexionar sobre el contexto.

1.5 Estado del Arte.

1.5.1 Procesos de políticas de empleo en Argentina

En relación al tema de investigación del presente trabajo, se destacan como elaboraciones teóricas y de investigación, en primer lugar, el desarrollo que aporta Bampi (2015) en el cual plantea que a partir de los 90' el país presenta un proceso de deterioro del mercado laboral, afectando principalmente a los jóvenes. El autor se propone comprender si la transición por el

Programa Jóvenes significó cambios en las trayectorias de los jóvenes que participaron en la ciudad de La Plata, a partir de interpretar el discurso de los mismos y sus trayectorias laborales.

Así Bampi (2015), describe el programa en cuestión y el contexto en el que surge. Para describir la situación de las y los jóvenes y su relación con el empleo, dialoga con Jacinto (2005); quien plantea que aquellas/os jóvenes que provienen de hogares pobres se insertan en empleos precarios, por ello habla de jóvenes vulnerables.

Luego de explicitar los resultados de su investigación, de tipo cualitativa y utilizando entrevistas en profundidad, Bampi (2015) los analiza concluyendo que el Programa sí ofrece orientación laboral, pero esto no significa que se ve modificada la situación laboral de los participantes. Por otro lado, brinda apoyo para la finalización de los estudios secundarios. Por último, afirma que el Programa de Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMYMT) es una política de carácter parcial y desarticulada; y sugiere vincular este tipo de programas a medidas macroeconómicas que brinden más empleos decentes, cuya escasez -considera el autor- es el principal obstáculo del Programa.

Por otro lado, Pozzer (2019) analiza las políticas de empleo joven y formación en Argentina a través de los años. El autor observa que se produjo una transición de las medidas pasivas (enfocadas en asistencia dineraria) al “paradigma de la activación”, que define como aquellos dispositivos pensados para desocupados que tienen ciertas condiciones para superar su situación.

Concluye que las estrategias siguen enfocándose en una cierta individualización, señalando que se responsabiliza a las y los jóvenes de la situación en la que están. Por tal motivo, sostiene que se provee al individuo de herramientas pero que no generan transformaciones radicales, por lo que continúan siendo de carácter asistencial y compensatorio.

En su trabajo Pozzer (2019), sostiene que las pasantías o los entrenamientos para el trabajo, se originan para abordar la demanda de los empresarios y no para proteger socialmente a las y los jóvenes desempleados. Al respecto, cita a Lo Vuolo (2001), quien plantea que esto puede generar un “efecto sustitutivo” de empleos genuinos por este tipo de prácticas laborales en las que el Estado, abarata la mano de obra y genera contratos flexibles que se vuelven funcionales a los empresarios.

Finalmente, si bien no niega la potencialidad de las políticas implementadas, en tanto destaca que “contribuyen a mediar y mejorar la posición de las y los jóvenes en sus estrategias de acercamiento y acceso al mercado de trabajo, sobre todo, a aquéllos con menores capitales sociales y educativos” (Pozzer, 2019, p.24), sugiere poner en tensión estas medidas para que, articuladas con disposiciones macroeconómicas, posibiliten un cambio profundo.

En otro orden de cosas, Jaramillo (2019), describe las experiencias de capacitación laboral de las y los jóvenes que participaron del programa Jóvenes, en la ciudad de Comodoro Rivadavia y reflexiona desde el Trabajo Social. Entre sus conclusiones, afirma que es de gran importancia pensar en la forma en que entienden a la juventud, en toda su complejidad, para poder delinear intervenciones integrales.

En cuanto al Programa, si bien Jaramillo (2019) destaca las propuestas de este, afirma que en la ciudad de Comodoro, no ha generado un cambio fundamental en las formas de acceso al empleo. Y aun cuando tiene por objeto promover acciones de aprendizaje, en sus resultados, genera empleos precarios, pero legitimados por el Estado.

1.6 Antecedentes del Programa

Las y los jóvenes, tal como lo afirma Roberti (2015), además de constituirse como uno de los grupos más afectados por la desocupación, se enfrentan a numerosas dificultades para acceder al mercado de trabajo. Por tal motivo, es que en los '90 Argentina ha incorporado una serie de medidas tendientes a apoyar la inserción laboral juvenil. Entre ellas se distinguen cuatro programas: el Proyecto Joven, desarrollado entre los años 1993 y 2001; el Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (2002), el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (implementado en 2008) y el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (2014).

De acuerdo a Moura Castro (2014), Proyecto Joven fue parte de los cuatro componentes del Programa de Apoyo a la Reversión Productiva, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El objetivo era aumentar la empleabilidad y la productividad.

Esta política, enfocada a jóvenes de bajos recursos, consistía en capacitar a las y los jóvenes desocupadas/os de acuerdo a la demanda que hicieran las empresas y luego ofrecerles pasantías sin costo alguno para los empresarios. De esta forma, según Moura Castro (2014) el Proyecto se convirtió en una “fuente de mano de obra barata”. (p.14).

En 2001, Argentina atravesó una crisis económica, política y social que generó un impacto en el ámbito del empleo. Este cambio, siguiendo a Beccaria (2007), se caracterizó por altos índices de desempleo abierto, de subempleo y un incremento en la precariedad laboral que no hacía más que elevar la desigualdad social y la pobreza.

En ese marco, y teniendo en cuenta el planteo de Ledesma (2017) las y los jóvenes volvieron a ser la franja etaria más vulnerable en cuanto al desempleo, acentuándose las dificultades para insertarse laboralmente.

Ante el contexto descrito, en 2002 el Estado argentino puso en marcha el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (en adelante PJJHD), el cual estaba destinado a los sectores más postergados. Esta política consistía en una inyección de dinero a hogares que no tenían

protección alguna. Neffa (2012) considera que se trató de una política pasiva que luego pasó a ser activa ya que en principio se trató de una mera transferencia de dinero y luego exigió ciertas contraprestaciones para la obtención del beneficio económico.

En el año 2003, se desarrolló el Plan Integral de Empleo Más y Mejor Trabajo. Éste se abocó a identificar los sectores de la economía y las empresas privadas que pudieran generar puestos de empleo; al mismo tiempo que convocó a diversos actores que permitieran la capacitación de las y los beneficiarios del PJJHD.

En la misma línea, al año siguiente, se implementó el Seguro de Capacitación y Empleo, el cual consistía en un conjunto de medidas que apoyaba a personas en condiciones vulnerables a volver a acceder a un empleo. Más adelante, siguiendo a Casalis (2013), más específicamente en el año 2005, en el marco del Plan Integral Más y Mejor Empleo, se crea la Unidad de Servicios de Empleo, cuyo rol es asistir técnicamente a la Red Federal de Servicios de Empleo.

De esta red dependen las Oficinas de Empleo Municipales, que se crean en el mismo año con el objetivo de “generar y fortalecer las capacidades locales para mejorar la eficacia en la gestión de las políticas públicas activas de empleo y formación profesional y los procesos de intermediación entre demandantes y buscadores de empleo en los espacios geográficos locales y regionales” y “desarrollar bases para la constitución y puesta en marcha de una Red Federal de Servicios de Empleo”. (Resolución 316/2005, 2005).

En suma, estas medidas sentaron las bases para que en el año 2008 se creara el Programa Jóvenes. El mismo depende del Ministerio de Trabajo y Seguridad de la Nación y fue creado por la Resolución 497, el 13 de mayo de 2008. Institucionalmente, tomando a Díaz Gala, Pontenza Dal Masetto y Forteza (2010), el Programa está inscripto en la Secretaría de Empleo, desde la cual se presenta el Reglamento Operativo mediante la Resolución 261.

En el momento de la creación del PJMYMT, el tema del trabajo de las y los jóvenes ya había cobrado protagonismo y según la OIT (2007) ya era una prioridad y un compromiso por parte de los países latinoamericanos-entre ellos, Argentina- actuar de forma concreta en pos de la promoción de trabajo decente para las y los jóvenes. En ese sentido el gobierno, entre los fundamentos de la Resolución 497 (creación del PJMYMT) considera que es imprescindible reforzar la estrategia “para enfrentar la situación de desempleo que aún afecta a las y los jóvenes de 18 a 24 años con estudios formales incompletos”, indicando que ellos adquieren un valor importante para el desarrollo de la sociedad y considerando que las claves para lograr tal meta son “la educación, la formación y los procesos de apoyo a la inserción en empleos de calidad”. (Resolución 497/08, 2008).

Se destaca que en el capítulo dos, se desarrollarán las características del programa, y a continuación, se presentará la muestra que se seleccionó para darle sentido a la investigación, la cual permitió analizar los datos para esta investigación.

1.7 Metodología. Estrategia de investigación

En pos del objetivo general de esta investigación que es analizar los procesos de participación y formación de las y los jóvenes inscriptos en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, ejecutado durante el período 2014-2016 en la ciudad de Trelew, Chubut. Se realizaron entrevistas a las y los participantes que se inscribieron en el año 2014 y que completaron su trayectoria en el programa. El total de jóvenes inscriptos/as fue de 114.

Debido a que la cantidad de anotados en cada prestación era variada, se optó por seleccionar las tres prestaciones más concurridas por las y los jóvenes. Ellas fueron el Curso Introductorio al mundo del Trabajo (CIT), Terminalidad educativa y Apoyo a la empleabilidad. La cantidad de participantes seleccionados para la muestra fue de cuarenta y tres (43) jóvenes; de los cuales han decidido participar nueve de ellos. La participación en la entrevista deja a las claras que se trata de una investigación de tipo social y que se trabaja con personas que pueden elegir participar o no. El ejercicio de esta investigación es, a partir de esta muestra, reflexionar sobre el contexto actual, abrir nuevos interrogantes, plantear nuevas inquietudes, pensar nuevos enfoques.

Teniendo en cuenta el objetivo general que se propone esta investigación, tomando a Vasilachis de Gialdino (2006) se define una estrategia metodológica de tipo cualitativa, entendiendo que se trata de un tipo de investigación pragmático, interpretativo y que está asentada en la experiencia de las personas.

De acuerdo con Stake, R (1995) corresponde a un estudio de caso. En esa línea, se prioriza el enfoque cualitativo para **analizar los procesos de participación y formación de las y los jóvenes inscriptos en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, ejecutado durante el período 2014-2016 en la ciudad de Trelew. Chubut.**

En cuanto a las técnicas elegidas, se realizaron entrevistas abiertas, en profundidad, y también se apeló a la observación no participante. Con respecto a la entrevista en profundidad, se la define como “un método de investigación cualitativo, que se caracteriza por reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones tal como las expresan con sus propias palabras”. (Mendicoa, 2003, p.125). Ander-Egg (1995) dice que se entiende a las entrevistas como un proceso de uno-con-otro, en el que se pone en juego la capacidad comunicativa para establecer una relación interpersonal.

Respecto de la observación no participante, agrega Ander- Egg (1995) que se concibe como una técnica de recolección que consiste en una búsqueda deliberada, que se premedita y pone en juego todos los sentidos y no solo la vista. Se trata de observar los aspectos que se buscan tal como se dan “in situ”. En cuanto al carácter de no participante, se refiere a que el observador tiene contacto pero permanece ajeno a la situación.

Del mismo modo, Denzin y Lincoln (2012) sostienen que es posible organizar un registro de los acontecimientos que están asociados con las formas de interacción que organizan a la institución y que no están en los documentos, archivos, base de datos ni expedientes.

Esta técnica se utilizó como una forma de aproximación a la Oficina de Empleo de Trelew y también a la sede donde se dictaban los talleres. Para el registro se utilizó un cuaderno de campo.

En cuanto a las entrevistas, estuvieron orientadas tanto a las y los jóvenes beneficiarios/as del Programa, como a los informantes clave que en este caso son los gestores de la política de empleo en la ciudad de Trelew. Ellos son: la directora del programa, la coordinadora general a nivel provincial y los integrantes del equipo docente capacitador del Instituto Patagónico de Desarrollo Social. (INPADES)

Para seleccionar a las y los entrevistadas/os, se apeló a los datos disponibles de la base usuarios del Programa y se consideró, sobre el total, a aquéllos que finalizaron su trayectoria. La saturación teórica, Saltalamacchia, (2005) será el criterio que guiará el trabajo de campo.

El análisis de los datos, como refiere Vasilachis de Gialdino (2006) se hizo teniendo en cuenta la flexibilidad que debe tener el investigador a la hora de ir y volver, del campo al análisis.

Esta investigación se caracterizó por un diálogo constante entre el campo y el escritorio: concretar las entrevistas, volver al escritorio para corroborar la información; repreguntar; volver al campo cuantas veces fuera necesario hasta saturar los conceptos clave de la matriz de análisis. Transcurrido un tiempo, se volvió a la Oficina de Empleo concretando una entrevista actual que forma parte de este trabajo.

1.8 Conclusiones

La revisión de las categorías de análisis —cuestión social, trabajo, empleo, juventudes, vida cotidiana y políticas públicas— permite comprender que los procesos de desigualdad se expresan de modo particular en los territorios, y que en el caso de Trelew las transformaciones productivas incidieron directamente en la configuración del desempleo juvenil.

Desde la mirada de una futura trabajadora social, analizar el trabajo como derecho y las políticas de empleo juvenil significa reflexionar críticamente sobre el papel del Estado, las instituciones y la intervención profesional en la búsqueda de una sociedad más justa, poniendo la mirada en la voz de las y los protagonistas.

En este marco, el Trabajo Social enfatiza la importancia de reconocer las coordenadas del problema social, para acceder a un diagnóstico integral y comprender el campo en el que se va a dar la intervención.

Los cambios sucedidos en torno al mercado de trabajo, devenidos en empleos precarios, contratos flexibles, han impactado en los tipos de empleos a los que pueden acceder las y los jóvenes de Trelew, desde allí la significación que cobra el análisis de la única política de empleo joven que se desarrolla en la ciudad.

En el próximo capítulo se abordará específicamente el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, como política pública que intenta dar respuesta a estas problemáticas en la ciudad de Trelew. También como espacio donde se entrecruzan las experiencias, expectativas y desafíos de las juventudes trelewenses, problematizando de este modo la diferencia entre empleo y trabajo, entendiendo al primero como un vínculo formal-contractual y al segundo como la capacidad de crear, como un espacio en el que se construyen valores, sentidos y pertenencia social, condiciones importantes para las juventudes locales.

2. Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en Trelew

El presente capítulo tiene por finalidad describir y analizar el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMyMT) a partir de su implementación específica en la ciudad de Trelew. Su abordaje resulta central para esta investigación, ya que constituye la política pública mediante la cual se configuraron los procesos de participación y formación laboral de las y los jóvenes que integran la muestra seleccionada (2014–2016), y opera como el dispositivo institucional donde se expresan —y se tensionan— las condiciones estructurales del empleo juvenil en el territorio.

En primer lugar, este capítulo presenta una descripción del contexto socioeconómico y laboral de la juventud en Trelew. Luego, se ofrece una caracterización general del Programa, recuperando sus antecedentes, objetivos, lineamientos normativos y estructura operativa. Posteriormente, se describen las particularidades que adquirió su implementación en Trelew, incluyendo el rol de la Oficina de Empleo, la articulación con instituciones como Inpades y la oferta local de talleres, capacitaciones y prácticas de entrenamiento laboral.

El propósito de este desarrollo es comprender cómo una política pública nacional se territorializa, es decir, cómo se adapta, se resignifica y adquiere sentido en un contexto atravesado por desigualdades estructurales, transformaciones productivas y altas tasas de desempleo juvenil. De este modo, se busca reconstruir el modo en que las juventudes trelewenses experimentaron los procesos de formación y vinculación con el mundo del trabajo propuestos por el Programa.

Para ello, el análisis retoma las categorías conceptuales desarrolladas en el capítulo I, especialmente: Juventud como construcción social, relacional y situada, atravesada por clase, género, territorio y desigualdades estructurales. Trabajo y empleo, entendidos como derechos, como espacios de construcción de sentido y como dimensiones centrales de la inclusión social. Cuestión social, manifestada localmente en el desempleo juvenil, la precarización laboral y la falta de oportunidades de formación en Trelew. Formación, concebida no sólo como adquisición de habilidades laborales, sino como proceso integral de construcción de subjetividad, autonomía y participación. Participación y ciudadanía, categorías que permiten analizar cómo las y los jóvenes se posicionan frente al Programa y cómo éste habilita —o limita— el ejercicio de derechos.

Recuperar estas categorías posibilita interpretar el programa no sólo desde su diseño institucional, sino desde las experiencias concretas de quienes lo transitaron y desde los desafíos que enfrenta el Trabajo Social en su intervención con juventudes.

En suma, este capítulo tiene por objetivo situar el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en su dimensión local, reconstruyendo su funcionamiento, sus potencialidades y sus limitaciones, como base para el análisis empírico que se desarrolla en el capítulo siguiente.

2.1 Trelew: contexto socioeconómico y laboral de la juventud

En los años '70 la Patagonia, específicamente Trelew y Puerto Madryn se convirtieron en fuentes de empleo, a partir de la creación del polo textil sintético en la primera y de la instalación de Aluar en la segunda, ambas ramas atraídas por la industrialización subsidiada. Esta situación provocó una masiva llegada de migrantes que arribaban motivados por los puestos de trabajo, organizándose como la “nueva clase obrera” joven. (Pérez Álvarez, 2011)

Quince años más tarde (en 1985) se dio el mayor auge de la producción industrial en la ciudad de Trelew, caracterizando el momento como uno de pleno empleo, constante demanda y

permanente llegada de oleadas de migrantes de distintas zonas de Argentina, como así también de Chile. Este fenómeno es considerado por el historiador Gonzalo Pérez Álvarez (2011) como un momento bisagra del capitalismo en la región.

A partir de 1986 empezó a caer la producción industrial y los cierres de fábricas, despidos y suspensiones del personal se volvieron moneda corriente. “En esta zona se produjeron importantes cambios a partir de la imposición de la hegemonía del capital financiero, que abandonó ese modelo de planificación estatal propio del capital industrial, dando lugar a un fuerte proceso de pauperización de la población trabajadora, traducido en pérdida masiva de puestos de trabajo, cierres de fábricas y mayor explotación de los obreros ocupados.” (Pérez Álvarez, 2011, p. 14).

Ya casi en los '90, con el cuadro de hiperinflación, se produjo el punto de quiebre que provocó un aumento considerable del desempleo en la ciudad, ya que todos esos migrantes, más los locales que estaban empleados en el Parque Industrial, se ven desvinculados.

Los datos recientes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) muestran que el aglomerado Trelew-Rawson registra una de las tasas de desocupación más elevadas de la región patagónica. Durante el primer trimestre de 2024, la tasa de desempleo fue del 6,7 %, mientras que en el segundo trimestre del mismo año ascendió al 9 % (INDEC, 2024). Este aumento grafica un mercado laboral inestable, con escasas oportunidades de inserción formal y con una sostenida precarización en el mercado de trabajo local.

De acuerdo con los datos publicados por El Chubut (2023), el 25,2 % de las y los jóvenes de entre 15 y 24 años del aglomerado no estudia ni trabaja de manera remunerada. Este indicador, uno de los más altos de la Patagonia, refleja una problemática estructural que pone de relieve la necesidad de apuntalar, reforzar y crear políticas integrales de empleo dirigidas a la juventud.

La ciudad de Trelew, históricamente industrial y textil, atraviesa desde hace más de dos décadas un proceso de desindustrialización y reconversión productiva. La contracción del parque industrial, sumada a la expansión de actividades de servicios y comercio de baja calificación, transformó el perfil ocupacional de la región. Esta mutación productiva redujo la demanda de mano de obra calificada y afectó especialmente a las y los jóvenes, quienes enfrentan mayores barreras de acceso al empleo estable.

Si bien la presente investigación tiene como insumo las voces de las y los jóvenes del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, que participaron del mismo en el período 2014-2016, es importante destacar que el material recabado permite hacer un análisis actual de la juventud y el empleo en la ciudad.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, este contexto representa una expresión territorial de la cuestión social. El desempleo juvenil no sólo refleja un déficit en el mercado laboral, sino también la insuficiente articulación entre las políticas de educación, formación profesional y desarrollo local. La falta de capacitación técnica específica, las desigualdades educativas y las condiciones económicas familiares condicionan las trayectorias juveniles y dificultan el ejercicio pleno del derecho al trabajo.

Con el propósito de contextualizar la problemática del empleo juvenil en la ciudad de Trelew, se incorporan los indicadores más recientes publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Asimismo, se complementan con datos difundidos por el diario El Chubut (2023), que retoma la información oficial del organismo.

La inclusión de este cuadro tiene como objetivo evidenciar las tendencias actuales del mercado laboral local, especialmente en relación con las juventudes, y vincular los hallazgos de esta investigación con el contexto socioeconómico más amplio. Al mismo tiempo, permite

fundamentar la relevancia del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo como política pública orientada a revertir las situaciones de desempleo y exclusión juvenil en Trelew.

Cuadro 1. Indicadores laborales en Trelew-Rawson (2023-2024)			
Indicador	Valor	Período	Fuente
Tasa de desocupación	6.7%	1° trimestre 2024	INDEC-EPH (2024)
Tasa de desocupación	9.0%	2° trimestre 2024	INDEC-EPH (2024)
Jóvenes 15-24 que no estudian ni trabajan	25.2%	octubre 2023	El Chubut, basado en EPH-INDEC (2023)
Nota: Datos elaborados a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) – INDEC (2023-2024).			

De esta manera, el cuadro permite observar un incremento sostenido en la tasa de desocupación en el aglomerado Trelew-Rawson, que pasa de 6,7% en el primer trimestre de 2024 a 9,0% en el segundo trimestre del mismo año, según los datos de la EPH del INDEC. Este aumento refleja el deterioro de las condiciones laborales locales y la persistencia de un mercado de trabajo inestable y precarizado.

A su vez, el dato publicado por el diario El Chubut —basado en la misma fuente estadística— señala que uno de cada cuatro jóvenes (25,2%) de entre 15 y 24 años no ha terminado sus estudios secundarios y se estima que no se encuentran insertos en el ámbito laboral, lo que evidencia una franja juvenil particularmente vulnerable frente a las dinámicas del desempleo y la exclusión social.

Estos indicadores confirman la vigencia y relevancia del problema del desempleo juvenil en la región, reforzando la necesidad de políticas públicas integrales que combinen formación, acompañamiento y oportunidades reales de inserción laboral. Desde la perspectiva del Trabajo Social, estas cifras demandan intervenciones territoriales sostenidas, capaces de articular los programas de empleo con las trayectorias vitales y las experiencias concretas de las juventudes trelewenses.

De esta manera, a continuación se presentan las características del programa Joven considerando su implementación en la ciudad de Trelew, para ello se recuperaron escritos del cuaderno de campo, y se retomaron entrevistas a referentes.

2.2 El Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo: Estructura, implementación y dinámica territorial en Trelew

El Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo fue una de las políticas sociales de mayor trascendencia, implementadas a nivel nacional, para afrontar la problemática del desempleo joven.

El mismo se ejecutó en la ciudad de Trelew en el año 2008, y en un comienzo tuvo una gran recepción. Dependía del Ministerio de Trabajo y Seguridad de la Nación y fue creado por la Resolución 497/2008 del nombrado Ministerio.

El programa fue regulado por la Resolución 764/2011 de la Secretaría de Trabajo. Su objetivo, tal cual consta en la resolución 497/08, era “generar oportunidades de inclusión social y laboral de las y los jóvenes a través de acciones integradas que les permitan identificar el perfil profesional en el cual deseen desempeñarse, finalizar su escolaridad obligatoria, realizar experiencias de formación y /o de prácticas calificantes en ambientes de trabajo, iniciar una actividad productiva de manera independiente, o insertarse en un empleo”. (Resolución 497/08,2008). Su financiación dependió tanto del Estado Nacional como del Banco Mundial.

El mismo se articuló a nivel nacional a través de la Red de Servicios de Empleo, integrando oficinas municipales, sindicatos, cámaras empresarias, instituciones educativas y organizaciones sociales. En el caso de Trelew, la implementación se inició en el año 2008 y se sostuvo en articulación entre la Oficina de Empleo Municipal y la ONG Inpades (Instituto

Patagónico de Desarrollo Social), que asumió un rol protagónico en el dictado de los cursos y talleres obligatorios.

El financiamiento provino tanto del Estado Nacional como del Banco Mundial, lo cual imprimió a la propuesta un formato estandarizado, con módulos, tiempos y contenidos previamente definidos. Según explicó Teodoro Siconski, presidente de Inpades, “eran paquetes cerrados, muy estructurados: 120 horas de esto, 30 de aquello, y debía cumplirse estrictamente” (Siconski, comunicación personal, 2024). Aun así, destacó el compromiso institucional y el impacto positivo del trabajo con jóvenes en situación de vulnerabilidad, especialmente en contextos donde la exclusión educativa y laboral son persistentes.

En la ciudad de Trelew, la Oficina de Empleo se constituyó como el nodo operativo del programa. Desde allí se gestionaban las inscripciones, las altas y bajas de beneficiarios/as, y el seguimiento de las trayectorias. Las personas interesadas firmaban un Convenio de Adhesión, que formalizaba su ingreso al programa y las habilitaba a participar en las diferentes prestaciones disponibles.

El ingreso al Programa se iniciaba a través del Curso de Introducción al Trabajo (CIT), anteriormente denominado Proyecto de Orientación e Inducción al Trabajo (POI). Este curso representaba el núcleo formativo inicial, siendo la única prestación obligatoria. Su propósito era que cada joven construyera su Proyecto Formativo Ocupacional (PFO), un plan personalizado donde se identificaban sus intereses, habilidades, limitaciones y aspiraciones laborales.

Los CIT se dictaban principalmente en las instalaciones de la Oficina de Empleo y, en algunos períodos, también en la sede de Inpades, entidad que había sido seleccionada por licitación pública. Los cursos se desarrollaban en grupos de aproximadamente 30 participantes, tres veces por semana, con una duración total de entre dos y tres meses. Según Banesa Leufuman, actual coordinadora del programa, Inpades “era la institución que ganaba las licitaciones todos los años; se encargaban de todo el dictado de los contenidos y luego

elaboraban un informe final con el perfil ocupacional de cada joven” (Leufuman, comunicación personal, 2024).

Las prestaciones ofrecidas en Trelew formaban parte del abanico previsto por la normativa nacional, pero su implementación adquirió particularidades propias del territorio. Tras finalizar el Curso de Introducción al Trabajo (CIT), cada joven continuaba su recorrido formativo en función de su Proyecto Formativo Ocupacional (PFO) y de la disponibilidad efectiva de propuestas en la ciudad. Entre estas prestaciones se incluían:

- Certificación de estudios primarios y/o secundarios, a través de convenios con el Ministerio de Educación, destinada a promover la terminalidad educativa como condición básica para mejorar la empleabilidad.
- Cursos de formación profesional, desarrollados por distintos sindicatos e instituciones de capacitación —como el Centro de Formación Profesional (CFP) o UTHGRA— orientados a fortalecer competencias laborales en oficios y áreas de demanda local.
- Certificación de competencias laborales, que permitía validar saberes construidos en experiencias previas de trabajo formal o informal.
- Apoyo a la búsqueda de empleo, mediante talleres grupales enfocados en la actualización del currículum vitae, simulaciones de entrevistas y estrategias de inserción laboral.
- Acciones de entrenamiento para el trabajo, que posibilitaban prácticas formativas en empresas u organizaciones locales, constituyéndose en una instancia clave de acercamiento al mercado laboral real.
- Apoyo a la inserción laboral, a través de incentivos económicos para empleadores destinados a promover la contratación de las y los jóvenes una vez concluido el proceso formativo.

- Apoyo a la generación de emprendimientos independientes, que incluía cursos de gestión empresarial y el otorgamiento de financiamiento inicial para proyectos productivos, sujeto a la aprobación del plan de negocios.
- Clubes de Empleo Joven, espacios de sostenimiento y acompañamiento durante los meses de receso educativo, orientados al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y a mantener la continuidad del vínculo con el programa.

Estas prestaciones configuraban un itinerario flexible que combinaba educación, formación, práctica y vinculación con el mundo del trabajo. No obstante, como se desarrollará más adelante, el acceso efectivo a estas oportunidades dependía de múltiples factores: la disponibilidad local de instituciones oferentes, la asignación presupuestaria, la capacidad operativa de la Oficina de Empleo y, fundamentalmente, las trayectorias personales y condiciones de vida de las y los jóvenes participantes.

Desde la perspectiva provincial, María Luz Cuzzani, referente de la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo, destacó que el programa se diferenció de las políticas asistenciales previas, al promover la corresponsabilidad y la participación activa de las y los jóvenes. “El objetivo no es la inclusión social entendida como asistencia, sino mejorar las condiciones de empleabilidad; que cada joven reconozca sus capacidades, se forme en lo que le interesa y aprenda a moverse en el mundo del trabajo” (Cuzzani, comunicación personal, 2024).

Cuzzani subrayó además que, si bien el programa poseía un diseño nacional unificado, su implementación dependía de la capacidad de articulación local: la existencia de oficinas de empleo fortalecidas, redes territoriales y actores interinstitucionales comprometidos. En este sentido, la articulación entre la Oficina de Empleo de Trelew e Inpades fue un factor clave para

garantizar la continuidad de los cursos y la inserción de las y los jóvenes en experiencias formativas concretas.

A partir de la observación directa realizada en la Oficina de Empleo de Trelew, se identificaron diversas limitaciones estructurales y organizativas. En primer lugar, se constató falta de sistematización en los registros de inscriptos y seguimiento de trayectorias, lo cual dificultaba la producción de información confiable y la evaluación de resultados. Esta carencia de datos sistemáticos coincide con lo expresado por los entrevistados, quienes señalaron la ausencia de evaluaciones de impacto o estadísticas consolidadas sobre cantidad de jóvenes que concluyen el programa o logran inserción laboral.

Otro aspecto relevante fue la ausencia de profesionales del Trabajo Social en el equipo técnico de la Oficina de Empleo. Esta falta limita la posibilidad de abordar integralmente las situaciones de vulnerabilidad que atraviesan las juventudes, restringiendo la intervención a una lógica meramente administrativa o formativa. En este sentido, la incorporación de trabajadores/as sociales permitiría ampliar la mirada hacia los procesos de inclusión y ciudadanía, articulando el acompañamiento personal con un enfoque de derechos (Aquín, 2003; Rozas Pagaza, 2018).

Asimismo, se registraron deficiencias en el control de las prácticas y entrenamientos laborales. Varias y varios jóvenes informaron haber sido exigidos a cumplir jornadas superiores a las estipuladas o realizar tareas ajenas a su rol de aprendizaje, sin que existiera una supervisión efectiva desde la Oficina o el Ministerio. En numerosos casos, los empleadores no cumplieron con el compromiso de contratación posterior, lo que refleja una debilidad en los mecanismos de seguimiento y en la regulación de las relaciones laborales establecidas en el marco del programa.

Estas situaciones ponen en evidencia la tensión entre la política pública y las condiciones reales del mercado laboral local, caracterizado por altos niveles de informalidad y

precarización. De este modo, las metas de inclusión social y laboral se ven obstaculizadas por factores estructurales que exceden el marco institucional del programa.

2.3 Implementación del Programa Fomentar Empleo en la ciudad de Trelew

Desde el año 2024, con el cambio de gobierno nacional y la reorganización de las políticas de empleo, se produjo una modificación sustancial en los dispositivos de intervención orientados a la población joven. El Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo dejó de admitir nuevas incorporaciones, y su población activa fue absorbida de manera automática por el Programa Fomentar Empleo, lo que marcó el cierre administrativo del primero y su reconversión dentro de un esquema más amplio de políticas de empleabilidad. Esta continuidad institucional expresa —como se viene desarrollando en este capítulo— el modo en que las políticas sociales de empleo se transforman, se renuevan y reorientan, sin abandonar del todo las estructuras precedentes.

El Programa Fomentar Empleo se presenta como una política destinada a asistir a personas con dificultades para acceder a empleos formales, a través de la mejora de sus competencias laborales y oportunidades de inserción. A diferencia del Programa Jóvenes, que tenía un foco específico en jóvenes de entre 18 y 24 años sin secundario completo, Fomentar amplía su rango y está dirigido a todas las personas de entre 18 y 64 años, siempre que cumplan con ciertos requisitos: estar desempleadas desde hace al menos 90 días, no registrar aportes ni ingresos formales en los últimos tres meses, y no estar percibiendo becas, pensiones o incentivos económicos administrados por ANSES. De esta manera, la política abandona la focalización exclusiva en juventudes y se reconfigura como un programa general de empleabilidad.

En la ciudad de Trelew, la implementación del programa es gestionada por la Oficina de Empleo Municipal, que actúa como nexo directo entre Nación y los beneficiarios. La transición

desde el Programa Jóvenes implicó un proceso de reorganización interna, ya que la población ya inscripta fue migrada al nuevo sistema y se suspendieron las altas al programa previo. Según el equipo local, este pasaje estuvo marcado por un incremento de la demanda, dado que el nuevo rango etario abarca una población más diversa en términos de trayectorias laborales, educativas y familiares.

El programa cuenta con dos prestaciones principales:

- Capacitaciones laborales, por las cuales los participantes reciben un incentivo mensual de \$78.000 mientras permanezcan activos.
- Entrenamientos para el trabajo (similares a las antiguas “prácticas calificantes”), con una duración de 3 a 6 meses, una carga horaria de 4 horas por día (20 horas semanales) y un incentivo mensual de \$190.000.

Sin embargo, desde la propia Oficina de Empleo reconocen que los montos resultan insuficientes para la región patagónica, dado el alto costo de vida. Se han elevado solicitudes formales para que Nación actualice los incentivos, pero hasta el momento no se han producido modificaciones. Este reclamo revela una vez más la necesidad de considerar la territorialidad en las políticas nacionales: aquello que puede ser suficiente en un aglomerado urbano del centro del país no necesariamente lo es en una ciudad como Trelew.

En relación con su diseño, Fomentar Empleo es un programa altamente estandarizado, cuyos lineamientos —contenidos, temáticas, duración, metodologías— son definidos por el Ministerio de Capital Humano y no pueden ser modificados localmente. Si bien el equipo de la Oficina de Empleo intenta adaptar el dispositivo a la realidad sociolaboral de Trelew, los márgenes para introducir cambios son muy limitados. Esta rigidez reproduce dinámicas ya presentes en el Programa Jóvenes, particularmente en sus talleres iniciales (CIT), que también funcionaban con materiales enlatados y escasa autonomía pedagógica.

Un aspecto a destacar identificado durante la observación de campo es la ausencia de profesionales del Trabajo Social en la Oficina de Empleo. A diferencia de otras jurisdicciones o programas, el equipo está conformado por orientadores, administrativos y una psicóloga, pero no incluye trabajadores sociales. Esto afecta la posibilidad de realizar diagnósticos integrales, de intervenir ante situaciones de vulnerabilidad social o de acompañar problemáticas complejas (violencia, pobreza estructural, consumos problemáticos, barreras educativas, entre otras). La profesión del Trabajo Social, con su enfoque situado, territorial y relacional, adquiere una importancia central para comprender las trayectorias de los sujetos y las desigualdades que atraviesan sus vidas cotidianas, dimensiones que difícilmente puedan abordarse desde miradas exclusivamente laborales o técnico-administrativas.

Asimismo, las observaciones realizadas en la Oficina de Empleo permiten identificar tensiones en la implementación cotidiana del programa: cierta desorganización en el registro de inscripciones, falta de sistematización de datos, y especialmente, una supervisión insuficiente de las prácticas de entrenamiento. Tal como se relevó en la etapa previa del Programa Jóvenes —y como continúa sucediendo bajo Fomentar—, los empleadores en ocasiones extienden las jornadas laborales más allá de las cuatro horas pactadas o asignan tareas que no corresponden a la modalidad formativa. Además, se constata que en numerosos casos las empresas no cumplen con la promesa de incorporación al finalizar el entrenamiento, lo que genera frustración y discontinuidad en las trayectorias laborales de los participantes.

Estos elementos permiten afirmar que, si bien el Programa Fomentar Empleo representa una continuidad formal de las políticas previas, sus limitaciones estructurales —montos insuficientes, rigidez programática, débil acompañamiento institucional y falta de intervención social especializada— condicionan su alcance efectivo en términos de inclusión sociolaboral. La ampliación del universo etario, por sí sola, no garantiza mejores resultados si no se fortalecen los

dispositivos territoriales y si no se incorporan enfoques interdisciplinarios que reconozcan a las personas como sujetos de derecho.

En síntesis, la implementación del Programa Fomentar en Trelew evidencia tanto la capacidad de adaptación de la Oficina de Empleo como los desafíos persistentes de las políticas activas de empleo en contextos de desigualdad estructural. Su lectura desde el Trabajo Social invita a problematizar no sólo la inserción laboral, sino también las condiciones sociales que la hacen posible, incorporando miradas de participación, formación, ciudadanía y vida cotidiana, categorías ya trabajadas en capítulos anteriores.

2.4 Conclusiones

El recorrido realizado permite comprender que el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo constituye una política pública de relevancia dentro del campo de las estrategias estatales orientadas a promover la empleabilidad juvenil en Argentina. Su diseño nacional, basado en la mejora de las condiciones de empleabilidad y en la construcción de trayectorias formativo-laborales, encontró en la ciudad de Trelew un escenario particular donde las directrices nacionales debieron articularse con realidades locales profundamente atravesadas por procesos de desindustrialización, precarización e incremento del desempleo. Este contexto convirtió al Programa Jóvenes en la única política específica para juventudes en la ciudad, lo cual acrecentó su centralidad en las respuestas estatales frente a la problemática laboral juvenil.

En Trelew, la implementación del programa no sólo implicó la oferta de prestaciones formales —como el Curso de Introducción al Trabajo, la certificación de estudios, la formación profesional y las prácticas de entrenamiento—, sino que habilitó espacios que operaron como instancias de acompañamiento, reconocimiento y reconstrucción de proyectos de vida. Para muchas y muchos jóvenes, participar del programa significó acceder por primera vez a

dispositivos institucionales que les permitieron revisar sus experiencias previas, reconocer habilidades y nombrar aspiraciones laborales en un marco de contención, diálogo y construcción colectiva. Estas dimensiones subjetivas y relacionales revelan que la formación y la participación no pueden reducirse a lógicas instrumentales de capacitación, sino que constituyen procesos centrales en la producción de ciudadanía social.

Sin embargo, tal como mostró el análisis, estos procesos se desarrollaron en tensión con limitaciones estructurales y organizativas: la estandarización rígida de los contenidos, la falta de autonomía pedagógica, la escasa supervisión de los entrenamientos laborales, las debilidades en los registros y el seguimiento de las trayectorias, y la ausencia de profesionales del Trabajo Social en la Oficina de Empleo. Estas restricciones impactaron en la calidad del acompañamiento y en la continuidad del proceso formativo, reproduciendo desigualdades que exceden el alcance de la política en su forma actual.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, estos hallazgos resultan especialmente relevantes. La intervención profesional no sólo aporta herramientas para la lectura situada de las vulnerabilidades y para la comprensión de las trayectorias juveniles en relación con sus condiciones materiales, educativas y vinculares, sino que también introduce una mirada que vincula formación, derechos, vida cotidiana y participación. Su ausencia en el dispositivo local limita la posibilidad de construir intervenciones integrales, que articulen el recorrido formativo con procesos más amplios de inclusión social y ciudadanía juvenil.

A la luz del objetivo general de esta investigación —analizar los procesos de participación y formación de las y los jóvenes en el Programa Jóvenes durante 2014-2016—, el capítulo demuestra que dichos procesos fueron significativos, aunque heterogéneos y condicionados por factores institucionales y estructurales. La participación se expresó tanto en la asistencia a los talleres como en la apropiación subjetiva de los espacios, la producción de proyectos ocupacionales y la elaboración de sentidos sobre el trabajo. La formación, por su

parte, se constituyó como un proceso educativo amplio, que abarcó aprendizajes técnicos, sociales y subjetivos, aunque no siempre logró traducirse en inserciones laborales sostenidas.

Finalmente, la lectura de estos procesos desde el Trabajo Social permite subrayar que fortalecer políticas de empleo juvenil implica no sólo ampliar la oferta de capacitaciones, sino garantizar dispositivos locales robustos, con equipos interdisciplinarios, prácticas supervisadas, registros sistemáticos y articulaciones territoriales sólidas. Reconocer a las juventudes como sujetos de derecho y actores de transformación social requiere políticas que acompañen sus vidas cotidianas, sus disputas simbólicas y sus resistencias frente a contextos de desigualdad persistente. En este sentido, la experiencia de Trelew constituye un ejemplo valioso para pensar los desafíos actuales y futuros de las políticas de empleo en clave de ciudadanía y justicia social.

Desde la mirada del Trabajo Social, resulta indispensable analizar estas experiencias no sólo en términos de resultados, sino también en cuanto a los procesos de empoderamiento y ejercicio de ciudadanía que promueven. Tal como plantea Nora Aquín (2003), la formación y la participación son dimensiones constitutivas de la construcción de ciudadanía social, en tanto habilitan a los sujetos a reconocerse como portadores de derechos y actores de transformación.

En este sentido, las políticas de empleo juvenil —como el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo— deben ser comprendidas no únicamente como dispositivos de capacitación o intermediación laboral, sino como espacios de ejercicio ciudadano, donde las juventudes puedan construir sentido, expresar sus voces y disputar su lugar en la estructura social.

La experiencia de Trelew permite visibilizar tanto las potencialidades del programa —al ofrecer oportunidades de formación y vinculación con el mundo laboral— como sus limitaciones, derivadas de la falta de continuidad, supervisión y articulación interinstitucional. Reafirmar el rol del Trabajo Social en estos espacios implica apostar por intervenciones que reconozcan la dignidad de los sujetos, promuevan su autonomía y acompañen de manera crítica y comprometida los procesos de inclusión sociolaboral.

Para ello, a continuación, se plasmarán las voces de las juventudes trelewenses, en pos de sumar al análisis e ir respondiendo al segundo objetivo específico de esta investigación: Caracterizar, desde la perspectiva de las y los jóvenes participantes, las formas de inserción laboral alcanzadas, una vez finalizado el proceso de formación en el Programa.

Capítulo 3. Experiencias de participación de jóvenes en el Programa Jóvenes en la ciudad de Trelew

El presente capítulo tiene como objetivo caracterizar, desde la perspectiva de las y los jóvenes participantes, las formas de inserción laboral alcanzadas una vez finalizado el proceso de formación en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en la ciudad de Trelew. Para ello, se analizan nueve entrevistas realizadas a jóvenes que participaron del programa, recuperando sus relatos como fuente central para comprender cómo vivieron el dispositivo, qué aprendizajes incorporaron y cuáles fueron los resultados —y límites— en términos de acceso al trabajo.

El análisis se inscribe en un enfoque de Trabajo Social que privilegia la vida cotidiana como clave de lectura, entendida no sólo como un ámbito de reproducción de las desigualdades, sino también como un espacio donde las y los sujetos construyen sentidos, expectativas y estrategias frente a las condiciones sociales que los atraviesan. Desde esta perspectiva, se busca “mirar de cerca” las experiencias juveniles, reconociendo la centralidad de sus voces para comprender el alcance real de una política pública orientada al empleo joven.

En este sentido, resulta fundamental incorporar la categoría de adultocentrismo como posicionamiento teórico y ético que atraviesa el análisis. El adultocentrismo, entendido como una forma de organización social y simbólica que coloca a las personas adultas como medida de lo legítimo, lo válido y lo deseable, tiende a invisibilizar o desvalorizar las experiencias, saberes y opiniones de las juventudes. Recuperar las voces de las y los jóvenes desde sus propios relatos

implica, entonces, un gesto crítico frente a miradas que suelen pensar las políticas públicas “para” jóvenes sin considerar suficientemente lo que ellos y ellas dicen sobre su propia realidad. Este capítulo se propone, por el contrario, situar a las juventudes como sujetos activos, capaces de interpretar, evaluar y resignificar las intervenciones estatales que atraviesan sus trayectorias.

El análisis se estructura a partir de distintas dimensiones que emergen de las entrevistas y que permiten comprender el recorrido de las y los jóvenes en el programa: las motivaciones iniciales para participar, las condiciones de acceso e inscripción, las experiencias vividas durante el proceso de formación, las herramientas de empleabilidad adquiridas y, especialmente, las formas de inserción laboral alcanzadas —o no— tras la finalización del trayecto formativo. Estas dimensiones se abordan de manera articulada, evitando una lectura fragmentada, y poniendo en diálogo las experiencias individuales con las condiciones sociales más amplias.

Cabe señalar que, si bien el insumo empírico principal de esta investigación se basa en entrevistas realizadas en 2017 a jóvenes que participaron del Programa entre 2014 y 2016, el análisis no se limita a una reconstrucción descriptiva de aquel período. Por el contrario, se encuentra atravesado por la consulta de bibliografía actualizada, por la revisión de transformaciones recientes en las políticas de empleo y por una lectura contextual situada en la realidad contemporánea de las juventudes trelewenses.

La estrategia metodológica se desarrolló en dos momentos diferenciados. En una primera instancia, se realizaron entrevistas en profundidad durante el año 2017 a jóvenes que habían participado del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en el período 2014–2016, con el objetivo de reconstruir sus trayectorias formativas y laborales desde sus propias voces. En una segunda etapa, y a fin de actualizar el análisis en función del escenario contemporáneo, se llevó a cabo en el año 2025 una entrevista a una referente de la Oficina de Empleo local. Esta segunda instancia permitió incorporar una mirada institucional actual y contextualizar los hallazgos empíricos en relación con las transformaciones recientes en las políticas públicas de empleo

juvenil. La articulación de ambos momentos metodológicos fortalece la investigación, al combinar la reconstrucción de experiencias pasadas con una lectura situada del presente.

El análisis es un diálogo crítico entre las experiencias relevadas y el escenario actual, marcado por nuevas tensiones en torno al trabajo, la precarización y la presencia —o ausencia— del Estado en el territorio. En este sentido, las entrevistas constituyen un punto de partida, el insumo que permite reflexionar sobre el presente.

Al mismo tiempo, esta estructura de análisis posibilita vincular los relatos juveniles con el contexto socioeconómico de la ciudad de Trelew, caracterizado por un mercado laboral reducido, altos niveles de informalidad y escasas oportunidades de empleo para la juventud. De este modo, las trayectorias laborales narradas no se interpretan como resultados exclusivos del esfuerzo individual, sino en relación con un entramado estructural que condiciona las posibilidades reales de inserción laboral en el territorio.

En síntesis, este capítulo reconstruye las experiencias de participación de jóvenes en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, articulando lo que cada entrevistado y entrevistada vive en su día a día con las políticas públicas que buscan dar respuesta al desempleo juvenil. Lo que se analiza aquí no es solamente si el programa “dio trabajo o no”, sino cómo fue vivido por sus participantes, qué sentidos construyeron en torno a la formación recibida, qué obstáculos persistieron, y de qué manera estas vivencias se relacionan con su vida cotidiana, su identidad laboral y su posición como jóvenes en la ciudad de Trelew.

3.1 Estrategia de análisis de las entrevistas a los jóvenes participantes del CIT

La muestra inicial del estudio estuvo conformada por cuarenta y cuatro jóvenes que participaron del Curso de Introducción al Trabajo (CIT) en el marco del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. El CIT constituyó la prestación obligatoria del Programa y sus talleres se dictaban en la Oficina de Empleo y en la ONG Inpadés (Instituto Patagónico de Desarrollo

Social). El curso tenía por objetivo brindar herramientas básicas para insertarse en el mercado laboral, buscando que cada joven arme su Proyecto Formativo Ocupacional (PFO), un documento personal en el que se plasmaban los intereses profesionales, las fortalezas individuales, las limitaciones y los posibles caminos tanto laborales como personales a seguir.

A partir de este universo, se realizó un primer contacto telefónico con el objetivo de consultar la disponibilidad y el consentimiento para participar en entrevistas en profundidad. En una primera instancia, veinte jóvenes manifestaron interés; sin embargo, finalmente fueron nueve quienes aceptaron colaborar de manera efectiva con sus relatos.

Las y los participantes expresaron que la modalidad telefónica les resultaba más cómoda y facilitaba una mejor expresión de sus experiencias. En función de ello, y respetando su preferencia, se acordaron días y horarios para la realización de las entrevistas, las cuales se llevaron a cabo de manera individual. Una vez finalizadas, fueron transcritas en su totalidad, constituyéndose en el material empírico central para el análisis cualitativo desarrollado en este capítulo.

El análisis de las entrevistas se realizó a partir de una lectura exhaustiva y reiterada de las transcripciones, con el objetivo de identificar los temas y sentidos que emergían de los relatos, respondiendo al objetivo específico de caracterizar, desde la perspectiva de las y los jóvenes participantes, las formas de inserción laboral alcanzadas una vez finalizado el proceso de formación en el Programa.

El propósito principal es reconocer sus experiencias desde una perspectiva situada, recuperando lo que cada uno vivió, pensó y sintió a lo largo de su participación en el Programa. Reconstruir sus trayectorias: motivaciones iniciales, expectativas frente al Programa, condiciones de acceso e inscripción, experiencias formativas, aprendizajes y herramientas adquiridas, estrategias de búsqueda de empleo, inserciones laborales logradas —formales,

informales, independientes o inexistentes— y valoraciones subjetivas sobre el impacto del Programa en su vida cotidiana.

Esta mirada se apoya en la perspectiva del Trabajo Social que permite comprender de manera cercana cómo las personas dan sentido a sus recorridos y cómo las condiciones estructurales atraviesan sus decisiones, posibilidades y limitaciones.

A partir de estas lecturas sucesivas, se fueron agrupando fragmentos de las entrevistas que abordaban aspectos similares, tales como las motivaciones iniciales para inscribirse, las vivencias durante los talleres, los aprendizajes considerados significativos, las dificultades en el acceso al empleo y los vínculos establecidos con el mundo del trabajo. Este proceso no se desarrolló de manera lineal, sino que implicó un constante ida y vuelta sobre el material, revisando interpretaciones previas e incorporando nuevos elementos que adquirirían relevancia a medida que avanzaba el análisis. De este modo, fue posible articular los relatos con las categorías conceptuales trabajadas en el marco teórico: formación, participación, vida cotidiana e inserción laboral.

Con el propósito de organizar y sistematizar la información, se elaboró un cuadro de trabajo que permitió reunir los fragmentos más significativos de cada entrevista. Esta herramienta facilitó la identificación de regularidades entre los casos, así como también de las particularidades que caracterizan cada trayectoria juvenil. A partir de esta organización, el análisis se estructuró en función de los objetivos específicos de la investigación, asegurando que la interpretación realizada responda de manera fiel a las experiencias expresadas por las y los jóvenes.

Finalmente, es importante señalar que la caracterización del grupo no se limita a la descripción de atributos sociodemográficos, sino que busca comprender cómo las condiciones de vida de las y los jóvenes inciden en sus oportunidades de formación e inserción laboral. En consonancia con el enfoque de vida cotidiana propuesto por Rozas Pagaza (2014) y Carballeda

(2016), la mirada se centra en las experiencias construidas en el territorio, reconociendo que la inserción laboral no depende exclusivamente del esfuerzo individual, sino que está fuertemente condicionada por un contexto estructural que delimita —y en muchos casos restringe— las posibilidades reales de acceso al trabajo. Este enfoque permite recuperar la voz de las y los jóvenes y situarla en diálogo crítico con las políticas públicas destinadas a acompañar sus trayectorias.

3.2 Voces y experiencias de las juventudes trelewenses en el Programa

En continuidad con esta estrategia de análisis, se presenta a continuación una caracterización general del grupo entrevistado, entendiendo que sus trayectorias personales, educativas y laborales constituyen un insumo central para interpretar el alcance y los límites de las acciones del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. La muestra estuvo integrada por nueve jóvenes de entre 18 y 25 años, con recorridos educativos heterogéneos que incluyen desde estudios primarios completos hasta secundario en curso o incompleto. En cuanto a sus trayectorias laborales, predominan experiencias vinculadas a empleos informales, temporales o sostenidas a través de redes familiares y comunitarias.

Esta diversidad de recorridos permite observar cómo el programa interpela a jóvenes con distintos puntos de partida, aunque atravesados por obstáculos comunes al momento de acceder a un empleo formal y sostenido. Asimismo, las y los participantes residen en distintas zonas de la ciudad de Trelew, principalmente en barrios periféricos, lo que permite situar territorialmente las experiencias analizadas y reconocer el peso que adquieren las condiciones de vida y el contexto urbano en las posibilidades de inserción laboral.

A continuación, se presentarán las voces de la juventud trelewense en torno al segundo objetivo específico de esta investigación que es describir las formas de participación alcanzadas.

Pues a partir de sus vidas cotidianas, la idea fue entender la participación en toda su complejidad, de forma integral atendiendo a sus trayectorias personales, sus condiciones de vida y el contexto socio-económico de la ciudad y no tan sólo basar el análisis en la asistencia o no a los talleres.

La elección de estas categorías no es arbitraria, sino que responde a la necesidad de comprender las experiencias de las y los jóvenes más allá de los resultados formales del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Recuperar las trayectorias permite situar las formas de participación en un entramado más amplio de experiencias de vida, recorridos educativos, laborales y familiares, que condicionan —y a la vez posibilitan— los modos en que las juventudes se vinculan con las políticas públicas.

La relevancia de este enfoque radica en que las políticas de empleo juvenil, especialmente aquellas de alcance nacional, suelen diseñarse desde lógicas adultocéntricas que tienden a homogeneizar a las juventudes y a evaluar su efectividad a partir de indicadores cuantitativos, como la inserción laboral inmediata. Sin embargo, al recuperar las voces de las y los jóvenes, se visibilizan sentidos, expectativas y obstáculos que no siempre son contemplados en el diseño de los programas, pero que resultan centrales para comprender sus alcances reales. Escuchar a las juventudes implica reconocerlas como sujetos activos, capaces de interpretar críticamente su propia experiencia y de producir conocimiento sobre las condiciones en las que se desarrollan las políticas públicas.

Asimismo, el cruce entre las trayectorias juveniles y el contexto laboral específico de la ciudad de Trelew resulta clave para “bajar a territorio” un programa de carácter nacional. El mercado de trabajo local, atravesado por altos niveles de informalidad, precarización y escasas oportunidades de empleo formal para jóvenes, condiciona fuertemente las posibilidades de inserción laboral una vez finalizado el proceso de formación. En este sentido, analizar las experiencias desde la vida cotidiana permite comprender cómo un mismo programa adquiere

significados y resultados distintos según el territorio en el que se implementa, evidenciando tensiones entre el diseño centralizado de la política y las realidades locales.

De este modo, recuperar las voces de las y los jóvenes no sólo permite caracterizar las formas de participación alcanzadas, sino también problematizar los límites y potencialidades del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en el contexto trelewense. Este enfoque aporta al Trabajo Social una lectura situada de la política pública, que reconoce la centralidad del territorio y de las experiencias juveniles como insumos fundamentales para pensar intervenciones más pertinentes, inclusivas y comprometidas con el ejercicio efectivo de derechos.

3.2.1. Participación de las y los jóvenes en el programa

Las entrevistas muestran que la participación se originó, en muchos casos, a partir de vínculos cercanos. Una joven relató: “lo vi publicado en el diario y me acerqué” (Participante 4, 2017). Otro comentó que llegó por recomendación: “una compañera lo estaba haciendo y me dijo que me anotara” (Participante 6, 2017). Estos relatos evidencian, como plantea Reygadas, que el acceso a oportunidades está mediado por redes sociales que pueden ampliar o restringir la llegada a las políticas públicas.

Y me inscribí porque era algo que me resultaba interesante ya que yo, al no tener experiencia trabajando, entonces no sabía cómo, cómo se buscaba, cómo tenías que hacer un currículum, y/o cómo presentarte en una entrevista, entonces me resultó interesante y me inscribí. (Participante 1, 2017).

Esto da cuenta de lo que Jacinto y Solla (2005) cuentan que las y los jóvenes por ser buscadores de un primer trabajo, debido a la falta de experiencia y conocimientos, son la variante de ajuste en momentos de crisis. En el mismo sentido, coincide con lo planteado por Perri (2007), que afirma que es característico de la inserción laboral juvenil que el mercado de trabajo no incluye a las juventudes por creer que carecen de conocimiento o habilidad para un mercado laboral cada vez más exigente.

Me inscribí para saber de los conocimientos de esa parte, cómo llegar a una entrevista laboral, porque yo desde que salí de afuera de mi pueblo, las oportunidades laborales que tenía no fueron a través de entrevistas laborales sino fueron a través de referencias, conocidos, familiares, y así. Nunca fui y entregué no sé una carta de presentación, después que me llamen. (Participante 3, 2017).

Uno de los primeros hallazgos comunes entre las y los entrevistados es la motivación inicial para inscribirse en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. En la mayoría de los casos, se trató de una decisión tomada en un contexto de incertidumbre laboral, sin propuestas educativas o laborales concretas. La expectativa giraba en torno a “hacer algo” que habilitara oportunidades. Como expresó el Entrevistado 1: “Me enteré por una vecina que me dijo que estaban dando cursos para conseguir trabajo. Yo no tenía mucha experiencia, así que me anoté a ver si salía algo”. (Participante 1, 2017).

En cuanto a la motivación para inscribirse en el Programa, las y los jóvenes entrevistadas/os coinciden en la falta de experiencia laboral y en el interés por adquirir nuevas habilidades para buscar empleo, lo cual corresponde con lo desarrollado anteriormente respecto del contexto en el que se encuentra la juventud a la hora de insertarse en el mercado laboral.

Muchas/os de las y los jóvenes manifestaron que llegaron al programa por medio de familiares, amigos o conocidos, lo cual pone en relevancia el rol de las redes comunitarias en

torno al acceso a programas, capacitaciones y hasta incluso en la búsqueda de empleo. Varias/os de ellas/os indicaron que sus primeras experiencias laborales se dieron en el ámbito familiar, como por ejemplo atención al público en almacenes o changas acompañando el oficio de alguien de la familia. Como asimismo, expresaron que tener un contacto facilitaba el acceso a un empleo. “Mi viejo es albañil y tuvo como las últimas semanas que yo tenía que cursar, había encontrado trabajo él y me llamó para que vaya yo también a trabajar”.(Participante 2, 2017).

El programa aparece, así, como una puerta de entrada institucional para personas que no contaban con redes laborales formales, entendidas como los circuitos institucionales y regulados de acceso al empleo, tales como empresas registradas, organismos estatales, sindicatos, cámaras empresarias, instituciones educativas y oficinas públicas de empleo, que garantizan —al menos en términos normativos— condiciones de contratación formal y acceso a derechos laborales.

La ausencia o debilidad de estas redes en las trayectorias juveniles refuerza la centralidad de los vínculos informales como principal vía de inserción laboral. En muchos casos, la decisión de participar estuvo influida por otros familiares o amigos que también atravesaban situaciones similares. Esta dimensión relacional es clave, ya que el acceso no se dio siempre por canales institucionales formales, sino por vínculos comunitarios, lo que refuerza la importancia de una estrategia de comunicación más territorializada.

El Entrevistado 5 relató: “No estaba estudiando ni trabajando y me pareció que podía servir para hacer algo, para aprender algo nuevo”. Esta noción de “hacer algo con el tiempo” da cuenta de cómo, más allá de su utilidad inmediata, el programa operó como un espacio de contención simbólica frente a la sensación de exclusión o estancamiento que atraviesa a muchas juventudes. Desde un enfoque de derechos, esta dimensión no debe ser subestimada, ya que remite a la dignidad como componente central del trabajo y de la inclusión social (Abramovich, 2006).

Asimismo, algunas y algunos jóvenes se acercaron al programa por iniciativa propia, motivados por la necesidad de orientación o de ampliar sus conocimientos. Un participante señaló: “a mí se me ocurrió ir, vi una publicación en Facebook” (Participante 7, 2017), mientras que otra joven expresó: “yo me anoto a los cursos para obtener más conocimiento” (Participante 8, 2017). Estas decisiones ponen en evidencia la heterogeneidad de trayectorias, intereses y expectativas que caracterizan a las juventudes contemporáneas, así como la búsqueda activa de herramientas para proyectar un futuro laboral posible.

En relación con el recorrido educativo, de las y los nueve entrevistadas/os, cuatro habían finalizado el nivel secundario, mientras que las y los restantes se encontraban participando de instancias de terminalidad educativa. En sus relatos aparece con fuerza la percepción de que, al egresar de la escuela, se enfrentan a un escenario en el que se espera que “estén preparados” para el mundo del trabajo, aun cuando reconocen no haber recibido herramientas concretas para ello. Una joven señaló: “salís de la secundaria y no sabés qué es trabajar” (Participante 4, 2017), mientras que otro agregó: “no sabía ni cómo presentarme a una entrevista” (Participante 7, 2017). Estas expresiones refuerzan la importancia de acompañar los procesos de terminalidad escolar y, al mismo tiempo, de brindar dispositivos que faciliten el pasaje entre la educación formal y la inserción en el mundo laboral.

El acompañamiento de los equipos técnicos formados por los coordinadores, tutores y asesores de la Oficina de Empleo de la ciudad de Trelew fue fundamental para sostener la participación. La tarea de cada uno lo explicadaba de la siguiente manera la coordinadora del Programa en Trelew:

“El curso de lo que era la elaboración del proyecto de empleo independiente siempre lo dictó Inpades. Lo que se hizo desde la oficina de empleo, a través de los tutores, es el acompañamiento de los chicos y la

derivación. La previa evaluación, digamos, de los potenciales microemprendedores, salía de oficina de empleo. Ahí se evaluaba, a aquellos que manifestaban que querían armar su proyecto de empleo independiente o tenían una idea dando vueltas, se los derivaba a un orientador de Proyecto Independiente, que es un taller que también lo brinda la oficina de empleo, y de ahí, se hacían las evaluaciones, consideraciones entre el tutor y orientadora, y de ahí se derivaba al taller de Gestión Empresarial”. (Leufuman B., 2020).

Respecto del rol de los tutores, una joven explicó: “si tenía dudas hablaba con el tutor, él nos explicaba todo” (Participante 6, 2017). Otra destacó: “la atención muy buena, me cayeron todos re bien” (Participante 4, 2017). Como plantea Lagos, estas mediaciones institucionales permiten que las juventudes construyan reconocimiento y confianza para desenvolverse en espacios formales de capacitación.

3.2.2. Experiencias de formación y sentidos del aprendizaje

En cuanto al proceso de formación de cada joven en el Programa (específicamente el estudio se centró en el Curso de Introducción al mundo del Trabajo, Terminalidad, y Apoyo a la Empleabilidad), se analizan dos aspectos que resultan relevantes: por un lado, el ambiente en que se desarrollaron los talleres y por otro, los conocimientos y las habilidades enseñadas en los mismos. En ese sentido, la mayoría coincidió en que el ambiente en los talleres era de camaradería, destacando el apoyo de las y los facilitadores. Las y los participantes afirmaron que las clases combinaban teoría y práctica, durante las cuales se les enseñaba a armar su curriculum vitae, como así también indicaron haber aprendido la importancia de la carta de presentación. En relación con las prácticas, resaltaron como valioso el ensayo de una entrevista laboral, en la que se les enseñaba desde la postura, hasta la oratoria con la que debían dirigirse en tal momento.

Estaba bueno el ambiente en sí. Nos hicimos muy amigos con los chicos, con los del curso. Nunca hubo un problema, las profes muy directas, nada de por medio, siempre con la mejor onda. Muy bueno. me acuerdo es que nos pusieron de a dos e iban pasando, hagamos que, por ejemplo, mi compañero y yo como empleador, como que íbamos a tomar un currículum, y venía alguien así de nuestros compañeros, que nos decía que venía a postularse por equis motivo, y la profe mientras dábamos respuestas, o nosotros dábamos preguntas en sí, ellas nos ponían algo más, o sea le ponía más al compañero que estaba en frente. como que él tendría que haber dicho esto, en vez de esto. el tema de las manos, el tema de los pies. el tema de nuestros impulsos. Nos decían nuestros defectos, nuestras cosas como para saber qué es lo malo, que es lo bueno dentro de la entrevista. como para estar un poco más vivo a la hora de estar en una entrevista.

(Participante 3, 2017).

En el mismo sentido, otra de las jóvenes entrevistadas señaló la relevancia de los aprendizajes vinculados a la comunicación y a la elaboración de la carta de presentación. Al respecto expresó: “y el tema de hablar también por eso de la carta (de presentación del CV); a mí me decían unas chicas que ellas nunca habían hecho una carta de presentación, o sea que solamente currículum. Yo cuando entré, estuve en Freddo en la heladería y ellos me llamaron por la carta de presentación” (Participante 6, 2017). Este testimonio pone de manifiesto la importancia de incorporar herramientas que, aunque básicas, resultan centrales en los procesos de búsqueda de empleo, especialmente para jóvenes que no cuentan con redes laborales formales ni con capital social que facilite el acceso al trabajo.

Desde una perspectiva del Trabajo Social, estos aprendizajes pueden ser comprendidos como parte de un proceso de formación que excede la mera adquisición de técnicas. Tal como plantea Carballada (2016), toda acción formativa implica una producción de sentido que incide

en la manera en que los sujetos se piensan a sí mismos en relación con el mundo del trabajo. En este caso, la posibilidad de aprender a “hablar” y “presentarse” frente a un empleador habilita un reposicionamiento subjetivo.

En esta línea, otro participante destacó el aprendizaje vinculado a la adecuación del currículum y al modo de presentarse ante posibles empleadores: “el tema de cómo armar el currículum para cada empresa que vaya a presentar, conocer la empresa, conocer los datos de esa empresa, solicitar una carta o una entrevista [...], cómo llegar y no ser tan negativo, cómo hablar, tener vocabulario, ser preciso en la respuesta, no interrumpir a la otra persona” (Participante 3, 2017). Estas apreciaciones dan cuenta de que la formación brindada no se limitó a aspectos técnicos, sino que también abordó dimensiones comunicacionales y actitudinales que inciden directamente en las posibilidades de inserción laboral.

Las actividades de simulación de entrevistas resultaron especialmente significativas. Un joven compartió: “lo más útil fue practicar entrevistas, cómo hablar y qué postura tomar” (Participante 7, 2017). Otra participante recordó: “te decían las preguntas y qué podías contestar... cosas que yo no sabía” (Participante 10, 2017). Estas prácticas contribuyen a desarmar las expectativas adultocéntricas que exigen seguridad y experiencia previa a jóvenes que recién se inician en la búsqueda laboral.

Desde los aportes de Jacinto y Solla (2005), puede comprenderse que estas competencias resultan especialmente significativas para jóvenes que buscan su primer empleo, ya que la falta de experiencia laboral suele colocarlos en una posición de desventaja frente a las exigencias del mercado. En este sentido, el programa aparece como un dispositivo que intenta compensar —al menos parcialmente— desigualdades previas, ofreciendo herramientas que no suelen ser transmitidas ni por la escuela ni por el entorno familiar.

Asimismo, en varias entrevistas se destacó que la participación en los talleres permitió incorporar el uso de herramientas informáticas, especialmente aquellas necesarias para la

búsqueda de empleo. Un joven relató: “antes, si bien yo no manejaba muy bien la compu porque nunca fui de usar mucho compu, después que hice esto aprendí cómo usarla, cómo usar Word, programas así para hacer CV, cómo manejar el Gmail, cómo mandar correos, cómo recibir, cómo adjuntar archivos” (Participante 7, 2017). Este aprendizaje adquiere particular relevancia en un contexto donde la digitalización se ha convertido en un requisito básico para acceder a oportunidades laborales, profundizando las brechas entre quienes cuentan con dichos saberes y quienes no.

En el marco del análisis de las entrevistas, la incorporación de herramientas tecnológicas aparece como un elemento clave para comprender las formas de inserción laboral alcanzadas por las y los jóvenes participantes del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en la ciudad de Trelew. Los relatos evidencian que, previo a su participación en el Programa, muchos de ellos no contaban con conocimientos básicos vinculados al uso de tecnologías necesarias para la búsqueda de empleo, tales como la elaboración de un currículum vitae en formato digital, el manejo del correo electrónico o el envío de documentación adjunta.

Esta situación permite problematizar el rol de la escuela secundaria en la preparación de las juventudes para el mundo del trabajo. Tal como se desprende de los testimonios, la institución escolar no logró, en muchos casos, acompañar de manera efectiva las transformaciones tecnológicas que ya atravesaban tanto la vida cotidiana como el mercado laboral. La expectativa social de que las y los jóvenes “estén preparados” al finalizar la escolaridad obligatoria contrasta con trayectorias educativas que no incorporaron herramientas fundamentales para la inserción laboral, profundizando situaciones de desigualdad.

La pandemia por COVID-19 marcó un punto de inflexión en este proceso. La virtualización forzada de la educación puso en evidencia las limitaciones estructurales del sistema educativo y las brechas existentes en el acceso a dispositivos, conectividad y saberes digitales. Al mismo tiempo, dejó al descubierto que la alfabetización tecnológica no puede ser

pensada como un complemento, sino como una condición necesaria para la inclusión educativa y laboral. Sin embargo, para muchas juventudes trelewenses, estas competencias no fueron adquiridas en el ámbito escolar, sino en espacios alternativos de formación, como el Programa Jóvenes.

Desde esta perspectiva, el Programa operó como un dispositivo que permitió cubrir vacíos formativos previos, funcionando como un puente entre la escolaridad y las exigencias concretas del mercado laboral local. Los aprendizajes vinculados al uso de herramientas digitales, la preparación para entrevistas laborales y la construcción de un perfil ocupacional aparecen en los relatos como saberes significativos que fortalecieron la confianza y la autonomía de las y los jóvenes, aun cuando no siempre se tradujeron en inserciones laborales estables.

Este análisis permite comprender que las formas de inserción laboral alcanzadas —mayormente precarias, informales o temporales— no pueden explicarse únicamente a partir de las capacidades individuales de las y los jóvenes, sino que deben ser leídas en relación con trayectorias educativas fragmentadas y con un contexto laboral local restringido. En este sentido, recuperar las voces juveniles resulta central para cuestionar miradas adultocéntricas que responsabilizan a los sujetos por su situación laboral, invisibilizando las condiciones estructurales que limitan sus oportunidades.

Así, el cruce entre formación, tecnología y contexto territorial permite situar el Programa Jóvenes en su complejidad: no sólo como una política de empleo, sino como un espacio de aprendizaje y reconocimiento que incide en las trayectorias juveniles, aunque con alcances acotados frente a un mercado laboral que continúa reproduciendo la precariedad.

Desde el enfoque de derechos, Abramovich (2006) advierte que el acceso al trabajo digno no puede pensarse únicamente en términos de esfuerzo individual, sino como una responsabilidad indelegable del Estado, vinculada a la garantía de condiciones materiales, institucionales y simbólicas que hagan posible su ejercicio efectivo. En este sentido, el trabajo no

constituye sólo un medio de subsistencia, sino un derecho social fundamental que habilita la integración social, la construcción de identidad y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Bajo esta perspectiva, la formación digital brindada por el Programa Jóvenes puede ser leída como una estrategia que amplía las capacidades de las y los jóvenes para desenvolverse en el mundo laboral, particularmente en un contexto donde las competencias tecnológicas se han vuelto centrales para el acceso al empleo. No obstante, dicha formación, aunque necesaria, resulta insuficiente si no se acompaña de políticas que generen puestos de trabajo de calidad y condiciones reales de inserción laboral. De este modo, el derecho al trabajo se ve tensionado por un mercado laboral local caracterizado por la informalidad, la precarización y la escasez de oportunidades para las juventudes.

La dinámica de los espacios formativos fue valorada positivamente por su carácter participativo y por el lugar otorgado a la experiencia juvenil. Una joven relató: “entraron con un globo y de eso salió una actividad de tres horas” (Participante 4, 2017), mientras que otra comentó: “trabajábamos en la compu y la profe pasaba mesa por mesa” (Participante 7, 2017). Estas prácticas pedagógicas dialogan con una concepción del derecho al trabajo que no se reduce a la obtención de un empleo, sino que incorpora procesos formativos que reconocen a las y los jóvenes como sujetos activos, capaces de participar, opinar y construir saberes. En este punto, como señala Lago (2023), se tensionan las lógicas adultocéntricas que suelen definir unilateralmente qué necesitan aprender las juventudes y cómo deben hacerlo.

Los aprendizajes adquiridos impactaron también en los proyectos personales y laborales de las y los participantes. Un joven expresó: “me abrió la mente, que sueña con proyectos, que no me quede encerrado” (Participante 3, 2017), mientras que otra joven señaló: “descubrí que me gustaba atención al cliente... lo descubrí con el curso” (Participante 6, 2017). Estos relatos muestran que el derecho al trabajo se vincula no sólo con el acceso a un puesto laboral, sino

también con la posibilidad de imaginar trayectorias futuras, elegir, proyectarse y construir autonomía, dimensiones centrales para una inclusión social genuina.

Asimismo, emergieron aprendizajes vinculados al reconocimiento de derechos laborales, especialmente significativos para jóvenes con trayectorias atravesadas por la informalidad. Una participante afirmó: “aprendí que te tienen que pagar vacaciones y todo eso” (Participante 8, 2017). Este tipo de conocimientos fortalece la capacidad de las y los jóvenes para identificar situaciones de vulneración y disputar mejores condiciones laborales. Desde el Trabajo Social, este aspecto resulta central, ya que el derecho al trabajo no se agota en la posibilidad de acceder a una ocupación, sino que implica condiciones dignas, protección social y reconocimiento como trabajadores y trabajadoras con derechos.

En este sentido, la formación brindada por el programa puede ser entendida como una instancia que contribuye a la construcción de ciudadanía laboral, en tanto permite a las juventudes reconocer sus derechos, problematizar sus condiciones de inserción y posicionarse de manera más crítica frente al mercado de trabajo. Sin embargo, tal como lo evidencian los relatos, la efectivización del trabajo como derecho continúa encontrando límites estructurales que exceden el alcance del programa y remiten a la necesidad de políticas públicas integrales que articulen formación, empleo y desarrollo local en la ciudad de Trelew.

3.2.3. Formas de inclusión laboral desde la mirada de las y los jóvenes

Una de las fortalezas más señaladas del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo es la posibilidad de adquirir herramientas básicas para mejorar la empleabilidad. Estas incluyen la confección del currículum vitae, el entrenamiento en entrevistas laborales, el reconocimiento de habilidades personales y el desarrollo de actitudes adecuadas frente al empleo, todas destacadas anteriormente.

El Entrevistado 4 expresó: “Yo nunca había hecho un currículum, no sabía ni cómo se escribía. Ahí me enseñaron y hasta hicimos una entrevista de mentira, como si fuera real. Eso me sirvió mucho”. Esta experiencia práctica fue compartida por otros entrevistados, quienes valoraron especialmente la oportunidad de simular situaciones del mundo laboral. Por su parte, el Entrevistado 10 agregó: “Te enseñaban cómo pararte, cómo hablar, cómo mirar. Para mí eso fue lo más útil”. Estas menciones remiten a una pedagogía del trabajo que no sólo se limita al contenido técnico, sino que también aborda el plano subjetivo de la presentación de sí mismo, tan determinante en los procesos de selección.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, estas instancias formativas permiten trabajar con la autoestima. Aquí se pone en juego la formación como proceso no sólo de aprendizaje sino también de empoderamiento. Pues considero importante empoderar a las juventudes trelewenses, a partir de la escucha atenta de sus intereses y armar proyectos basados en un análisis de la realidad local.

En cuanto a la trayectoria laboral de las y los jóvenes, dos de las y los entrevistadas/os afirmaron que han trabajado de forma independiente, por medio de emprendimientos, en uno de los casos en el rubro pastelería y otro de accesorios y ropa. La actividad independiente surge en ambas situaciones como resultado de la no obtención de empleo formal, debido al requerimiento de poseer experiencia previa. Si bien el Programa contempla la capacitación para emprender de forma independiente, las y los jóvenes que realizaron sus emprendimientos lo hicieron con herramientas propias. Una/o de ellas/os había hecho una capacitación anterior en pastelería, lo cual facilitó la base de su proyecto. Las y los demás jóvenes han tenido experiencias laborales, excepto una/o de ellas/os, quien se inscribió en el Programa con la intención de adentrarse en el mundo del trabajo. De entre las y los que sí trabajaron se destaca que se han desarrollado en empleos no registrados, flexibles, sin protección social, lo cual habla de la característica principal de la inserción laboral juvenil: la precariedad en torno a empleos no plenos.

La mayoría, como ya se mencionó más arriba, inició su labor facilitado por un contacto amigo o familiar. Algunos se han desempeñado acompañando a sus padres en sus oficios pero siempre con la mirada puesta en buscar un empleo mejor.

Cuando no tenía trabajo buscaba de lo primero que encontrara. y ahora que tengo trabajo, busco algo que sea mejor. En función de horas, y de beneficio, de plata. Ponele que de pintor las condiciones son buenas porque no te exponés mucho como si estuvieras de albañil y en blanco tenés otros beneficios,seguro primero que nada, tenés obra social. (Participante 2, 2017).

Una/o de las/os jóvenes relató que había obtenido un trabajo por intermedio de la Oficina de Empleo, en el marco del programa. “Conseguí trabajo, gracias a ellos”, relataba. Al consultarle de qué trabajo se trataba, respondió:

Me anoté para lo que era empleado de comercio. y me llamaron. llamaron a tres chicos me acuerdo,y me dijeron en la entrevista ‘te queremos a vos trabajando’. así que tuve la suerte esa de que...safé de estar con la duda. Estuve menos de los tres meses que tenías que estar. Yo en el curso cobraba mil quinientos, o mil.. algo así. y en el trabajo cobré los tres mil quinientos, que no me los querían pagar porque yo trabajé un solo mes. O sea mi experiencia fue mala en realidad. Tuve una mala experiencia. entré a trabajar, trabajé no sé si fueron dos semanas o tres, y saltaron con que ‘te tengo que contar una mala noticia pero desde Nación, del gobierno, dieron de baja todos los planes’. así que ahí fue donde me dijeron ‘bueno, no vas a poder seguir trabajando’, lo que sí te voy a llamar para que me cubras algunos días. pero me pareció re injusto porque el mismo hombre que me contrató no me quiso pagar esos días que había trabajado. Mi facturación de caja, o sea cierre de caja por mañana eran cuatro mil pesos por mañana. como mínimo. y yo cobraría tres mil quinientos el mes y ni

siquiera fue capaz de pagarme una semana. y después me llamó y me dijo ‘ te pago mil ochocientos el día’ lo cual me pareció una falta de respeto. Nunca estuve en blanco en ningún trabajo y tampoco me quiso hacer un contrato. (Participante 5, 2017).

El relato deja ver uno de los problemas que enfrentaba el Programa, en cuanto a la prestación de entrenamiento para el trabajo, por medio del cual se vinculaba a empresas con jóvenes participantes del Programa Jóvenes y se planteaba un acuerdo entre Nación y empresa para costear sueldo y cargas sociales. En ese marco, si bien se analiza un solo caso - por haber trabajado quien escribe en una empresa empleadora- se puede afirmar que faltó fiscalización por parte de los coordinadores, para poder garantizar las condiciones en las que trabajaban las y los jóvenes, como asimismo acompañar en las dificultades afrontadas al momento de cobrar su sueldo.

Los resultados en términos de inserción laboral fueron dispares. Algunos entrevistados lograron vincularse con el empleo, aunque de manera temporal o informal. Otros, en cambio, no pudieron traducir la capacitación en oportunidades concretas de trabajo. El Entrevistado 6 relató: “Después del curso me llamaron para una pasantía en un comercio, estuve dos meses pero no me dejaron fija. Igual me sirvió para moverme, para empezar a tener una rutina”. Este testimonio refleja el valor de la experiencia, pero también sus límites en términos de continuidad.

Por su parte, el Entrevistado 2 expresó: “Nunca me salió nada, dejé currículums por todos lados y nada. Me terminé yendo a trabajar con mi hermano, en negro”. Aquí se visualiza con crudeza la contradicción entre la formación recibida y las barreras reales de acceso al empleo. La mayoría de las y los jóvenes expresa frustración por la falta de resultados concretos.

En este sentido, se confirma lo planteado por Rodríguez (2008) sobre la precariedad como norma en la juventud trabajadora. El trabajo informal, mal remunerado y sin derechos sigue siendo la principal alternativa para muchos.

El contexto socioeconómico de Trelew condiciona fuertemente las oportunidades de inserción laboral juvenil. La ciudad ha atravesado en los últimos años un proceso de retracción industrial, reducción de empleo público y expansión del sector informal, especialmente en los barrios periféricos. El Entrevistado 3 expresó: “Acá no hay muchas opciones, los laburos que hay son en negro o te explotan. Yo fui a entrevistas donde te pedían hacer de todo por poca plata”. Este testimonio da cuenta de un mercado fragmentado y excluyente, donde los sectores más vulnerables acceden a ocupaciones sin protección ni estabilidad.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, este escenario refuerza la necesidad de articular las políticas de formación con iniciativas de desarrollo económico local. Impulsar tan sólo la parte de formación sin darle impulso a la estructura económica de la ciudad es abarcar una sola ‘pata’ del problema.

Más allá de los resultados objetivos, la mayoría de las y los entrevistados valoró positivamente su experiencia en el programa. Destacan el acompañamiento recibido, el clima de los encuentros y el hecho de sentirse “parte de algo”. El Entrevistado 8 comentó: “Me gustó porque me sentí tenida en cuenta, como que podía hacer algo. No era sólo ir a firmar y ya”. Este tipo de reconocimiento institucional es clave en trayectorias marcadas por la exclusión, ya que habilita un nuevo posicionamiento subjetivo.

Para el Trabajo Social, estas experiencias tienen valor en sí mismas: no todo se reduce a conseguir o no un empleo. Espacios donde los jóvenes puedan reconstruir su autoestima, compartir inquietudes y pensar proyectos también son formas de reparación simbólica. Construir espacios de contención, validación, empoderamiento, pequeños lugares donde puede entrar el Trabajo Social.

El análisis evidencia que el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, si bien bien intencionado y con aportes concretos, se desarrolla en tensión con un marco estructural que tiende a reproducir las desigualdades. La focalización excesiva (el rango de juventud delimitado

por la edad), la débil articulación interinstitucional y la falta de continuidad de las propuestas formativas aparecen como limitaciones señaladas. El Entrevistado 5 lo sintetizó así: “Hacés el curso, todo bien, pero después te quedás igual. No hay más nada, nadie te llama, nadie te ayuda a buscar trabajo”. Esta desconexión entre el programa y una política integral de inserción revela una lógica fragmentaria, que suele delegar en los propios sujetos la responsabilidad de resolver lo estructural.

Desde el Trabajo Social, esta situación exige repensar las intervenciones en clave de derechos. No alcanza con capacitar a los jóvenes si no se crean condiciones reales para su inclusión social y laboral.

3.3 Conclusiones

Las voces de las juventudes trelewenses recuperadas en este capítulo permiten afirmar que su participación en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo no responde a la pasividad ni al desinterés, sino a decisiones situadas en contextos atravesados por desigualdades estructurales. Tal como sostiene Reygadas, las oportunidades laborales no se distribuyen de manera homogénea y se encuentran mediadas por las condiciones de vida, las trayectorias previas y las redes sociales disponibles. Los relatos analizados muestran cómo estos factores inciden tanto en el acceso al programa como en las posibilidades reales de inserción laboral posteriores.

Las experiencias de formación ofrecidas por el Programa brindaron herramientas prácticas —como la elaboración de currículum vitae, la preparación para entrevistas laborales, la comunicación en contextos formales y el conocimiento de derechos laborales— y, al mismo tiempo, funcionaron como espacios de reconocimiento subjetivo. Siguiendo a Lago (2023), estos dispositivos resultan centrales para acompañar las transiciones juveniles sin reproducir miradas adultocéntricas, ya que habilitan la palabra, respetan los tiempos de cada joven y reconocen la

diversidad de trayectorias. La presencia de tutores y docentes que escuchan, orientan y acompañan favoreció la construcción de confianza y la posibilidad de proyectar nuevos sentidos en relación con el trabajo y el futuro.

El análisis evidencia que, si bien el Programa no logra revertir las desigualdades estructurales del mercado laboral local ni garantizar inserciones laborales sostenidas y formales, sí amplía capacidades, fortalece la agencia juvenil y contribuye a que las y los jóvenes imaginen y sostengan proyectos de vida propios. En este sentido, su valor no reside únicamente en los resultados medibles en términos de empleo, sino también en su potencial para reconocer a las juventudes como protagonistas legítimas de sus decisiones y trayectorias.

Asimismo, los testimonios dan cuenta de valoraciones positivas respecto del trato recibido en las instancias institucionales. Como expresó el Entrevistado 6: “Las chicas que me atendieron fueron copadas, me explicaron bien y me ayudaron a completar los papeles porque yo no sabía”. Esto pone en evidencia que el acceso a derechos no es sólo una cuestión normativa o administrativa, sino que se construye también en la experiencia concreta de interacción con el Estado. En este punto, el rol del Trabajo Social como facilitador y mediador resulta fundamental, especialmente si se considera que dicha figura no se encuentra formalmente incorporada en la Oficina de Empleo local.

Sin embargo, el análisis permite identificar una tensión relevante: en muchos casos, la inscripción y participación en el programa no fue vivida como el ejercicio de un derecho exigible, sino como una “ayuda” que se agradece. Esta percepción da cuenta de procesos de subjetivación atravesados por lógicas asistencialistas, en las que las políticas públicas son internalizadas como favores y no como garantías de derechos. Tal como advierte Caride (2012), este posicionamiento limita la autonomía de los sujetos y refuerza relaciones de dependencia con el Estado.

Desde esta perspectiva, se vuelve central recuperar los aportes de Aquín (2007), quien plantea la necesidad de construir espacios de ciudadanía activa, en los que las y los sujetos no sean meros receptores de beneficios, sino protagonistas en la producción y defensa de lo público. En el caso de las juventudes, ello implica generar instancias que promuevan la participación, el compromiso colectivo y el reconocimiento de sí mismas como sujetas de derechos, capaces de incidir en las políticas que atraviesan sus trayectorias.

En síntesis, este capítulo permite afirmar que el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, en el contexto de la ciudad de Trelew, constituye una experiencia valiosa pero insuficiente frente a un mercado laboral precarizado y excluyente. Su mayor aporte reside en la dimensión formativa, simbólica y relacional, en tanto habilita espacios de reconocimiento, aprendizaje y participación juvenil. No obstante, la efectivización del derecho al trabajo continúa encontrando límites estructurales que exceden el alcance del programa y requieren de políticas públicas integrales, territoriales y sostenidas en el tiempo.

Desde el Trabajo Social, estos hallazgos refuerzan la importancia de intervenciones que articulen formación, empleo y ciudadanía, incorporando la perspectiva juvenil y cuestionando las miradas adultocéntricas que suelen orientar el diseño de las políticas públicas.

Las conclusiones alcanzadas no sólo aportan a la comprensión del Programa en el contexto de Trelew, sino que interpelan profundamente mi propia formación y futuro ejercicio profesional. Escuchar las voces de las y los jóvenes, reconocer sus esfuerzos, sus frustraciones y sus expectativas, me obliga a revisar críticamente el modo en que las políticas públicas son diseñadas e implementadas, y el lugar que como trabajadoras y trabajadores sociales ocupamos en esos procesos.

No es posible pensar en estas elaboraciones de manera neutral: me posiciono desde la convicción de que el trabajo es un derecho y de que las juventudes deben ser reconocidas como sujetas políticas capaces de incidir en las decisiones que afectan sus trayectorias. En el capítulo

siguiente asumo esa postura, desarrollando reflexiones finales, recomendaciones y una propuesta de intervención que buscan aportar, desde el Trabajo Social, a la construcción de políticas de empleo juvenil más justas, participativas y comprometidas con la dignidad humana.

Capítulo 4. Reflexiones finales y aportes desde el Trabajo Social

El presente capítulo tiene como propósito recuperar, integrar y profundizar las reflexiones surgidas a lo largo del proceso de investigación, a partir del análisis de las experiencias de jóvenes participantes del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en la ciudad de Trelew. A modo de cierre, se propone una lectura interpretativa que no sólo sintetice los principales hallazgos, sino que también habilite un posicionamiento profesional situado desde el Trabajo Social.

En las páginas que siguen, el lector encontrará, en primer lugar, un desarrollo reflexivo en torno a tres ejes que emergieron con fuerza del análisis de las entrevistas: la perspectiva de género, la problematización del adultocentrismo y la concepción del trabajo como derecho. Estos ejes permiten ampliar la comprensión del programa más allá de sus resultados formales, situándolo en el entramado de desigualdades, representaciones y disputas de sentido que atraviesan las trayectorias juveniles.

Posteriormente, se retoman categorías centrales del campo del Trabajo Social —como cuestión social, problemas sociales, campo problemático e intervención en lo social— con el objetivo de vincular los hallazgos empíricos con una lectura teórica situada que permita comprender la política de empleo juvenil como parte de las tensiones contemporáneas del mundo del trabajo.

Seguidamente, se presenta una propuesta de intervención orientada a fortalecer la implementación de políticas de empleo juvenil en el ámbito local, haciendo especial énfasis en la incorporación de la perspectiva de género, la revisión de prácticas adultocéntricas, la formación de equipos técnicos y la inclusión de profesionales del Trabajo Social en los dispositivos institucionales.

Finalmente, el capítulo cierra con una reflexión integradora que recupera el recorrido de la investigación desde un posicionamiento profesional, poniendo en valor la dimensión ética, política y humana de la intervención social, y reivindicando la ternura y la empatía como componentes fundamentales de una práctica comprometida con la justicia social.

4.1 Juventudes, género, adultocentrismo y trabajo como derecho: una lectura reflexiva

El desarrollo de este apartado se inscribe en un momento de síntesis y profundización del recorrido realizado a lo largo de la investigación. Las experiencias, relatos y trayectorias de las juventudes trelewenses analizadas en los capítulos anteriores invitan a detener la mirada y a construir una lectura que integre no sólo los hallazgos empíricos, sino también las claves interpretativas que permiten comprenderlos en su complejidad.

En este marco, tres enfoques adquieren especial centralidad: la perspectiva de género, la problematización del adultocentrismo y la concepción del trabajo como derecho. Estas dimensiones funcionan como ejes que posibilitan iluminar las desigualdades, tensiones y potencialidades que atraviesan las trayectorias juveniles, evitando interpretaciones reduccionistas y reconociendo el carácter situado de las experiencias analizadas.

La incorporación de estas miradas no responde únicamente a una decisión teórica, sino a la necesidad de construir una lectura sensible a las condiciones concretas en las que las

juventudes desarrollan sus proyectos de vida. Escuchar sus voces, reconocer sus recorridos y comprender los contextos en los que se inscriben permite ampliar la comprensión del vínculo entre políticas públicas, subjetividades y procesos de inclusión social.

De este modo, el apartado propone una reflexión que articula los aportes conceptuales trabajados con los sentidos que emergen del análisis empírico, con el propósito de aportar una mirada integral que recupere la densidad de las experiencias juveniles y contribuya a pensar el lugar del Trabajo Social en la construcción de intervenciones más justas, respetuosas y comprometidas con los derechos.

4.1.1. Juventudes trelewenses

Hablar de juventudes implica alejarnos de miradas homogéneas y biologicistas. Tal como plantean los enfoques contemporáneos, la juventud no constituye únicamente una etapa etaria sino una construcción social e histórica atravesada por condiciones materiales, culturales y simbólicas.

Recuperar la voz de las juventudes a lo largo de esta investigación permitió construir una caracterización situada que se distancia de miradas homogéneas o simplificadoras. Las juventudes trelewenses que participaron del estudio no constituyen un grupo uniforme, sino que expresan trayectorias diversas atravesadas por condiciones socioeconómicas desiguales, recorridos educativos interrumpidos o fragmentados, inserciones laborales precarias y fuertes anclajes territoriales en barrios periféricos de la ciudad.

Tal como se trabajó en los capítulos previos, la juventud no se comprende aquí únicamente como una categoría etaria, sino como una construcción social e histórica, atravesada por relaciones de poder, expectativas sociales y condiciones materiales de existencia. En este

sentido, ser joven en Trelew implica transitar un momento vital marcado por la búsqueda de autonomía en un contexto donde las oportunidades laborales son limitadas, la informalidad constituye una vía frecuente de inserción y las redes familiares y comunitarias adquieren un papel central para el acceso a recursos y oportunidades.

Las entrevistas evidenciaron que las trayectorias laborales suelen iniciarse tempranamente, muchas veces en empleos informales o vinculados a oficios familiares, lo que configura experiencias de trabajo discontinuas y con escasa protección social. Esta realidad no puede interpretarse desde una lógica de déficit individual, sino en relación con un mercado de trabajo local restringido y con procesos estructurales que condicionan las posibilidades de inserción. De este modo, las juventudes aparecen no como sujetas pasivas, sino como actoras que despliegan estrategias cotidianas para sostenerse, aprender y proyectarse en contextos de incertidumbre.

Incorporar la perspectiva de género en esta caracterización permite visibilizar que las experiencias juveniles no son neutras, sino que se encuentran atravesadas por mandatos, expectativas y desigualdades específicas. En los relatos de las jóvenes entrevistadas aparecen con mayor frecuencia referencias a tareas de cuidado, a trayectorias laborales vinculadas al sector servicios y a la necesidad de compatibilizar proyectos personales con responsabilidades familiares. Estas experiencias dan cuenta de que las oportunidades de inserción laboral se encuentran mediadas por la división sexual del trabajo y por representaciones sociales que asignan roles diferenciados según el género.

En este sentido, resulta significativo recuperar la voz de una de las jóvenes entrevistadas, quien expresó: “descubrí que me gustaba atención al cliente... lo descubrí con el curso”. Este testimonio no sólo evidencia la importancia del Programa como espacio de descubrimiento vocacional, sino que también permite pensar cómo ciertas áreas laborales

aparecen más disponibles o socialmente habilitadas para las mujeres, lo cual invita a problematizar los límites que aún persisten en la ampliación de horizontes ocupacionales.

Otro rasgo relevante que surge del análisis es la centralidad del reconocimiento institucional. La participación en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo fue valorada no sólo por las herramientas concretas adquiridas, sino también por la posibilidad de sentirse escuchadas, orientadas y acompañadas. Como expresó otra participante: “me sentí tenida en cuenta, como que podía hacer algo”. Este tipo de experiencias permite comprender que las políticas públicas operan también en el plano simbólico, fortaleciendo la confianza y habilitando nuevas formas de pensarse en relación con el trabajo y el futuro.

Asimismo, las juventudes trelewenses expresan una fuerte heterogeneidad en sus expectativas y proyectos. Mientras algunas buscan insertarse rápidamente en el mercado laboral para contribuir a la economía familiar, otras priorizan la finalización de estudios o la exploración de intereses personales. Esta diversidad de horizontes pone en evidencia la necesidad de políticas flexibles que reconozcan trayectorias no lineales y eviten encasillar a las juventudes en categorías rígidas.

Desde una mirada reflexiva, esta caracterización también interpela los supuestos adultocéntricos que suelen atribuir a las juventudes desinterés o falta de compromiso. Por el contrario, los relatos muestran esfuerzos sostenidos por mejorar sus condiciones de vida, así como expectativas de reconocimiento y oportunidades reales. Escuchar sus experiencias permitió desarmar estigmas y comprender que sus decisiones se encuentran profundamente condicionadas por el contexto social en el que se inscriben.

En síntesis, las juventudes trelewenses pueden comprenderse como un colectivo diverso, atravesado por desigualdades estructurales, por relaciones de género que moldean sus trayectorias y por un entramado territorial que incide en sus oportunidades. Reconocer esta complejidad resulta fundamental para pensar intervenciones desde el Trabajo Social que no

partan de supuestos generalizantes, sino de una comprensión situada de las trayectorias juveniles, sus tiempos, sus necesidades y sus potencialidades.

4.1.2 Una mirada desde la perspectiva de género

Tal como se viene desarrollando, el análisis de las entrevistas permitió advertir que las trayectorias laborales juveniles no pueden comprenderse de manera homogénea ni lineal. Por el contrario, se configuran en la intersección de múltiples dimensiones sociales, culturales y económicas que condicionan las posibilidades de inserción laboral. Entre ellas, la perspectiva de género se presenta como un eje ineludible para comprender cómo se distribuyen las oportunidades, expectativas y responsabilidades en torno al trabajo.

Retomando los aportes de González Clariá (2020), la perspectiva de género es clave para poder analizar no sólo las políticas públicas sino también las prácticas profesionales desde el Trabajo Social. Desde la perspectiva de Daraya, Izquierdo y Tilbe, el género puede entenderse como una construcción social e histórica que organiza las relaciones entre las personas a partir de diferencias que no son naturales ni fijas, sino producidas culturalmente.

En términos más simples, hablar de género implica reconocer que las formas en que se espera que varones, mujeres y diversidades se comporten, trabajen o participen en la sociedad no dependen solo de lo biológico, sino de normas, valores y desigualdades que se aprenden y se reproducen en la vida cotidiana (Daraya, Izquierdo & Tilbe, s/f).

En la misma línea, puede decirse que el género no refiere únicamente a características biológicas, sino a un sistema de normas, valores y prácticas que establecen roles, expectativas y jerarquías, produciendo desigualdades en el acceso a derechos, recursos y oportunidades (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, 2021).

Desde la perspectiva adoptada en esta investigación, el género se entiende como una construcción social, cultural e histórica que organiza las relaciones entre las personas a partir de diferencias simbólicas y materiales, estableciendo jerarquías, roles y expectativas diferenciadas. No se limita a la identidad individual, sino que constituye un principio estructurante de la vida social que atraviesa instituciones, prácticas y trayectorias, incidiendo en la distribución de oportunidades, recursos y reconocimiento en ámbitos como la educación y el trabajo.

En este sentido, pensar el género en el análisis de las políticas públicas permite visibilizar que las oportunidades laborales, los recorridos educativos y las experiencias de participación no se viven del mismo modo para todas las personas, lo que implica reconocer desigualdades y cuestionar prácticas institucionales que muchas veces las reproducen.

El género constituye, además, un principio organizador de las relaciones sociales y laborales, en tanto define la división sexual del trabajo y la jerarquización de tareas, espacios y posiciones.

Esta organización produce desigualdades persistentes en el acceso al empleo, los ingresos y las condiciones laborales, que no son naturales sino resultado de procesos históricos y culturales que asignan roles diferenciados a varones y mujeres, consolidando brechas en el mercado laboral. De allí la importancia de incorporar la perspectiva de género como herramienta analítica y política.

El análisis de las entrevistas permite advertir que las experiencias laborales de las juventudes trelewenses se encuentran profundamente atravesadas por expectativas de género que operan de manera muchas veces silenciosa pero persistente. En los relatos de las jóvenes aparece con frecuencia la necesidad de compatibilizar la búsqueda de empleo con responsabilidades de cuidado, ya sea de hijos, hermanas/os menores o tareas domésticas. Estas situaciones no siempre son nombradas como obstáculos, sino como parte “natural” de la vida cotidiana, lo cual

evidencia la internalización de mandatos de género que condicionan las posibilidades de inserción laboral sin ser necesariamente problematizados por quienes los atraviesan.

Asimismo, las entrevistas muestran que las oportunidades formativas y laborales a las que acceden las jóvenes suelen concentrarse en áreas vinculadas a servicios, atención al público o tareas administrativas, reproduciendo la segmentación ocupacional por género que caracteriza al mercado laboral.

Sin embargo, lejos de constituir trayectorias pasivas, las jóvenes entrevistadas expresan procesos de búsqueda, aprendizaje y resignificación de sus intereses, lo que permite reconocerlas como actoras que construyen estrategias en contextos de restricciones estructurales. Esta tensión entre condicionamientos sociales y capacidad de agencia constituye un rasgo central de las trayectorias analizadas.

Otro aspecto que emerge con fuerza es el valor simbólico que adquieren los espacios de formación cuando se constituyen en ámbitos de reconocimiento. Para muchas de las jóvenes, participar en el programa significó no sólo adquirir herramientas laborales, sino también sentirse habilitadas para proyectarse y pensarse en otros lugares posibles.

Este reconocimiento resulta especialmente relevante en contextos donde las experiencias previas han estado marcadas por la precariedad o por trayectorias educativas fragmentadas, y donde el acceso a espacios institucionales que escuchan y acompañan no forma parte de la experiencia cotidiana.

Desde una mirada reflexiva, estos hallazgos permiten afirmar que las políticas de empleo juvenil no sólo inciden en la dimensión material del trabajo, sino también en la construcción de subjetividades. En el caso de las jóvenes trelewenses, los dispositivos institucionales pueden operar como espacios que amplían horizontes y fortalecen la confianza, pero también reproducen, en ciertos casos, expectativas de género que orientan hacia determinados sectores laborales. Reconocer esta ambivalencia resulta clave para pensar

intervenciones que no sólo promuevan la inserción laboral, sino que también contribuyan a cuestionar las desigualdades que la atraviesan.

Las experiencias relevadas muestran que las juventudes no parten de las mismas condiciones. Las mujeres jóvenes, en particular, suelen enfrentarse a trayectorias laborales más intermitentes, expectativas sociales vinculadas al cuidado y mayores dificultades para sostener empleos formales. La perspectiva de género permite visibilizar cómo las trayectorias laborales juveniles no se desarrollan en condiciones neutras.

Un elemento que permite profundizar esta lectura es el concepto de segregación horizontal y vertical en el mercado de trabajo. Estas formas de organización desigual se expresan en la concentración de mujeres y diversidades en determinadas ocupaciones —generalmente vinculadas al cuidado, la educación o los servicios— y en su menor presencia en sectores asociados a la tecnología, la industria o áreas con mayor reconocimiento económico y simbólico.

En las entrevistas, esta lógica aparece de manera indirecta cuando las jóvenes mencionan que ciertos trabajos “son más para mujeres” o que determinadas áreas resultan más difíciles de acceder, lo que da cuenta de la persistencia de estereotipos que orientan las decisiones formativas y laborales.

A su vez, la segregación vertical permite comprender por qué, aun cuando las jóvenes logran insertarse en el mercado laboral, suelen hacerlo en posiciones más precarias, con menores posibilidades de ascenso y mayor exposición a la informalidad. Esta dinámica no sólo responde a criterios de calificación o experiencia, sino a estructuras organizacionales que reproducen jerarquías de género, donde las posiciones de mayor poder y estabilidad continúan fuertemente masculinizadas. (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad & Universidad Tecnológica Nacional, 2023).

Incorporar una mirada interseccional permite complejizar aún más el análisis, ya que las desigualdades no operan de manera aislada. En el caso de las juventudes trelewenses, el género

se entrecruza con la edad, el origen social, las condiciones territoriales y las trayectorias educativas, configurando experiencias laborales diversas. Esto implica reconocer que no todas las jóvenes enfrentan las mismas barreras ni cuentan con los mismos recursos para afrontarlas, y que ciertas posiciones sociales concentran mayores desventajas.

Desde el punto de vista del Trabajo Social, estos aportes refuerzan la importancia de diseñar intervenciones que no sólo promuevan el acceso al empleo, sino que también cuestionen las lógicas que producen segmentación y jerarquización en el mundo laboral. Pensar las políticas de empleo juvenil con perspectiva de género e interseccional implica reconocer que la igualdad formal de oportunidades no garantiza trayectorias laborales equitativas, y que resulta necesario atender a las condiciones estructurales y culturales que sostienen estas desigualdades.

Finalmente, incorporar la perspectiva de género en el análisis de las juventudes trelewenses permitió comprender que las desigualdades no se expresan únicamente en indicadores laborales, sino también en las experiencias cotidianas, en los tiempos disponibles para el trabajo y en las expectativas sobre el futuro.

Escuchar estas experiencias posibilita construir una lectura más compleja y situada de las trayectorias juveniles, y refuerza la necesidad de políticas públicas que contemplen la diversidad de condiciones desde las cuales las juventudes intentan construir su autonomía.

La perspectiva de género no sólo amplía la comprensión de los problemas sociales, sino que fortalece el carácter crítico del Trabajo Social, contribuyendo a intervenciones más reflexivas, situadas y comprometidas con la transformación social.

La ausencia de esta mirada tiende a reproducir estereotipos y mandatos sociales, limitando el alcance transformador de las prácticas, de allí la importancia de incorporarla en la intervención profesional.

4.1.3 Incorporación de la noción de adultocentrismo

Al mismo tiempo, la noción de adultocentrismo permitió problematizar las formas en que las políticas públicas suelen construir a las juventudes como sujetos “en falta”, “en preparación” o “en transición”, ubicándolas en un lugar subordinado respecto de las personas adultas.

Históricamente, las juventudes han sido construidas desde miradas adultocéntricas que las ubican en un lugar de incompletud o riesgo (Chavez, 2005). En ese sentido, es importante reconocer que esas representaciones producen efectos directos en las políticas públicas y en las prácticas, ya que consideran a las/los jóvenes como sujetos problemáticos, en lugar de ver capacidad en las juventudes.

Esta mirada, aún cuando no sea explícita, puede traducirse en dispositivos que priorizan la adaptación de las juventudes a las exigencias del mercado laboral sin considerar suficientemente sus voces, experiencias y formas de comprender el trabajo.

Recuperar los relatos de las y los jóvenes permitió advertir que, cuando se generan espacios de escucha y participación, las políticas adquieren otros sentidos. Las juventudes no sólo reciben herramientas, sino que también producen lecturas críticas sobre sus trayectorias, sus condiciones de vida y sus expectativas. Escuchar estas voces constituye una condición necesaria para construir políticas más pertinentes y democráticas.

Es fundamental cuestionar la mirada adultocentrista que tiende a invisibilizar las voces juveniles y, por el contrario, poner énfasis en miradas que reconozcan a las juventudes como sujetos de derecho. Esto es, sujetos activos, con voz, trayectoria y sueños.

Desde el análisis de las entrevistas, el adultocentrismo también se manifestó en las expectativas sociales que recaen sobre las juventudes respecto de cómo deberían transitar sus trayectorias educativas y laborales.

En varios relatos aparece la presión por “definirse rápido” o por ajustarse a recorridos considerados socialmente legítimos, lo que evidencia la persistencia de modelos lineales que no contemplan la heterogeneidad de los procesos juveniles. Estas expectativas tienden a invisibilizar los tiempos propios de las juventudes, así como las condiciones estructurales que inciden en sus decisiones.

Asimismo, las experiencias recogidas permiten observar que las juventudes no se posicionan únicamente como receptoras de políticas, sino como actoras que interpretan, negocian y resignifican las propuestas institucionales.

Este hallazgo resulta central para cuestionar las miradas que las conciben desde la pasividad o la dependencia, y refuerza la necesidad de construir intervenciones que reconozcan su capacidad de agencia. En este sentido, la escucha de sus relatos no sólo aporta información sobre las trayectorias, sino que constituye en sí misma una práctica que disputa sentidos frente a las lógicas adultocéntricas.

La articulación entre adultocentrismo, género y trayectorias laborales permite profundizar aún más el análisis. Las jóvenes, en particular, experimentan una doble deslegitimación: por su condición generacional y por los mandatos de género que regulan sus tiempos, responsabilidades y expectativas.

En las entrevistas se evidencia cómo estas dimensiones se entrecruzan cuando las jóvenes deben justificar sus decisiones laborales en relación con tareas de cuidado o cuando sus proyectos son leídos como “secundarios” frente a otras responsabilidades.

De este modo, el adultocentrismo no opera de manera aislada, sino que se entrelaza con las desigualdades de género, configurando experiencias específicas en la construcción de la autonomía.

Desde una perspectiva reflexiva, estos hallazgos invitan a repensar el lugar de las políticas públicas de empleo juvenil no sólo como herramientas de inserción laboral, sino

también como espacios donde se disputan sentidos sobre qué significa ser joven, trabajar y proyectar un futuro.

Cuando las políticas incorporan instancias de participación real, se habilita la posibilidad de construir dispositivos menos prescriptivos y más abiertos a la diversidad de trayectorias. Por el contrario, cuando predomina una lógica adultocéntrica, se corre el riesgo de reproducir esquemas normativos que no dialogan con las experiencias concretas de las juventudes.

En síntesis, incorporar la noción de adultocentrismo en el análisis permitió visibilizar que las desigualdades que atraviesan las trayectorias juveniles no se explican únicamente por factores económicos o educativos, sino también por relaciones de poder generacionales que condicionan las formas en que las juventudes son pensadas, escuchadas e incluidas.

Reconocerlas como sujetas de derecho implica no sólo ampliar oportunidades, sino también transformar las miradas desde las cuales se diseñan las intervenciones, promoviendo prácticas profesionales más horizontales, participativas y sensibles a la diversidad de experiencias juveniles.

4.1.4. Concebir al trabajo como derecho

Continuando con las reflexiones, que comenzaron con la concepción de juventud para luego desarrollar la perspectiva de género y problematizar la mirada adultocentrista, ahora se adentrará en la concepción del trabajo como derecho. Esta noción emerge como un eje central para desplazar miradas individualizantes que atribuyen las dificultades de inserción laboral exclusivamente a la falta de esfuerzo o de capacitación. Pensar el trabajo como derecho implica reconocerlo como una responsabilidad colectiva y estatal, vinculada a la garantía de condiciones materiales y simbólicas que hagan posible su ejercicio.

Por un lado, se plantea la importancia de centrar el trabajo como derecho a garantizar por el Estado, y por otro, se considera relevante reconocer a las juventudes trelewenses como sujetos de derecho.

En este sentido, pensar a las juventudes como sujetos implica reconocerlas no sólo como destinatarias de políticas públicas, sino como protagonistas legítimas en la construcción de lo social. En este sentido, los aportes de Nora Aquín resultan fundamentales al señalar que el desafío del Trabajo Social consiste en promover procesos que fortalezcan la ciudadanía y la participación, superando enfoques asistencialistas que ubican a las personas únicamente en el lugar de la carencia.

En ese marco la intervención profesional debe orientarse a generar condiciones para el ejercicio efectivo de derechos y para la construcción de sujetos autónomos capaces de incidir en las decisiones que atraviesan sus trayectorias (Aquín, 2007). Desde esta mirada, reconocer a las juventudes como sujetas de derechos supone habilitar su palabra, legitimar sus experiencias y promover espacios donde puedan ejercer activamente su ciudadanía, especialmente en políticas vinculadas al trabajo, la educación y la inclusión social.

Desde esta perspectiva, el Programa analizado puede ser comprendido como una herramienta valiosa para ampliar capacidades y generar espacios de aprendizaje, aunque insuficiente frente a las limitaciones estructurales del mercado laboral local. La formación recibida fortalece la confianza, amplía horizontes y habilita proyectos, pero no logra por sí sola garantizar inserciones laborales sostenidas. Esta tensión no desvaloriza la política, sino que invita a pensarla como parte de un entramado más amplio de intervenciones necesarias.

En esta línea, el principal aporte del programa no radica únicamente en los resultados en términos de empleo, sino en su capacidad para habilitar espacios de reconocimiento, participación y construcción de sentido en torno al trabajo. Reconocer esta dimensión simbólica

resulta fundamental para evitar evaluaciones reduccionistas y para comprender que las políticas públicas también producen subjetividad.

4.2 Conceptos claves del Trabajo Social y su vinculación con la política de empleo joven

Para el análisis de la política de empleo joven y previo a desarrollar la propuesta de intervención, resulta fundamental recuperar categorías centrales del Trabajo Social, en tanto constituyen el marco desde el cual interpretó la problemática y delimitó el posicionamiento profesional que orienta la intervención.

En primer lugar, la cuestión social, entendida como la forma histórica que asumen las desigualdades en un momento determinado, permite situar el desempleo juvenil como una expresión de procesos estructurales más amplios vinculados a las transformaciones del mundo del trabajo y a la profundización de las brechas sociales. Siguiendo a Carballada (2010), las manifestaciones actuales de la cuestión social se caracterizan por la fragmentación de las trayectorias, la precarización y la incertidumbre, elementos que se evidencian con claridad en las experiencias de las juventudes participantes del programa.

Desde esta perspectiva, los problemas sociales asociados al empleo juvenil no pueden comprenderse como situaciones individuales ni como déficits personales, sino como emergentes de un entramado de condiciones económicas, institucionales y culturales que delimitan las oportunidades reales de inserción laboral. Este enfoque permite desplazar miradas meritocráticas y reafirmar la responsabilidad del Estado en la garantía del derecho al trabajo.

En segundo lugar, retomó el concepto de campo problemático, desarrollado por Margarita Rozas Pagazza (2001), para comprender la política analizada como parte de una trama

de relaciones, sentidos y disputas. El campo problemático no es un escenario estático, sino un espacio dinámico donde interactúan instituciones, sujetos, normativas y representaciones sociales.

En el caso de la política de empleo joven en Trelew, identificó como coordenadas principales del campo problemático: las condiciones estructurales del mercado laboral local, las representaciones adultocéntricas sobre las juventudes, las desigualdades de género en las trayectorias laborales, las lógicas institucionales de la Oficina de Empleo y por último, las experiencias y expectativas de las juventudes participantes.

Esta lectura permite comprender que la política pública opera en un entramado complejo donde se disputan sentidos sobre el trabajo, la juventud y el rol del Estado.

Por último, la intervención en lo social, desde la perspectiva de Rozas Pagazza (2001), se concibe como un proceso intencional, ético y situado orientado a la transformación de situaciones de desigualdad. No se trata únicamente de ejecutar programas, sino de construir mediaciones que articulen derechos, instituciones y sujetos.

Desde mi posicionamiento profesional, la intervención implica reconocer a las juventudes como sujetos de derecho, promover espacios de escucha y participación, y problematizar las prácticas institucionales que pueden reproducir desigualdades. En este sentido, el Trabajo Social aporta una mirada integral que permite comprender las trayectorias juveniles más allá de su dimensión laboral, incorporando sus contextos de vida, sus vínculos y sus proyectos.

A la luz de estos conceptos, la política de empleo joven aparece como un dispositivo relevante pero tensionado, con potencialidades en la ampliación de oportunidades, aunque con desafíos en la incorporación de la perspectiva de derechos y la participación efectiva de las juventudes en su diseño e implementación.

4.3 Propuesta de intervención desde el Trabajo Social

A partir de los hallazgos de la investigación, se propone una línea de intervención orientada a fortalecer la implementación de políticas de empleo juvenil en la ciudad de Trelew, con eje en la formación de equipos, la incorporación de perspectivas críticas y el acompañamiento integral de las trayectorias juveniles.

En primer lugar, se considera fundamental promover instancias de capacitación para los equipos de la Oficina de Empleo en temáticas vinculadas a juventudes, perspectiva de género y revisión de prácticas adultocéntricas. Estas instancias permitirían problematizar representaciones naturalizadas, incorporar herramientas de abordaje más inclusivas y fortalecer la calidad de la atención institucional.

En segundo lugar, la incorporación de profesionales del Trabajo Social en los equipos resulta clave para desarrollar abordajes integrales. Su presencia posibilitaría realizar diagnósticos situados, acompañar trayectorias complejas, articular con redes territoriales y promover procesos de participación juvenil, fortaleciendo la dimensión socioeducativa de la política.

Asimismo, se propone avanzar en la territorialización de las acciones, acercando dispositivos formativos a los barrios y generando espacios de escucha activa donde las juventudes puedan expresar sus necesidades, intereses y propuestas. Incorporar sus voces en el diseño de las políticas no sólo mejora su pertinencia, sino que constituye un ejercicio concreto de ciudadanía.

Por otro lado, también se propone la puesta en marcha de sistemas informáticos de registro que permitan la sistematización de la información de forma más práctica. En el momento de realizar las entrevistas no tenían claro la cantidad de inscriptos, se mezclaban los datos personales. Entonces la capacitación del personal de la Oficina y registros más modernos y

prácticos pueden devenir en un orden en la información e incluso habilita la posibilidad de obtener informes de manera más rápida.

Resulta indispensable incorporar de manera transversal la perspectiva de género y considerar los cambios que introdujo la digitalización del trabajo y de la formación, especialmente a partir de la pandemia. Reducir brechas digitales y garantizar accesibilidad tecnológica se vuelve una condición necesaria para la inclusión laboral.

Cabe señalar que, si bien el insumo empírico principal de esta investigación se basa en entrevistas realizadas en 2017 a jóvenes que participaron del Programa entre 2014 y 2016, la propuesta de intervención aquí formulada no se construye desde una mirada retrospectiva aislada. Por el contrario, fue elaborada a partir de la actualización del marco teórico, la revisión de fuentes normativas recientes y la consideración de las transformaciones actuales en las políticas públicas de empleo juvenil. Asimismo, con el objetivo de situar el análisis en la actualidad y actualizar la información sobre la implementación de las políticas de empleo en el territorio, se realizó en el año 2025 una entrevista a una referente de la Oficina de Empleo de la ciudad de Trelew.

En este sentido, las experiencias relevadas constituyen un punto de partida que permite identificar problemáticas estructurales y continuidades en las trayectorias juveniles, muchas de las cuales persisten o se reconfiguran en el escenario contemporáneo. La propuesta se encuentra pensada en función de la realidad actual de las juventudes trelewenses, atendiendo a las condiciones territoriales vigentes y a los desafíos presentes en materia de inclusión sociolaboral, reafirmando así la vigencia y pertinencia del análisis realizado.

Finalmente, se destaca que la intervención debe permitir no sólo pensar en capacitación técnico sino también y principalmente, contemplar las trayectorias, desigualdades y contextos de vida de las juventudes trelewenses, promoviendo procesos de inclusión sociolaboral desde un enfoque integral.

4.4 Reflexiones finales: intervenir con derechos, mirada crítica y ternura

El recorrido de esta investigación permitió comprender que las políticas de empleo juvenil no pueden evaluarse únicamente por sus resultados en términos de inserción laboral, sino también por su capacidad para generar espacios de reconocimiento, aprendizaje y participación. Las voces de las juventudes trelewenses muestran que el programa significó, para muchas y muchos, un punto de inflexión subjetivo, aun cuando no siempre se tradujo en empleos formales.

En este proceso de síntesis, resulta fundamental recuperar de manera integrada los aportes que emergen del análisis desde la perspectiva de género y la problematización del adultocentrismo. Ambos enfoques permitieron comprender que las trayectorias juveniles no sólo se encuentran condicionadas por desigualdades estructurales vinculadas al mercado laboral, sino también por relaciones de poder que organizan jerarquías generacionales y de género en la vida social.

Las experiencias de las juventudes participantes del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en Trelew evidencian que las mujeres jóvenes enfrentan mayores exigencias de cuidado y trayectorias laborales más fragmentadas, mientras que, a nivel generacional, persisten miradas que tienden a ubicar a las juventudes en lugares de déficit o transición.

Reconocer estas dimensiones permitió no sólo ampliar la comprensión de las desigualdades, sino también reafirmar la necesidad de intervenciones que cuestionen los supuestos naturalizados y promuevan políticas más participativas, sensibles a las voces juveniles y comprometidas con la equidad.

De este modo, la articulación entre género y generación se constituye en una clave interpretativa central para pensar políticas de empleo que no sólo busquen la inserción laboral,

sino que contribuyan a transformar las condiciones simbólicas y materiales que producen desigualdad.

La incorporación de la perspectiva de género, la problematización del adultocentrismo y la reafirmación del trabajo como derecho permitieron ampliar la mirada y reconocer la complejidad de las trayectorias juveniles. Al mismo tiempo, evidenciaron la necesidad de políticas más integrales, articuladas y sensibles a las realidades territoriales.

Desde el Trabajo Social, intervenir en este campo implica asumir un posicionamiento ético y político que reconozca a las juventudes como sujetas de derecho y protagonistas de sus trayectorias. Pero también implica reconocer la dimensión humana de la intervención: el modo en que se recibe, se escucha y se acompaña puede marcar diferencias significativas en experiencias atravesadas por la desigualdad.

A lo largo de este proceso comprendí que la práctica profesional requiere rigor analítico, pero también sensibilidad. Intervenir no es sólo aplicar herramientas técnicas; es también construir vínculos, generar confianza y sostener espacios donde las personas puedan proyectarse. En este sentido, la ternura —entendida como reconocimiento de la dignidad del otro— se vuelve una dimensión constitutiva de una intervención comprometida.

Como futura trabajadora social, me posiciono desde la convicción de que es posible construir políticas públicas más justas si se articulan análisis crítico, participación juvenil y ternura. Recuperar las voces de las juventudes no sólo permite comprender la realidad, sino también transformarla.

A lo largo de esta investigación se pudo construir una comprensión progresiva y compleja acerca de las juventudes en relación con las políticas de empleo, evidenciando que la problemática del acceso al trabajo no puede ser interpretada únicamente desde variables económicas o de empleabilidad individual, sino que se encuentra profundamente atravesada por dimensiones estructurales, culturales y simbólicas que configuran trayectorias desiguales.

Desde los primeros capítulos se puso en evidencia que las transformaciones del mundo del trabajo, caracterizadas por la precarización, la inestabilidad y la segmentación del mercado laboral, impactan de manera diferencial en las juventudes, quienes se insertan en condiciones más frágiles y con menores niveles de protección social. En este sentido, el análisis permitió comprender que las dificultades de acceso al empleo no responden a déficits individuales, sino a procesos históricos vinculados a la reconfiguración de la cuestión social y a la persistencia de desigualdades estructurales.

Asimismo, la reconstrucción del marco teórico permitió reconocer que las juventudes constituyen una categoría social e histórica, heterogénea y atravesada por múltiples desigualdades.

Lejos de concepciones homogeneizantes, la investigación evidenció que las experiencias juveniles se encuentran mediadas por condiciones de género, trayectorias educativas, pertenencias territoriales y posiciones socioeconómicas, lo que implica reconocer la pluralidad de juventudes y la necesidad de políticas sensibles a dicha diversidad.

En el análisis del contexto local, se logró identificar que las juventudes trelewenses transitan sus trayectorias laborales en un escenario marcado por limitaciones estructurales, pero también por estrategias de agencia, búsqueda y construcción de proyectos de vida.

Las voces recuperadas en las entrevistas permitieron visibilizar expectativas, obstáculos y significaciones en torno al trabajo, aportando una dimensión subjetiva fundamental para comprender los procesos de inserción laboral. Estas narrativas pusieron de relieve la importancia de escuchar a las juventudes como protagonistas y no únicamente como destinatarias de políticas.

Un hallazgo central de la investigación radica en la persistencia de miradas adultocéntricas en el diseño e implementación de políticas de empleo, que tienden a posicionar a las juventudes desde lugares de déficit, inmadurez o falta de compromiso.

El proceso analítico permitió problematizar estas perspectivas y reconocer que tales enfoques no sólo invisibilizan las capacidades juveniles, sino que también limitan la eficacia de las intervenciones estatales al no incorporar las experiencias y los saberes situados de las propias juventudes.

En articulación con lo anterior, la incorporación de la perspectiva de género permitió identificar que las desigualdades no afectan de igual modo a todas las personas jóvenes. Las trayectorias laborales de las mujeres y diversidades aparecen atravesadas por mayores niveles de precariedad, responsabilidades de cuidado y discriminaciones persistentes, lo que evidencia la necesidad de políticas que contemplen estas brechas y promuevan condiciones más equitativas.

El análisis también puso de manifiesto el impacto que tuvo la pandemia en las dinámicas laborales y en los modos de acceso a las políticas públicas, consolidando la centralidad de las tecnologías digitales como mediadoras en los procesos de búsqueda de empleo y formación. Este escenario profundizó brechas preexistentes, pero al mismo tiempo abrió interrogantes sobre la necesidad de fortalecer estrategias de alfabetización digital que permitan ampliar oportunidades y reducir desigualdades.

A partir de este desarrollo, el capítulo final permitió articular los hallazgos empíricos con los aportes conceptuales del Trabajo Social, reafirmando la importancia de comprender la intervención como un proceso situado, ético y político.

En este marco, se destacó la centralidad de categorías como necesidad, participación, problema social, campo problemático e intervención, las cuales posibilitan analizar la complejidad de los procesos sociales y orientar prácticas profesionales comprometidas con la ampliación de derechos.

La propuesta de intervención elaborada retoma estos aprendizajes y plantea la necesidad de fortalecer la formación de los equipos de la oficina de empleo en perspectivas de

juventudes, género y superación del adultocentrismo, así como la incorporación de profesionales del Trabajo Social que aporten una mirada integral, territorial y centrada en los sujetos.

Asimismo, se subraya la relevancia de generar espacios de escucha activa que permitan incluir las voces juveniles en el diseño de políticas, reconociendo su capacidad de agencia y su derecho a participar en las decisiones que afectan sus trayectorias.

En términos reflexivos, el proceso de investigación implicó también revisar supuestos previos y reconocer cómo ciertas miradas adultocéntricas pueden estar presentes incluso en quienes investigan. El contacto con las experiencias, los relatos y las perspectivas juveniles permitió cuestionar estigmas y reconstruir comprensiones más complejas, reafirmando la importancia de aproximaciones críticas y sensibles en el campo profesional.

El camino desandado permite sostener que pensar las políticas de empleo desde una perspectiva de derechos, de género y generacional no sólo contribuye a mejorar su pertinencia y alcance, sino que también implica un posicionamiento ético-político que reconoce a las juventudes como sujetas de derechos, portadoras de saberes y protagonistas de sus propios procesos.

En este sentido, la intervención profesional se concibe no sólo como una práctica técnica, sino también como una práctica profundamente humana, donde la empatía, el reconocimiento y la ternura se constituyen en dimensiones indispensables para acompañar trayectorias y construir horizontes más justos e inclusivos. Más aún teniendo en cuenta que en los últimos años el Estado ha sufrido un desmantelamiento en materia de derechos humanos que nos deja casi sin recursos para diseñar estrategias con un impacto real en la vida de las y los jóvenes.

Cerrar este trabajo implica, más que concluir, reafirmar un compromiso: ejercer la profesión con responsabilidad, con mirada crítica y con la sensibilidad necesaria para reconocer

en cada joven no sólo un trayecto laboral en construcción, sino una vida que merece ser acompañada con respeto, derechos y esperanza.

Esta tesis representa un camino de aprendizaje, sinuoso, con subidas y bajadas, con sonrisas y lágrimas, pero siempre con la mirada puesta en afianzar un sueño, el de aportar un granito de arena al mundo. Este recorrido me ha permitido aprender, apropiarme de conceptos y por sobre todas las cosas, ha roto estigmas sobre las juventudes y ha despertado algo que a veces se duerme en lo cotidiano: la ternura. Ser un profesional del Trabajo Social no sólo implica ser alguien crítico, con base teórica, empírica, también debe ser una persona que reconoce que enfrente o al lado tiene a otra persona, con una trayectoria, con necesidades, con sueños. Tratar con amor a ese otro, saber que posee derechos, para así poder intervenir, articulando con una lectura crítica de la realidad, con un posicionamiento político/ético y construyendo estrategias situadas, reconociendo a esas juventudes desde un enfoque integral.

En definitiva, esta investigación permitió analizar el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo no sólo como una política pública de empleo, sino como un dispositivo que tensiona la garantía del trabajo como derecho en territorios atravesados por desigualdades estructurales. Recuperar las voces de las juventudes trelewenses implicó reconocerlas como sujetos activos, con trayectorias, expectativas y saberes propios, cuestionando miradas adultocéntricas que las sitúan únicamente en el lugar de la carencia o la transición. Asimismo, la incorporación de la perspectiva de género permitió visibilizar cómo las desigualdades en el acceso al trabajo, a la formación y a las oportunidades se configuran de manera diferencial, evidenciando que las políticas de empleo no son neutras y requieren una mirada interseccional y situada.

El análisis desarrollado, aunque anclado en un período específico, dialoga con el presente y con los desafíos actuales que enfrentan las juventudes en Trelew, en un contexto de transformaciones y reconfiguraciones de las políticas públicas. Las problemáticas identificadas

—precarización, fragmentación de trayectorias, tensiones entre formación e inserción real— no se agotan en el recorte temporal estudiado, sino que remiten a dinámicas estructurales que continúan interpelando al Estado y a las prácticas profesionales.

La incorporación de una segunda instancia de indagación en el año 2025, a través de una entrevista a una referente de la Oficina de Empleo local, permitió actualizar la lectura del fenómeno estudiado y evitar que el análisis quede circunscripto exclusivamente al período 2014–2016. Esta decisión metodológica posibilitó contrastar las experiencias reconstruidas a partir de las entrevistas realizadas en 2017 con el escenario institucional actual, fortaleciendo la vigencia del estudio. De este modo, la investigación no sólo recupera trayectorias juveniles del pasado reciente, sino que dialoga críticamente con el presente y con las transformaciones que atraviesan las políticas públicas de empleo en el territorio.

Desde el Trabajo Social, este estudio reafirma la importancia de intervenciones comprometidas con la defensa y ampliación de derechos, con capacidad de leer críticamente el territorio y de disputar sentidos en torno al trabajo, la ciudadanía y la participación juvenil. Pensar políticas situadas, sensibles a las realidades locales y construidas con la participación efectiva de las juventudes, constituye un desafío vigente. En este marco, la producción de conocimiento no aparece como un ejercicio aislado, sino como parte de un proceso ético y político que busca aportar herramientas para fortalecer la inclusión social y la dignidad en el acceso al trabajo.

REFERENCIAS

- Ander-Egg, Ezequiel (1995). *Técnicas de investigación social: Técnicas para la recogida de datos e información*. Lumen.
- Andrenacci Luciano (Comp.). (2001). *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*. UNGS & Prometeo.
- Bampi, J. A. (2015). *El Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y su incidencia en las trayectorias laborales de beneficiarios y ex beneficiarios* [Trabajo final de grado, Universidad Nacional de La Plata]. Memoria Académica.
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1132/te.1132.pdf>
- Beccaria, L. (2007). El mercado de trabajo luego de la crisis: Avances y desafíos. En *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina*. CEPAL.
- Bustelo, E. S., & Isuani, E. A. (Eds.). (1990). *Mucho, poquito o nada: Crisis y alternativas de política social en los 90*. Catálogos.
- Carballeda, A. J. M. (2016a). *¿Qué nos hace ser trabajadores sociales? ¿Por qué el Trabajo Social?* Universidad Nacional de Misiones.
<http://www.fhycs.unam.edu.ar/carreras/wp-content/uploads/2019/03/texto-cursillo-2019-Que-nos-hace-ser-trabajadores-sociales-CARBALLEDA.pdf>
- Carballeda, A. J. M. (2016b). *El Trabajo Social desde la complejidad: Perspectivas y debates*. Espacio Editorial.
- Carballeda, A. J. M. (2016c). El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. *Margen*, (82).

- Carusso, P. I. (2003). *Un remedio peor que la enfermedad: La vía neoliberal de lucha contra la pobreza en América Latina*. CIEPP.
- Casalis, A. (2013). Análisis del Programa Oficinas de Empleo Municipal. *DAAPGE*, 13(21), 64–91.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social: Crónica de un asalariado*. Paidós.
- Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. En *Infancias y adolescencias: Teorías y experiencias en el borde*.
- Chaves, M. (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades: Una antropología de la juventud urbana*. Espacio Editorial.
- Dávila, O., et al. (2005). *Los desheredados: Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles*. CIDPA.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. (Coords.). (2012). *Manual de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Estela Grassi. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: La otra década infame*. Espacio Editorial.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2016). *Proyecciones de población por departamento y sexo 2010–2025*.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Encuesta Permanente de Hogares: Resultados del 1.º trimestre de 2024. Aglomerado Trelew-Rawson*.
<https://www.indec.gob.ar>

- Jacinto, C., & Solla, A. (2005). Tendencias en la inserción laboral de jóvenes. En *La inclusión laboral de los jóvenes*. OIT.
- Jaramillo, A. S. (2019). *Experiencias de capacitación laboral en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo* [Tesis de grado, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco].
- Ley 27.072. (2014). Ley Federal de Trabajo Social.
- Lo Vuolo, R. M., & Barbeito, A. C. (1998). *La nueva oscuridad de la política social*. Miño y Dávila.
- Lo Vuolo, R. M., Barbeito, A., Pautassi, L., & Rodríguez Enríquez, C. (2004). *La pobreza... de la política contra la pobreza*. Miño y Dávila.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina. (2016). *Informe anual del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo*.
- Moura Castro, C. de. (2014). Proyecto Joven, nuevas soluciones y algunas sorpresas. OIT/Cinterfor.
- Neffa, J. (2012). *De las políticas pasivas a las políticas activas de empleo*. CEIL-CONICET.
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Trabajo decente y juventud en América Latina*.
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_235577.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2015). *Juventud y empleo en América Latina*.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (1966).
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>

- Pérez Álvarez, G. G. (2011). Todavía habrá más penas y olvidos. *Historia Regional*, 29, 11–35.
- Perri, M. S. (2007). *La inserción laboral de los jóvenes en la Argentina en el contexto de crecimiento de la post convertibilidad* [Tesis de grado, Universidad Nacional de Mar del Plata].
- Pozzer, J. A. (2019). Políticas activas de empleo joven y formación en Argentina. Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. https://aset.org.ar/2019/ponencias/14_Pozzer
- Rozas Pagaza, M. (2018). La cuestión social: Su complejidad y dimensiones. *Conciencia Social*, 2(3), 45–56.
- Saltalamacchia, H. (2005). *Del proyecto al análisis*. El Artesano.
- Saraví, G. (2015). *Juventudes fragmentadas*. FLACSO.
- Stake, R. (1995). *Investigación con estudios de caso*. Morata.
- Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. (2024). *Normas para la presentación de trabajos finales de grado y tesis de licenciatura*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). La investigación cualitativa. En *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 23–64). Gedisa.

ANEXO

Nota introductoria

Los anexos que se presentan a continuación forman parte del corpus empírico de esta investigación y complementan el desarrollo de los capítulos analíticos.

Su inclusión tiene por objetivo brindar transparencia metodológica y permitir una mejor comprensión de los procedimientos y materiales utilizados durante el trabajo de campo.

En primer lugar, se muestra una tabla que se elaboró a partir de estadísticas recabadas.

En segundo lugar, se incorporan las entrevistas en profundidad realizadas a las y los jóvenes beneficiarios del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en la ciudad de Trelew, que participaron del mismo entre los años 2014–2016.

Finalmente, se anexan las entrevistas realizadas a María Luz Cuzzani - referente del programa Jóvenes en la provincia-, luego al Presidente de Inpades, Teodoro Siconski, y por último, a Banesa Leufuman, coordinadora del Programa Jóvenes durante los años elegidos para el análisis. Asimismo, se plasma la entrevista realizada a una referente del Programa en 2025 para actualizar información.

De este modo, los anexos constituyen un complemento documental del trabajo realizado, ofreciendo un soporte empírico que refuerza la validez y la coherencia del proceso investigativo.

Anexo A

Cuadro 1. Indicadores de empleo y juventud – Aglomerado Trelew-Rawson (2023-2024)

Indicador	Valor	Periodo	Observaciones
Tasa de desocupación	6,7 %	1.er trimestre 2024	Fuente: INDEC – EPH
Tasa de desocupación	9,0 %	2.º trimestre 2024	Fuente: INDEC – EPH
Jóvenes 15-24 “ni estudian ni trabajan”	25,2 %	2023	Fuente: INDEC – EPH, citado en <i>E/ Chubut</i> (2023)

Nota. Datos elaborados a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) – INDEC, series trimestrales 2023-2024.

Anexo B

Transcripción de entrevistas realizadas

Entrevista N°1 - realizó prestaciones CIT y Apoyo a la empleabilidad

¿Cómo surgió la idea de inscribirte?

Te comento, yo andaba en busca de cursos y una de mis tías me comentó que ahí en la oficina de empleo daban, entonces fui a averiguar y me comentaron lo del programa.

¿Quién te comentó del programa?

¿Cuál fue el motivo por el cual te inscribiste?

Y me inscribí porque era algo que me resultaba interesante ya que yo, al no tener experiencia trabajando, entonces no sabía cómo, cómo se buscaba, cómo tenías que hacer un currículum, y/o cómo presentarte en una entrevista, entonces me resultó interesante y me inscribí.

¿Por qué medio se enteró tu tía? ¿Cómo le llega la información?

Mi tía sabía porque su hija, o sea mi prima, trabaja ahí en la oficina de empleo pero en otra área.

¿Te acordás qué papeles te pidieron para inscribirte?

Uh, me mataste. No me acuerdo los papeles que me pidieron. Dejame pensar... cuando me fui a inscribir, o sea cuando fui a averiguar por la documentación que tenía que llevar era documento, fotocopia de documento, certificación negativa y después me hicieron llenar una planilla con mis datos ahí en el lugar.

¿A qué distancia te queda la oficina de empleo de tu casa?

Medianamente cerca.

¿A cuántas cuadras aproximadamente?

y,aproximadamente, unas 13, 15 cuadras, y ponele salía unos 20 minutos antes de mi casa como para llegar a horario. Si tenía que estar a las 10, salía a las diez menos veinte. Cuando hice el otro curso (apoyo a la empleabilidad) , me quedaba un poco más lejos. Tenía que salir media hora antes.

¿Qué medio de transporte usabas para ir?

me iba caminando.

¿Cuántas veces tuviste que ir hasta quedar inscripta?

Para poder quedar inscripta, una sola vez. que fue cuando llevé los papeles, dejé mis datos y después, a los meses, o a la semana, no me acuerdo muy bien, me llamaron y me dijeron que ya podía empezar. Me preguntaron qué horario me convenía y eso nomás. Después cuando fui de nuevo fue para inscribirme al programa que le seguía, pero sí fue una sola vez que fui a inscribirme y me llamaron enseguida.

¿A quién te dirigías cuando tenías alguna duda?

La persona que me inscribió fue la encargada de decirme todas las noticias, novedades que tenían del programa y después cuando empecé el curso sí ya tenía dos profesoras a cargo y eran ellas nada más.

Las veces que falté, avisaba por el grupo de whatsapp que teníamos, o en el segundo curso, que cursé con mi primo, le avisaba a él. Y así me manejaba. Cuando tenía una duda, igual, era todo por medio de whatsapp.

Cuando teníamos dudas de alguna clase y eso, consultábamos en el grupo a las profesoras. o si teníamos dudas del pago, ahí se le mandaba mensaje al tutor por privado, o se iba a hablar a la oficina de empleo con él.

¿Vos pudiste elegir la actividad o te indicaron cuál tenías que hacer?

No sé si podías elegir; a mí me dieron a elegir el horario. Mañana o tarde.

¿Qué te acordás de las clases? ¿Cómo eran?

Tomaban asistencia siempre. En el primer taller no conocía a nadie, en el segundo sí cursaba con mi primo. Eran aproximadamente 20 alumnos, no sé si menos, entre 15 y 20. eran aproximadamente de tres horas. Ingresábamos a las 9 y terminaba a las 12, a veces si terminábamos antes, salíamos antes. Las clases eran todas distintas, a veces nos hablaban las profesoras, otras veces nos hacían trabajar, o sea hacían como que nosotros demos la clase y básicamente era así. todas las clases eran distintas.

¿Cómo aprobaban el taller?

Sólo recuerdo el último taller, que sí, nos tomaron una entrevista y nos hicieron hacer el currículum. o sea, primero nos hicieron llevar el currículum para ver cuáles eran las cosas que teníamos que modificar, después nos dijeron cómo se hacía un currículum y después teníamos que llevarlo de nuevo el currículum, con las cosas que ya nos habían enseñado. y lo mismo pasó con las entrevistas. Nos tomaron entrevistas las profesoras y después entre los compañeros nos hacíamos las entrevistas.

¿Qué conocimientos tenés de computación?

Conocimientos de computación sólo los que, lo básico, lo que enseñaban en la escuela. y en el programa solamente te decían cómo tenías que hacer el currículum. No tenías una demostración que te hacían ellos de cómo usar el word, ponele, o cómo tenías que hacer bien el currículum en la computadora, eso no te lo enseñaban.

¿Hiciste la prestación de terminalidad educativa?

No, los estudios secundarios ya los había hecho y estaba cursando terciarios.

¿Tenés trabajo actualmente?

Actualmente sí trabajo pero particular. O sea, desde mi casa. como estudié para ser técnica gastronómica hago cosas dulces y saladas en mi casa para vender.

¿Cómo surge la idea del emprendimiento?

El emprendimiento lo empecé el año pasado, aproximadamente en mayo y fue en plena pandemia. no se conseguía nada de trabajo y como estábamos en cuarentena no se podía salir así que... y como había mandado tantos currículums, o sea en todos te pedían experiencia así que decidí arrancar yo a vender cosas. como justo yo salí como una de las beneficiarias del IFE , entonces con eso me compré materiales y arranqué.

¿Habías trabajado antes?

Sí, trabajé pero no de lo que estoy haciendo ahora. Estuve trabajando de niñera, con varios nenes.

¿Estabas en blanco?

No, no. en blanco no trabajé nunca. Los que trabajé ahora eran de conocidos nomás y eran por un tiempo así que no.

Con respecto a tu trabajo actual, ¿estás conforme?

Sí y no. Por un lado sí, porque bueno podés ser tu propia jefa pero por otro lado no porque o sea, necesitás estar registrada en algún lado, que te pasen los aportes, entonces tiene sus pro y sus contra.

¿Con tu emprendimiento estás registrada?

No. es algo informal.

¿Cómo sería tu trabajo ideal? ¿De qué te gustaría trabajar?

Me gustaría trabajar en una panadería, haciendo producción, no en atención al público(risas). O en una pastelería. me gustaría mucho trabajar en una pastelería. Y como me gusta hacer tortas así que, un poco de todo, de eso. sí me gustaría hacer producción , trabajar en un lugar en blanco, pero haciendo producción no en atención al público.

¿De qué forma buscabas trabajo?

Me enteraba por internet, por páginas, “Infotrelew” que sale una, o empleos trelew que salen en el face, bueno sí la mayoría eran por face. Había algunas publicaciones que yo no las veía, y me avisaban familiares. ‘En tal lado necesitan gente’ pero eran de cualquier otro rubro. no era gastronómico. Sí he llevado currículums a tiendas de ropa, en el shopping. Muy pocas veces mandé a lo que son locales gastronómicos por el hecho de que terminé de estudiar y no me gustó mucho (risas). no me gustó mucho la cocina lo que es trabajar bajo presión. Entonces por eso te digo que me gustaría trabajar en producción en pastelería, panadería nomás porque trabajás medianamente tranqui. pero lo que es irte a trabajar a un hotel, a la cocina cansa, y bueno eso no me gustó. Por eso trataba de esquivarle a lo que eran los hoteles o restaurantes. He llevado también a lugares así, panaderías, cafeterías, pero la mayoría te pide experiencia y yo experiencia no tengo. O sea, sólo lo que tengo ahora, lo que he cocinado acá en mi casa.

También trabajé de moza, pero igual no era algo en blanco. De moza trabajé en varios eventos. y también hacía ventas que vendía con mi mamá pero eso nomás.

¿Cómo confeccionaste tu currículum?

Le modifiqué dos o tres cosas porque cuando yo estaba cursando (el programa), todavía estaba cursando entonces cuando terminé, agregué ese dato.

¿Considerás que lo que aprendiste en el taller te sirvió para buscar trabajo?

Sí, creo que sí. Porque bueno ahí en el taller nos dimos cuenta de varios errores que teníamos en los currículum, y además, como éramos varios los que no teníamos experiencia trabajando más o menos nos dieron una idea de las preguntas que nos iban a hacer en una entrevista o de las cosas que teníamos que responder, así que creo que fue útil; y ya después el salir a buscar trabajo es otra cosa (risas) porque bueno la mayoría de los lugares te piden gente con experiencia y hay muchos jóvenes que no la tenemos así que... pero sí, es bastante útil.

¿Volverías a inscribirte?

Sí lo volvería hacer por el tema este de que, por ejemplo, el de tema de los currículum. cuando llevamos y vieron los profesores nuestro currículum, algunos los tenían con datos personales y las profesoras nos dijeron que no, que ya no se hacían los currículum así, que ahora se hacían de otra forma y creo que con el paso del tiempo se van actualizando eso y creo que sí, si tengo que hacer otra vez el curso lo haría para saber de qué forma se entrega el currículum si es que lo actualizaron de alguna forma. No sé si me entendés.

¿Le recomendarías a un amigo que se anote?

Sí, lo recomendaría. De hecho se lo recomendé a mi primo.

Entrevista N°2 - realizó prestaciones CIT

¿Cómo surgió la idea de inscribirte en el programa?

Eh..No me acuerdo si fue mi prima (su prima fue la entrevistada N°1) la que me comentó o yo lo vi en algún lado, no me acuerdo, alguien me había comentado de que estaban dando cursos ahí, que te ayudaban a encontrar trabajo, que si lo hacías después te ayudaban a encontrar trabajo.

¿Por qué te inscribiste?

Por eso. porque supuestamente ibas a encontrar trabajo y según mientras cursabas te iban a pagar una beca o algo así.

¿Te acordás qué papeles te pedían para inscribirte?

No me acuerdo muy bien.

¿A qué distancia te queda la oficina de empleo?

Vivo como a 20 cuadras del centro. Iba caminando a la oficina de empleo. Yo ya conocía la oficina porque tenía un amigo que trabajaba ahí, él también me había comentado de que estaban dando cursos de panadería, repostería algo así, onda como que ellos te ayudaban a que te busques algún oficio, que te especialices en algo y ellos capaz que te podían ayudar a conseguir trabajo, algo así.

¿Cuántas veces tuviste que ir hasta quedar inscripto?

Habré ido dos o tres veces. Tuve que llevar el documento y una certificación negativa, que es eso para que ellos sepan que no estás cobrando otra cosa.

¿Cuánto tiempo pasó hasta que te confirmaron que estabas inscripto?

Mmm no me acuerdo porque era una fecha determinada, viste? que te decían ‘vos te podés inscribir ahora y te avisamos cuando comiencen en marzo’.

¿Por qué medio te avisaban?

Por teléfono. vos tenías que dejar tu número de teléfono y ellos después te avisaban.

¿Vos elegiste los talleres?

No. primero tenías que hacer ese que era de entrada y después vos podías elegir otro. En donde ellos te especializaban en algo, ponele que era repostería o en otro curso así ellos no te pagaban. Pero no podías hacer más de dos cursos a la vez.

¿Qué cursos hiciste vos?

Solamente el de ingreso porque después encontré trabajo y no pude seguir cursando. No me acuerdo si el año pasado o antepasado me habían llamado para ofrecerme el curso. No me

acuerdo, el que sigue. porque son varios cursos los que podés hacer. Y yo había empezado porque justo estaba sin trabajo también en ese momento pero después me volvieron a llamar para ofrecerme otro laburo. así que fue una sola vez que cursé.

¿Con quién te comunicabas si tenías alguna duda?

Con un chabón, o sea con las profesoras, que teníamos en el curso, que eran dos o con el coordinador, era como un encargado. Teníamos un grupo de whatsapp y también teníamos el número de él aparte. Siempre nos llamaba, si no había clases, o algo él nos llamaba.

¿Te acordás cómo eran las clases?

Trabajábamos mucho lo que era individual y también en grupo. Más que nada nos ayudábamos en grupo porque como se trataba de empleo directamente, era como convivir con compañeros o con cosos de entrevistas, hacíamos muchas prácticas de entrevista. Creo que íbamos tres veces a la semana, tres horas, de 9 a 12.

¿Les tomaban asistencia?

Sí, tomaban asistencia.

¿Cómo aprobaban el taller?

La asistencia primero que nada. Más del 80%. y siempre que íbamos teníamos un trabajo para hacer, un trabajo para practicar.

Si faltabas algún día, igual te daban el trabajo para hacer la clase siguiente.

¿Les tomaban evaluaciones?

No. Esos trabajos. Era más que nada. viste? nos sentaban en grupo, capaz que hacíamos un círculo, social, (risas) eran esos trabajos cómo nos desenvolvíamos en , cómo es, cómo nos desenvolvíamos socialmente. era más que nada eso. de eso tomaban nota. De cómo eras vos, así en grupo, cómo actuabas vos en un grupo chiquito de trabajo, cómo actuabas en un grupo de mucha gente a cargo y cómo actuabas vos solo. era más que nada eso.

¿Qué conocimientos tenés sobre computación?

Yo tengo un curso, pero no me acuerdo bien de qué es. lo hice en el secundario.

¿Y durante el programa?

en el programa no nos enseñaron mucho de eso, nos mostraron cómo usar el word más que nada.

Me dijiste antes que habías tenido que interrumpir el curso por un trabajo. ¿De qué tipo de trabajo se trataba?

Mi viejo es albañil y tuvo como las últimas semanas que yo tenía que cursar, había encontrado trabajo él y me llamó para que vaya yo también a trabajar.

¿Trabajaste antes del programa?

sisi.

¿Siempre ayudando a tu papá?

no. estuve en easy, o sea en un comercio grande y estuve haciendo de pintor también, changas, estuve en andesmar y después me quedé sin trabajo.

¿Estuviste en blanco en alguno de esos lugares?

sí, en easy y en andesmar,

¿De qué te gustaría trabajar?

de lo que estudié.

¿Qué estudiaste?

Hice la capacitación de mariner mercante.

¿Y hasta ahora pudiste ubicarte laboralmente de eso?

No, ahora estoy haciendo los trámites de mi cédula. tendría que pedir una cédula que me habilite a poder embarcarme un año.

¿Actualmente estás trabajando?

Sí, estoy de ayudante de pintor.

¿En blanco?

No. en negro.

¿Estás conforme con tu trabajo actual?

No. Por eso estoy haciendo los trámites cada vez que puedo, me pego una escapada a la mañana, en el trabajo pido permiso para terminar de concretar mis trámites.

Con respecto al currículum, ¿ya tenías uno al empezar el programa?

sí.

¿Lo modificaste luego del mismo?

Sí pero no. Según ellos mejoró mi currículum pero según los llamados no he tenido tanto como antes.

¿Por qué medio buscabas trabajo?

cuando no tenía trabajo buscaba de lo primero que encontrara. y ahora que tengo trabajo, busco algo que sea mejor. En función de horas, y de beneficio, de plata.

Ponele que de pintor las condiciones son buenas porque no te exponés mucho como si estuvieras de albañil y en blanco tenés otros beneficios, seguro primero que nada, tenés obra social.

¿Considerás que lo que aprendiste en el programa te sirvió para buscar trabajo?

Ehh, sí. algo sirvió. por ejemplo me sé desenvolver mejor en lo que son las entrevistas. siempre iba re nervioso yo antes; después de esto es como que ya venía entrenado.

¿Volverías a inscribirte?

No sé si en el mismo pero como para aprender otra cosa, no sé.

¿Se lo recomendarías a un amigo?

Si veo que es una persona medio cerrada, media tímida y que no se desenvuelve bien sí, le recomendaría que vaya, aparte porque es bueno el ambiente. que se generaba en los cursos, es bueno el ambiente. el clima no es tan como una escuela en la que vos tenés que cumplir sí o sí el

horario y que no tenés... bueno ahí te dejaban tomar mate. bueno ahora no sé si con la pandemia te dejarás pero tenés otras libertades que por ahí en la escuela no tenés, viste?

¿Qué cosas del programa considerás que te fueron útiles?

eso. Como te enseñaban a trabajar en grupo, a trabajar solo y cómo vos solo te dabas cuenta de somos diferentes, de diferentes maneras, en diferentes círculos

Entrevista N°3 - realizó prestaciones CIT y Apoyo a la empleabilidad

¿Cómo surgió la idea de inscribirte en el programa?

Surgió porque, a ver si me acuerdo, ah...a través de una conocida, que me dijo que daban cursos que estaban buenos, que eran didácticos para la empleabilidad. o sea, si no tenías, si querías conocer otras cosas; que tenía ayuda a salidas laborales, entonces me iba a servir bastante. así que entonces me empecé anotando con un curso. Después me quedó gustando porque estuvo muy buenas las cosas que me tocaron, aprendí bastante así que me anoté en otro curso más que daban después de ese, no me acuerdo cuál seguía después de empleabilidad así que, nada, me interesó bastante; hasta hice unas jornadas de capacitación que se hizo en el Rayentray también , que fueron bastantes chicos. Los que habían tocado el curso conmigo no fue ninguno, ah sí, fueron dos, dos nada más. después había otros chicos que se ve que eran de otros cursos, no sé qué onda, pero estuvo bueno.

La chica que te comenta del curso, ¿cómo sabía?

porque trabaja en el coso de empleo, en la parte de empleo de atrás (refiriéndose a la oficina) con los chicos. entonces me dijo que si me quería anotar, que empezaba en marzo, creo, supuestamente y eran justo tres días a la mañana o podías elegir turno tarde. Yo estaba cursando igual, así que a la tarde no podía, así que me quedaba bien a la mañana.

¿Qué estabas cursando?

Estaba cursando profesorado de teatro. así que nada, lo hice durante tres, cuatro meses.

Después de ese, me anotaron a otro, también lo hice.

¿Quién te anotó?

La misma chica. Bah, en realidad no, la misma chica no. Fue otro de los chicos también que trabaja ahí en empleo, le digo ‘mirá me quedó gustando, esto del curso, me interesaría si se dicta otro curso más, si sea durante la mañana’. Me dijo ‘mirá por el momento tenemos este curso de introducción’ no sé qué más, así que también lo hice.

¿Por qué te inscribiste?

me inscribí para saber de los conocimientos de esa parte, cómo llegar a una entrevista laboral, porque yo desde que salí de afuera de mi pueblo, las oportunidades laborales que tenía no fueron a través de entrevistas laborales sino fueron a través de referencias, conocidos, familiares, y así. Nunca fui y entregué no sé una carta de presentación, después que me llamen. Y bueno, todo eso lo aprendí ahí, gracias a ese curso porque si no no sabía que se tenía que mandar una carta de presentación para que te den una entrevista y de ahí que te den una entrevista, bueno y un montón de cosas.

¿De qué pueblo sos?

Alto Río Senguer.

¿Hace cuánto tiempo estás en Trelew?

y ahora van a hacer cuatro años ya.

¿Te acordás qué papeles te pedían para inscribirte en el programa?

eh... no me acuerdo si me los pidieron en el curso. porque en la oficina de empleo yo ya estaba registrado. Necesitaban mi currículum, porque después en base a eso después se iba a armar de cómo había entrado mi currículum a cómo salía, pero bueno en mi currículum estaban la mayor parte de mis datos.

¿por qué ya estabas registrado en la oficina de empleo?

porque donde yo alquilaba antes, ahí conocí a esa chica que trabaja en Empleo y ahí le pregunté si sabía, porque mientras eso estaba trabajando porque mientras estudiaba trabajando, tenía tiempo libre, iba pintaba una casa o salía, limpiaba un patio. Y bueno, una vez la chica me dijo “te conviene ir; cuántos años tenés”; 19 le digo; “mirá te conviene ir a la oficina de empleo, san Martín al no sé qué, dejá tu currículum; o si no tenés currículum decile a los chicos que te dejen anotado y cualquier cosita ellos te van a llamar pero vos vas a tener que armar un currículum lo más pronto posible”. No, yo tengo currículum, todo. “buenísimo, entonces se los llevás a los chicos o capaz que voy a estar yo y listo, ya te dejamos cargado en el sistema”.

O sea que tus datos ya estaban cargados al momento de empezar el curso introductorio del programa jóvenes.

exacto.

¿Cuánto tiempo pasó hasta que te avisaron que estabas inscripto en el programa?

eh... si te digo con exactitud te miento, pero creo que ellos ya tenían una fecha pactada de comienzo, o dos fechas diferentes pactadas de comienzo, yo tenía que elegir una, cuál me quedaba más cómoda porque justo quedaban pocos cupos disponibles porque se hacía a cupos. y bueno yo tuve la posibilidad de elegir la fecha. pero si no ellos te decían que tenías que esperar hasta que ellos te llamen. Nunca tuve la, nunca me llamaron sino que me dijeron a tal fecha, tal hora, comienza el curso.

¿conocías todas las prestaciones del programa? ¿pudiste elegir?

no. me dijeron, me dijeron. ellos me recomendaron que haga. me parece que fuimos los últimos chicos, o estoy errado, me tendría que fijar en los papeles que los tengo todos guardadas, pero me parece que hicimos al revés, fuimos los únicos que hicimos primero el que va después de introducción. empleabilidad solo se llamaba. y después hicimos introducción.

¿con quién te comunicabas de la oficina y por qué medio?

a la oficina de empleo cuando recién comenzaba el curso se contactaban ellos, casi todas las noticias me las daban ellos; después si era por tema materiales o tema de trabajo teníamos un grupo de whatsapp con las profes de Madryn.

¿con quién hablabas si tenías alguna duda o inconveniente?

según adonde me refiera. si era tanto como en el curso, a la profe directamente, sino teníamos que esperar o ir, dirigirnos a la oficina de empleo.

¿a qué distancia desde tu casa te quedaba el lugar donde se dictaba el taller?

emmm, casi como a dos kilómetros. dos kilómetros y algo.

¿por qué medio de transporte ibas?

y a veces iba en skate, a veces iba caminando. y esos dos nada más. no es tan cerca, tampoco tan lejos, pero era un recorrido.

¿te acordás si les tomaban asistencia?

sisi, nos tomaban asistencia.

¿cómo era el taller, las clases?

y las clases, una o dos clases, una fue toda de presentación, a qué aspirábamos, una fue, como vos me decías, qué nos inspiró a anotarnos en ese curso. éramos bastantes en ese curso pero de a poco fuimos quedando, por el tema de la asistencia igual. no me acuerdo a cuántas asistencias ya no se podía cobrar y ya no se podía seguir asistiendo, o sí se podía seguir asistiendo pero no te ibas a favorecer tanto porque te perdías varios materiales que ya nos habían dado. Así que como dos clases mínimo nos tomó la presentación. la segunda fue como más divertida, como para que nosotros nos interactuemos porque éramos muchos chicos tímidos; así que nada, estuvo bueno. Estaba bueno el ambiente en sí. Nos hicimos muy amigos con los chicos, con los del curso. Nunca hubo un problema, las profes muy directas, nada de por medio, siempre con la mejor onda. Muy bueno.

¿cómo aprobaban el taller?

nos hacían ponernos de a dos. cada una semana eran como exámenes chiquitos que nos tomaban o sea para ver lo que aprendimos, si aprendimos o no. lo que más me acuerdo es que nos pusieron de a dos e iban pasando, hagamos que, por ejemplo, mi compañero y yo como empleador, como que íbamos a tomar un currículum, y venía alguien así de nuestros compañeros, que nos decía que venía a postularse por equis motivo, y la profe mientras dábamos respuestas, o nosotros dábamos preguntas en sí, ellas nos ponían algo más, o sea le ponía más al compañero que estaba en frente. como que él tendría que haber dicho esto, en vez de esto. el tema de las manos, el tema de los pies. el tema de nuestros impulsos. Nos decían nuestros defectos, nuestras cosas como para saber qué es lo malo, que es lo bueno dentro de la entrevista. como para estar un poco más vivo a la hora de estar en una entrevista.

¿Qué conocimientos tenés sobre computación?

estuve yendo a computación igual, al curso de ahí pero no sé qué, pero no me acuerdo qué fue lo que pasó que, ay no me acuerdo pero estuve en el curso.

¿era el que brindaba la oficina de empleo?

Sisi, ése.

¿Y dentro del taller del Programa?

sí, fuimos una vez o dos veces estuvimos ahí en empleo (en referencia a la oficina). Creo que fue excel uno de los que vimos, además de word porque tuvimos que armar nuestro currículum ahí y subirlo a... ah, estuvimos viendo las bolsas de empleo, o sea, páginas donde podíamos dejar nuestros currículums.

¿Antes del programa tenías formación en computación?

sí, en la escuela.

¿el programa te sumó algo?

en contenido de computación eh...sí. fue lo básico igual. yo ya lo tenía en mí, digamos.

Lo que sí fue nuevo fue lo de las bolsas de empleo, dónde dejar nuestro currículum, eso sí no lo sabía. Distintas fuentes laborales.

Me dijiste que ya tenías un currículum armado antes de entrar al programa. ¿Lo actualizaste o modificaste después del programa?

sisi, lo tenía. antes de los programas, bueno yo no estaba muy en la onda. lo tenía, lo tenía con mis referencias de mi pueblo. lo iba actualizando cada vez que tenía un nuevo trabajo o un nuevo emprendimiento, algo que sea importante para el currículum. y ahora, bueno, lo actualizo cada dos o tres semanas. o depende; la actualización que le doy depende del trabajo que esté buscando.

y ese conocimiento...

del programa, lo aprendí en el programa.

¿Tenés trabajo actualmente?

sí. tengo trabajo.

¿De qué trabajás?

en un gimnasio, de profe.

¿Estás conforme con tu trabajo actual?

sí, estoy conforme con mi trabajo actual pero no estoy conforme con el pago. pero sí, sí, me gusta. en mi ambiente laboral me gusta ayudar a la gente, así que estoy muy bien ahí.

¿cómo lo conseguiste?

lo conseguí por medio de una chica que conocí en el mismo curso. por una de nuestras compañeras.

¿ella trabajaba ahí?

estuvo trabajando para el dueño del gimnasio, unos días. y justo le había mencionado, creo, a la madre de ella que estaba buscando alguien. ah! estaba buscando, claro, estaba

buscando a alguien para que le limpie el gimnasio. y yo me imaginé un gimnasio grande, que había que pasar el coso grandote. yo le dije que sí pero crudo. y un día me llama como a las once de la noche para mostrarme el gimnasio y yo dije, por qué me llama a esta hora, recién terminará el último turno, porque pensé que era de juegos grupales, de jugar al vóley, algo así. así que bueno, empecé limpiando. estuve ahí como un mes, mes y medio, y el dueño, que ahora es ya casi amigo mío, me dice “¿no te interesa trabajar en la administración?”, yo le digo pero.. “sí, me interesa, obviamente, si aspira a más, me interesa, me vas a tener que decir qué querés que haga, cuál sería mi trabajo en sí”. así que bueno, desde ese entonces, pasé un mes nomás limpiando el gimnasio, no lo limpié más y después me dediqué a administrar el gimnasio.

¿y qué tareas realizás?

ahora ya no, ahora en realidad organizo casi todo pero ya le dije que no puedo hacerle todo así que trate de conseguir a alguien que administre.

¿vos ahora estás dando clases entonces?

claro, ahora estoy de profe de piso. ahora pasé a ser profesor de piso. bueno ya estoy cursando, soy personal trainer, profesor de musculación deportiva, profe de funcional y todas esas cosas ya hice.

¿te fuiste capacitando a medida de que trabajabas en el lugar?

exactamente.

¿hace cuánto que trabajás ahí?

dos años.

¿Habías presentado currículum para ese trabajo?

no no, no. fue solamente por el contacto de esta chica.

¿Estás en blanco?

claro, ése es el tema. estoy en blanco por cuatro horas y yo trabajo casi ocho. cobro cuatro horas nada más.

¿pero la diferencia la cobrás en negro?

no, sólo cobro por cuatro horas.

Me dijiste que habías trabajado antes.

sisi, estuve trabajando en un montón de lugares.

¿Y habías estado en blanco?

no, no, no. nunca había estado en blanco. porque yo estuve en la secundaria, y me vine para acá (trelew) a probar, estuve un año, me fue mal en el sentido de que no me adaptaba, estaba solo porque no tengo familia, nada acá en trelew; y no conseguí trabajo, nada, tampoco me puse a buscar, nada. no sé, vivía mal. así que me fui. al año siguiente vine con otra mentalidad de que no podía caer, no podía quedarme en mi pueblo, yo quería aspirar a algo más, así que nada, ahí conocí a esas personas y un montón de cosas.

¿de qué habías trabajado antes?

antes trabajé en atención al público en mercado, kiosco, bartender, organizador de deportes, o sea en básquet, fútbol, eso, iba a cargo de los chicos, eh..tenía un grupo de teatro, era profe de teatro, o sea, sin título. trabajé en el campo, de peonero, trabajé donde hacen maderas, cómo se llama, en un aserradero. no sé qué más trabajé, un montón de cosas.

¿Alguno de esos trabajos los conseguiste mediante currículum?

no, mediante referencias nada más. por tema de comportamiento, puntualidad y cero falta.

¿cómo sería tu trabajo ideal?

y, a mí me gustó trabajar de profesor. o sea, enseñarle a la gente que se tiene que cuidar. que tienen que hacer actividad física. o sea, mi trabajo me gusta, pero no me gusta que me paguen poco. eso. así que nada, ahora estoy esperando. tengo dos finales, tengo que recibirme bien y ya con esos dos finales lo meto en mi currículum, y lamentablemente me voy a tener que ir a otro gimnasio, o bueno..

¿ya tenías esta inclinación por ser profesor de gimnasio?

surgió todo, o sea, yo ya venía desde una, desde físico. a mí me hubiera gustado estudiar profesorado de educación física pero bueno, era muy cara, yo no podía, o sea, o trabajaba o estudiaba. así que bueno, no me daba el bolsillo. o era el alquiler o era vivir en la calle y estudiar el profesorado.

volviendo al taller, lo que aprendiste, ¿sentís que te sirvió para buscar trabajo?

para buscar trabajo no, o sea, no busqué, tampoco me maté buscando porque sucedió todo esto y después también estuve trabajando en la terminal de limpieza, por un conocido de empleo. salí afuera y justo conocí a una señora, que justo estaba llamando por teléfono, que quería conseguir a alguien y le dije “yo estoy disponible”; y me dijo “bueno dale, te veo el lunes a las 7 de la mañana”. yo dije ‘ésta me está cargando’, digo yo. así que bueno, fui el lunes igual a las siete de la mañana y apareció. y ahí empecé. y era mediante una beca del municipio. así que bueno.

¿conseguiste algún trabajo mediante lo aprendido en el curso?

eh, no no. a partir de lo aprendido en el curso no; lo que pude sacar del curso fue interactuar con las personas, no quedarme callado, sacarme la duda. vincularme bien, conocer a la otra persona; me ayudó bastante el curso. me abrió la mente. las profesoras hicieron que se me abra la mente, que no me quede encerrado, que sueñe con proyectos y por ahora voy bien. así que nada, estoy esperando que me den una oportunidad donde pueda tener un sueldo más grande y me iría muchísimo mejor porque todo aumenta menos mi sueldo, nuestro sueldo digamos porque hay mucha gente que está así.

¿se lo recomendarías a algún amigo?

sí, se lo recomendaría a las personas que están ahí, que no sabe para dónde agarrar, que empiecen por algo.

¿te inscribirías de nuevo en el programa?

no me inscribiría en el mismo programa porque ya lo conocería y ya estaría más canchero pero me anotaría en otro más que esté más avanzado que me enseñen otras cosas.

¿Qué cosas del programa considerás que te fueron útiles?

el tema de cómo armar el currículum para cada empresa que vaya a presentar, conocer la empresa, conocer los datos de esa empresa. solicitar una carta, o una entrevista, si es que la empresa es muy grande, y no está tomando gente, tratar de que vos puedas lograr una entrevista. cómo llegar y no ser tan negativo. como ver que no estás del lado opuesto, entre la silla, enfrente de las personas. cómo hablar, cómo tener vocabulario, ser preciso en la respuesta o a la hora de hablar o hacer una pregunta, fijarte cuándo vas a hacer, no interrumpir a la otra persona, todo eso.

ENTREVISTA INPADES

Entrevistado: Presidente de Inpades, Teodoro Siconski.

- Nosotros somos una de las patas del programa. Nosotros somos la pata que dicta los cursos; digamos que se llamaron de distinta manera. Le dieron el nombre de POI, que era proyecto de orientación e inducción al trabajo, el POI en una etapa. En el cambio de gobierno, no sé si fue éste u otro, lo cambió por el CIT, curso de introducción al trabajo. Hoy se llama curso de introducción al trabajo, que es lo mismo.

Entonces nosotros somos la pata, vinculada directamente con el Ministerio de trabajo, ex ministerio de trabajo, ahora ministerio de desarrollo. Somos la pata, a través del cual, el programa terceriza el dictado de los talleres del CIT. Que son cuatro módulos. Son paquetes muy cerrados. Esto se trabajaba, allá por 2008, con financiamiento del banco mundial. Y el banco mundial tiene programas que son bien cerrados, bien enlatados. Esto, esto y esto. Por supuesto exigen mucho profesionalismo en el dictado, pero es 120 horas de esto, 30 horas de esto, 14 horas de aquello, y lo tenés que cumplir. Bueno, esa pata es la que somos nosotros.

Nosotros somos una ONG que venimos de hace 35 años, vemos en el diario, año 2008 vemos en el diario un concurso que se dictaban talleres de empleo y qué sé yo, y decía: asociación civil, fundaciones, universidades, etc, pueden presentarse para dictar esos talleres. Y nosotros nos presentamos. Y nos adjudicaron. Vinieron por supuesto a vernos. Presentamos una propuesta, una propuesta que en realidad ya estaba armada; vos tenías que acordar, decir estoy dispuesto a hacer esto, esto, esto. No es que hacías una propuesta metodológica, ni...no. El contenido era lo que estaba en los manuales. Pero bueno, igual nos exigió muchísimo desde nuestra organización. Somos una organización pequeña, pero que de pronto son doscientas personas trabajando, y de repente son dos, porque son organizaciones, es su naturaleza, porque

depende del financiamiento externo; no tenés financiamiento propio. Nosotros hoy estamos, mañana no. Hoy tenemos, mañana no sabemos. Entonces, nos presentamos, vinieron y nos adjudicaron. Se presentaron otros, pero la nuestra era la institución más formalizada.

Y ahí empezamos a trabajar. Desde hace diez años. Distintos matices.

La verdad que trabajamos, para mí, muy bien.

Al principio venían desde Buenos Aires a capacitar a los talleristas.

Nuestro talleristas, cada vez que hacemos el Jóvenes, capacitan a los nuevos, si hay nuevos, más hacer todo el programa de trabajo, la rendición de objetivos.

Pero te quiero decir que al principio fue bravo. Nadie conocía del tema, yo tuve que buscar a una Cynthia, que tuviera un perfil determinado, que pueda coordinar; entonces había que encontrar gente que tuviese perfil para eso; talleristas, que sepan que no son profesores, son docentes que tienen que trabajar con un grupo de jóvenes- espectaculares los chicos, por otra parte- que no trabajan, no estudian, no terminaron la escuela, no tienen acceso...

Hubo que buscar el método. Tiene cuatro módulos el CIT, entonces, uno de ellos se llama proyecto formativo ocupacional, entonces ese tiene que ser el eje de todo el taller. Entonces los talleristas que trabajan en eso, tienen que saber que ellos no vienen, dictan su clase y se van, sino que ese tiene que ser el eje de todos los demás. Los otros –talleres- es distinto. El que hace derecho, o el que hace salud, o el que hace computación. Pero uno tiene que llevar el hilo. Bueno, todo eso hubo que organizarlo.

-¿Todos los talleres se dictaban acá, en el espacio físico de Inpades?

-No, no. Eso era parte del contrato. Quien tenía que tener los espacios es la municipalidad, la oficina de empleo. Eventualmente, si no los tuviese, nosotros podíamos colaborar. En realidad, muchísimas veces tuvimos que ponerlo nosotros, o ir a buscar el lugar.

En Madryn hicimos una tarea espectacular. Fuimos a las asociaciones vecinales y que las asociaciones vecinales presten sus lugares para dictar los talleres. Los tipos se enloquecieron.

Porque te imaginás, tres veces por semana venían grupos de 25, 30 chicos, cuatro horas. En su barrio. Sólo en Madryn logramos eso. Las asociaciones vecinales se abrieron. Después nosotros les dábamos un certificado, que muchos lo tienen colgado, de colaboración “se agradece el servicio prestado”. Eso sólo logramos hacerlo bien en Madryn. En Esquel también, pero sin articular en forma tan orgánica como hicimos en Madryn.

Es más, tenemos dos videos institucionales. Uno que es específicamente del programa jóvenes que es en Trelew y Puerto Madryn, y otro hecho en Esquel, más de la oficina de empleo. Son videos de catorce minutos. Pero bueno, lo usaron en su momento en el ministerio. Les pedimos en su momento que nos financien el video, nos dieron unas monedas, pero igual lo hicimos. Son videos muy buenos, con los chicos hablando, talleristas, coordinadores. Contratamos una persona especializada, un director de cine.

Y en Trelew, se dictó la mayoría en la oficina de empleo.

Sí, pero también se dictaron en Inpades.

-¿ustedes daban el CIT y algún otro taller?

-No. Exclusivamente el CIT. Pero después hay otros dos programas que están dentro del programa. Que se llaman, uno es de empleo independiente, que también lo hacemos nosotros. Ese es para los que ya hicieron CIT, si tienen una idea de proyecto, se da una capacitación; eso también todo enlatado. Contratamos la persona, que dicta el taller, una vez que terminaban el taller, que son nueve encuentros o diez, no me acuerdo bien. Después se formulan los proyectos, entonces cada chico tiene que formular su proyecto, eh, terminaban, se presenta ante ministerio, la oficina de empleo hacía de intermediario, pero va al ministerio. Si el ministerio lo aprueba, por un lado, lo tienen que aprobar, y por otro, lo pueden financiar. En estos momentos, como para darte una referencia, son sesenta mil pesos que le dan a los chicos para alguna inversión.

¿Nuestra tarea cuál es? Dar el taller, ayudarlos a formular el proyecto, con los formularios, y qué sé yo; y una vez que se lo aprueban, se lo rinden y le dan la plata,

monitorearlos, tutorearlos, monitorearlos no, durante seis meses. Entonces, un encuentro mensual, porque eso es individual, uno lo maneja, cada tanto hacés una grupal para ver cómo van, que intercambien.

Eso es empleo independiente.

Y después hay otro de empleabilidad, que también lo dimos nosotros. Que creo que en la provincia, somos los únicos que lo estamos haciendo tercerizado, porque si no lo dictan los mismos municipios. A las coordinadoras les resulta más práctico que lo hagamos nosotros, están más contentos si lo hacemos nosotros porque saben que nosotros cumplimos desde la A hasta la Z, no porque ellos no lo hagan, sino porque hemos cumplido siempre.

Y viene bastante enlatado también, es como una etapa superior del CIT, no es mucho más que eso. Es como profundizar algunos temas. ¿en qué consiste? Por ejemplo, un chico termina haciendo su currículum en el CIT, a través del PFO, termina haciendo el currículum. Si va a empleabilidad, perfecciona la confección del currículum, entonces, le sabe dar más forma, aprende a hacer cosas más pícaras; son talleres grupales pero más personalizados donde se hace el ejercicio, entre ellos, de un empleador (eso sí ya es metodología nuestra, no?). El primer ejercicio es entre ellos, el segundo con el tallerista, el tercero conmigo. De pronto vienen acá, y yo hago de empleador, se sientan ahí, sé que vos querés a una empresa de administrativa, o le pregunto “trajiste el currículum?”; “no. no lo traje”. Eso se hace en empleabilidad; porque es un paso superior.

-En el año 2014, ¿ustedes dictaban los dos talleres? ¿CIT y apoyo a la empleabilidad?

-sí, pero estábamos por toda la provincia y en Neuquén tuvimos un tema, porque dábamos en cinco localidades, estábamos locos. Era una cosa de viajar todas las semanas. Fue muy duro. Y en realidad, lo dejamos, por un problema que le planteamos al ministerio de trabajo, que era por cómo se financiaba el programa. Se financiaba a nosotros, a la oficina de empleo no sé, pero a nosotros, se nos financiaba de la siguiente forma: 50% como anticipo, que

no funcionaba como anticipo, porque no llegaba como anticipo, antes de empezar. Y el otro 50% cuando se aprobaran los gastos de la rendición. Y eso podía tardar tres o cuatro meses. Entonces les dijimos, hagamos así, nos pagan la mitad, cuando les informan las oficinas de empleo que terminamos de hacer, nos pagan el otro cuarenta por ciento, nosotros pagamos los honorarios, y nos bancamos el resto. Porque nosotros también pagamos el refrigerio, eso está en el acuerdo.

Son cosas que hay que ir cuidando, una forma de cuidar a las instituciones, porque no podíamos dejar de pagar los honorarios de los talleristas mientras esperábamos el cincuenta por ciento.

Y nosotros quedamos bien con el ministerio de trabajo, y con la oficina de empleo también, eso creo, porque hemos hecho todo lo que nos pidieron. Siempre hubo buenos términos.

-el vínculo con la oficina de empleo, ¿cómo era?

-casi nulo. lo justo y necesario.

-Y los informes que se entregaban a la oficina de empleo, ¿por qué medio se envían?

-no. A ver..los informes eran de rendición. Nos dijeron “son los únicos que mandan informes, porque los otros mandan las facturas”; pero nosotros dijimos mínimamente tenemos que hacer un informe, completo, con fotos, y cuando fuimos la primeras veces, nos decían, los otros traen sólo las facturas. No sabemos si lo leen o no, pero lo mandamos igual. Nosotros lo mandamos, ni siquiera a la oficina de empleo. Nuestro vínculo directo es con el ministerio, que hasta hace dos años firmábamos un protocolo en común. Ahora no, ellos sacan una resolución y listo. Antes llegaba el protocolo en pdf, lo imprimíamos, firma, sello, mandábamos para allá, y así volvía.

-¿Ustedes llevaban algún tipo de registro, estadística?

-la verdad que no. Algún día vino una chica, el año pasado, estudiante de la siglo XXI, y le ofrecí todos los datos como para que sistematizara pero nunca me trajo el informe final y la

verdad no sabemos cuántos chicos pasaron. Cuántos terminaron. Lo que sí, nosotros propusimos al ministerio de trabajo hacer una evaluación en carácter de impacto sobre los chicos, ¿cierto? ¿consiguieron trabajo? ¿no consiguieron trabajo? ¿qué les pasó? Sería muy interesante cementar, digamos, entre los chicos, por ejemplo, entre los que empezaron el curso y lo terminaron, y los que empezaron y no lo terminaron, ¿qué pasó? Pero bueno, supongamos, los que no, y así, pero sí hacer una evaluación, establecer una muestra; nosotros hemos calculado unos ocho mil chicos en total, podemos hacer una estimación, pero no sabemos bien.

- ¿Y desde el ministerio tenían algún control?

- el control que hacía el ministerio era un control muy light que consistía en esto: se caía un tipo del ministerio; “ustedes habían dicho que de 12 a 18 había un grupo”, entonces caía a las tres de la tarde. Eso era todo. todo el control desde el punto de vista del ministerio. Venía el muchacho.

Entrevista a María Luz Cuzzani - referente del programa Jóvenes en la provincia

- bueno, mi nombre completo es María Luz Cuzzani, yo soy trabajadora social, yo soy recibida, pero de Buenos Aires, estudié en la UBA. y yo estoy actualmente, trabajando en Ministerio de Trabajo de la Nación, que es de donde depende el Programa Jóvenes, desde el año 2009, que fue cuando se empezó a implementar el programa. nosotros articulamos, bueno, no sé bien, vos comentame, qué información específica estás buscando, a dónde te orientás, porque es re contra amplio.

- **Me interesa saber qué tipo de evaluaciones hacían; si se hacía evaluación de resultados, informes, porque eso es lo quiero investigar. No accedí a información de ese tipo.**

- Lo que pasa es que es complejo. Me imagino estarás guiada por una docente, que te va llevando la hipótesis del trabajo. es así, el programa jóvenes con más y mejor trabajo. a ver,

como retomando un poco la historia. antes el ministerio de trabajo, los programas que había... la gran modificación de la política pública de empleo, en el ministerio de trabajo, a nivel nacional se dio, de este último tiempo, a partir del 2005, del primer gobierno de Néstor Kirchner, ahí empezó a modificarse la política de empleo, porque lo que antes había era solamente el programa Jefas y jefes, que era un programa como universalizado, para todas las personas desocupadas pero que era bastante, digamos, no había ninguna contraprestación, y la gente cobraba, porque fue un momento bastante caótico y bueno, se evaluó esa necesidad. A partir de 2005 empezaron a haber varias políticas de empleo diferentes, entre una de ellas, en general dirigidas a sectores vulnerables. Se empezó a evaluar que la mayor cantidad de gente desocupada estaba en la franja de 18 a 24 años, entonces se toma esa franja de edades para trabajar en el programa. y a diferencia de lo que fue el programa jefas y jefes de hogar, a nivel nacional, el programa jóvenes con más y mejor trabajo, como el resto de los programas, porque hubo muchos más, seguro de capacitación de empleo para grupos vulnerables, población trans, mujeres víctimas de violencia y demás, el programa jóvenes lo que empezó a hacer es, vos te incorporás al programa. El programa a lo largo del tiempo fue cambiando en cantidad de tiempo, que vos podías permanecer en el programa, lo que sí necesitabas es no haber, para ingresar al programa, porque eso no fue aleatorio, porque esa fue la franja etárea que se investigó, que mayor situación de vulnerabilidad estaba, la que no finalizó sus estudios secundarios, y bueno, obviamente que no está trabajando en blanco, porque si no no se puede acceder al ministerio, después podés tener changas ocasionales, o estar trabajando en negro pero no en blanco. esos son los requisitos para ingresar al programa y el programa fue modificándose un poco, pero la realidad es que vos te incorporás al programa, a través de una carta de adhesión, en donde hay ciertos requisitos, y lo que se ofrece, que se trabaja a través de las oficinas de empleo, es como un abanico de prestaciones. Entonces, las personas, siempre y cuando hagan ese abanico de prestaciones, de lo que se ofrezca en cada momento, digamos, cobran una ayuda económica,

reciben una ayuda económica; y si no hacen nada, no reciben ayuda económica. Ese es el primer gran cambio, a la población dirigida, y que no es clientelar. la ayuda no es universalizada independientemente de lo que hagas, sino que en este caso, se supone que cada oficina de empleo y con eso se ha trabajado mucho; yo trabajé mucho acá con oficina de empleo Trelew, siempre se trabajó muy bien, es que no es un programa que pueda ser muy personalizado, por la cantidad de jóvenes con que se trabaja, pero es lo más personalizado que se puede porque al ingresar los jóvenes se hace una historia laboral, que vos eso ya lo debés saber, para incorporación en donde se ve su perfil laboral. entonces en lo primero que se empezó a trabajar y era casi obligatorio, era el curso introducción al trabajo, ese que es el famoso CIT, eso fue modificándose, antes si vos no hacías el curso no podías hacer ninguna otra prestación; ahora ya no es así. antes lo dictaban solamente las instituciones, que vos conociste Inpades, ahora no, porque ya no se están financiando instituciones, esto ya hace como 4 años. como que vos elegiste un momento quiebre, porque las prestaciones empezaron a venir en baja, porque la plata sale de nación, cada vez hay menos prestaciones para ofrecer, digamos el ministerio de trabajo cada vez tiene menos plata para ofrecer prestaciones a las oficinas de empleo, entonces es todo un tema ahora. pero qué pasaba nosotros siempre acá, en Trelew particularmente se trabajó así, más allá de que sea obligatorio o no, ya sea que lo dictara Inpades o la oficina de empleo, era el curso de introducción al trabajo porque con ese curso de introducción al trabajo lo que hay es una revisión, **es una modalidad bastante taller, que los talleristas trabajan con grupos chicos** y qué sé yo, donde lo que se define es el proyecto formativo ocupacional de cada joven, entonces es ahí donde se define a qué otras prestaciones se puede derivar. entonces después de eso, empieza el resto de la batería de prestaciones que son varias: entrenamiento para el trabajo, taller de formación profesional, empleo independiente o empleo asalariado en función de lo venga; club de empleo joven, terminalidad educativa, que un su momento fue un apoyo para aquellos que estaban estudiando, eso ahora no está más. varias posibilidades de prestaciones, entonces no

es que hay una finalización al programa sino que en realidad los jóvenes finalizan porque terminan el secundario, o consiguen un trabajo en blanco o se pasa el tiempo que pueden estar, cumplen 24 años, 25 perdón, estando dentro del programa. bueno, básicamente eso. ¿cuál sería el objetivo, la finalidad última del programa? es que, esto es un programa de empleo, una política pública, que promueve mejorar las condiciones de empleabilidad, ése es básicamente el objetivo que tiene el programa.

- **bien, leí, con respecto al objetivo del programa, que la idea es garantizar la inclusión social, y no dice de qué manera va a garantizarla**

- pasa que el objetivo del programa más que la inclusión, no es la inclusión social, porque esto es ministerio de trabajo, digamos, la política es de empleo, no es una política, la política es una política de empleo con una mirada social bastante grande, digamos, por las prestaciones que se dan, pero es una política de empleo. entonces no es la inclusión social sino es mejorar las condiciones de empleabilidad, porque es una población que se ha visto en las evaluaciones a lo largo del tiempo que viene en condiciones de vulnerabilidad de todos los sentidos bastante amplios y sin espacios para incorporarse. qué pasa, mejorar las condiciones de empleabilidad es re amplio, implica un montón de cosas, trabajar para que esa persona se reconozca en sus capacidades, para que pueda formarse en lo que le interesa, para que pueda saber cómo hacer una búsqueda laboral en estos tiempos, tiene mil cosas, entonces ese es el objetivo por eso es muy difícil de medir; el objetivo es muy amplio. el objetivo no es “ que 25 personas, que el 25 por ciento haya conseguido trabajo en el transcurso del programa”, no es ese el objetivo. yo te podría decir, que en todo el proceso, porque acá estamos hablando de esa política pública está inserta en una realidad social, que esa no es una variable que nosotros manejemos, entonces uno puede trabajar en generar las mejores condiciones de empleabilidad en una persona, de sacar, explotar lo mejor que esa persona tiene pero el mercado de trabajo no ofrece trabajo. en este mismo sentido yo te puedo nombrar mil cosas que están buenísimas del

programa jóvenes y mil cosas que no están buenas y habría que modificarlas, pero lo que pasa es que esto es una política pública de empleo, a nivel nacional, o sea que viene con una resolución, con una ley ya profundada, que no es muy factible modificar, que se amolda a la realidad de cada sector pero dentro de la estructura que tiene.

- **y se puede proponer nuevos talleres que se adapte a la demanda de cada ciudad?**

- en el programa jóvenes tenés ciertos requisitos que si no cumplís no podés ingresar, tenés 18 a 24, no finalizaste tus estudios secundarios y no tenés trabajo entrás, si no cumplís con esos requisitos no entrás; por más que estés en situación de vulnerabilidad o por más que no hayas finalizado tus estudios secundarios y tus padres sean dueños de una terrible empresa. va focalizado y dirigido a mejorar las condiciones de empleabilidad de esa persona que es joven, es la universalidad de la política, no está discriminado por clases sociales o ingresos familiares. por eso entró el progresar. el progresar es otro programa, que podían sí haber terminado sus estudios pero no podías tener en tu ingreso familiar más de dos salarios mínimos vitales y móviles. el jóvenes no tiene esa condición. entonces ahí tenés una limitación y una oportunidad de elección, entonces elegimos hacia dónde dirigir la política, en función de la capacidad que tenga cada municipio. después, los cursos de introducción al trabajo y cursos de empleo joven vienen con un manual, eso no quiere decir que adentro de esos cursos, que son por los que los chicos pueden acceder a una ayuda económica, nosotros hayamos hecho mil cosas, no necesariamente nos acotamos a lo que dice el manual, sino que adentro trabajamos mil cosas. en una época se daba que, hay una prestación que se llama acciones de entrenamiento para el trabajo, que los chicos van, se paga una ayuda económica, como una pasantía y los chicos van, hacen una entrevista; el empleador previamente pide una terna a la oficina de empleo, y de ahí quedan seleccionados. Y había jóvenes que habían ido a dos, tres entrevistas de trabajo, que es una frustración terrible porque nunca quedaban, entonces se trabajó, en el CIT, específicamente

con el tema de la frustración, ir a una entrevista laboral, etc. desde eso a cuestiones de salud, de chicos que se sentían discriminados porque les faltaban los dientes , entonces se trabajó con el hospital, con el área de odontología para poder trabajar el tema de los dientes. es muy variado, cuestiones gráficas, tatuajes, piercings, son todas cuestiones gráficas que van surgiendo, que los jóvenes tienen y por ahí no hay cursos específicos de estas áreas, entonces esa es la flexibilidad que tiene la estructura.

- **en cuanto al tiempo de paso por el programa una vez firmado el acuerdo, tengo entendido que son dos años.**

- nosotros tomamos como tiempo, más o menos, esos dos años, pero la realidad es que son 36 liquidaciones. o sea, puede ser que un joven haga un curso, que tiene 4 meses, y de ahí pueden pasar 4 meses más sin tener liquidación, entonces tienen que pasar 36 liquidaciones y eso no quiere decir que no haya un acompañamiento, porque no está en una prestación pero se acerca a la oficina de empleo a actualizar sus datos, a mejorar sus condiciones, o por ahí todo lo que es intermediación laboral independientemente del programa, sucede, entonces hay contacto con esa persona, mejorando su condición de empleabilidad.

- **cuál es tu rol en el organigrama?**

- no; o sea, yo soy la referente del programa Jóvenes con más y mejor trabajo, en la gerencia de empleo y capacitación laboral dependiente del ministerio de trabajo. o sea yo trabajo para el ministerio de trabajo de nación, y yo soy la referente desde la provincia, acá en Chubut, y trabajo con Banesa -Leufuman- en la oficina de empleo de Trelew, y con el resto de las oficinas de empleo en la provincia.

- **en cuanto a la evaluación del programa, de qué manera se hace?**

- nosotros lo que se hace es una medición, en realidad es por cantidad de gente... a ver, no sé cuál es la medición que hace la oficina de empleo, porque también eso tiene un impacto municipal. todos los programas nacionales trabajan con personas a nivel local. en

trelew, en esquel, gaiman, en madryn, en todos los lugares donde hay oficina de empleo y se trabaja. o sea que eso mejora, por un lado la economía local porque son ingresos de ayudas económicas que le van ingresando a los jóvenes. no sé, uno de las prestaciones de trabajo joven es empleo independiente, que es aquellas personas que tienen un perfil emprendedor, que muchos chicos ya vienen con eso, hay un subsidio de hasta 50.000 pesos para comprar herramientas o materiales; esa plata, es una persona de trelew, digamos; hace sus compras en un comercio de trelew y sigue funcionando obviamente, entonces no sé cómo evalúan desde la municipalidad este impacto. Desde el ministerio de trabajo, lo que nosotros, la realidad es que no hay evaluaciones de impacto así cuantitativamente, lo único que, para mí igual son bastante, esto como es un programa bastante cualitativo, el objetivo. en lo cuantitativo, lo que nosotros hacemos son planificaciones anuales, entonces en la planificación se trabaja con cada oficina de empleo y decimos, bueno cuántos jóvenes pensás, desde la oficina de empleo, que estarían en condiciones de incorporarse al programa jóvenes de acuerdo a un montón de cosas, a cuántos se incorporaron el año pasado, a cuántas personas cuentan en la oficina de empleo para toda la batería de prestaciones que hace falta, la oficina tiene relacionistas de empresas, tiene capacitadoras, tienen entrevistadoras, hay como una cosa que no todas las oficinas de empleo tienen, entonces hay lugares en los que no sé, como por ejemplo Comodoro, que tiene oficina de empleo. pero tiene dos personas. y es el municipio más grande que tiene la provincia, entonces se supone que el lugar en donde más cantidad de jóvenes tendrían que incorporarse y no lo es. incorpora muchísimos más jóvenes Madryn que Comodoro, pero bueno, eso es porque el objetivo del programa también tiene que ver con la articulación; es la articulación nacional con la provincial porque todo lo que son cursos de formación profesional están articulados por la provincia, el ministerio de educación y con las oficinas de empleo municipales, en donde no hay oficinas de empleo municipal no funciona, fortalecida por la red de servicios del ministerio de trabajo, el programa jóvenes. o sea, nosotros en el maitén, que no hay oficina de empleo no

tenemos, no se puede atender la población porque no hay gente que haga el seguimiento. es muy difícil. yo desde acá podría incorporar en la plataforma a alguien pero después no tenemos ningún espacio donde se preste la prestación, el seguimiento y donde se ayude a mejorar las condiciones de empleabilidad, no tiene sentido.

- **el seguimiento, ¿se hace desde la plataforma? ¿ustedes relevan datos desde ahí?**

- Sí, pero esos son datos cuantitativos, cuánta cantidad de jóvenes, porque las chicas siempre hacemos y que es lo que se trabaja en las oficinas de empleo, el seguimiento es algo mucho más cualitativo, pero después sí nosotras tenemos cuánta cantidad de jóvenes finalizaron sus estudios secundarios, cuánta cantidad de jóvenes ingresaron por un programa del ministerio, que es el programa de inserción laboral a tener un trabajo formal y en blanco, cuántas personas pasaron por una experiencia laboral a través de acciones de entrenamiento para el trabajo, cuántas personas pasaron por los cursos de formación profesional, si ese curso de formación profesional correspondía a su perfil ocupacional o no es muy difícil, porque cómo fue derivado de la oficina de empleo, eso no se puede medir, digamos, eso es como algo más cualitativo.

ENTREVISTA A REFERENTE Oficina de Empleo

Banesa Leufuman, actual coordinadora del Programa Jóvenes.

- **Buenas tardes Banesa, ¿ qué rol cumplías en 2014?**

- En ese momento, era capacitadora del Proyecto Formativo Ocupacional.

El organigrama empieza por el Ministerio de Trabajo, donde está la referente del programa en la provincia; y después el organigrama propio de la Red de Empleo. Está el director, y después los programas.

- **¿Y en el caso del Programa Jóvenes?**

- Está el orientador, y después los tutores.

- **¿Y los capacitadores?**

- No había en ese momento; estaban todas las capacitaciones tercerizadas.

- Yo era capacitadora de Inpades.

- **¿Vos ahora sos orientadora? ¿ es un puesto único?**

- Sí. Soy orientadora desde el año 2015.

- **¿En qué consiste tu rol?**

- Superviso el trabajo de los tutores, me encargo de eso y de todo lo que es la organización, la organización de los CIT, todos los talleres, las derivaciones, las bajas, las altas, pedido de curso de formación profesional, los informes, que son cuatrimestrales, y las relaciones directas con el director.

- **En el objetivo del programa se plantea que se propone la inclusión social, pero no especifica de qué forma.**

- Se va a lograr a través de las herramientas que se brindan, como una cadena.

Primero las herramientas básicas que plantean cómo finalizar el secundario, por eso está destinado a chicos que no han terminado el secundario; hacer el curso de formación profesional, que eso les va a facilitar al menos tener otras posibilidades, o al menos elegir vos qué querés hacer; las prácticas previas de entrenamiento y como eje fundamental sería la finalización de los estudios secundarios, que esa es la herramienta básica de búsqueda laboral, digamos, con todo eso se apela a la inclusión social y laboral, que van obviamente de la mano.

Pasa que las prestaciones se pueden dar de manera continua, discontinua, juntas o por separado. Cada una de ellas ayudan a la inclusión social. Aporta a lo laboral, pero la única herramienta que hoy el mercado laboral exige es tener conocimiento de algún oficio o finalizar tu secundario. Digamos, dentro de eso, tenés más posibilidades de poder ingresar a un empleo.

- **Respasando las prestaciones, con respecto al Proyecto Formativo**

Ocupacional, ¿qué podrías contarme?

- El concepto surge de la OIT (Organización Internacional del Trabajo); de ahí sale y el ministerio la toma para implementar el programa. Se supone que el proyecto orientativo va a ir en función de lo que sabe hacer cada uno, lo que no sabe hacer, de lo que quisiera ser, de lo que se proyecta.

- **¿Y en cuanto a la certificación de estudios?**

- En realidad, es una prestación que estaba para aquellos chicos que habían dejado el secundario, con el sistema anterior, y que adeudaban materias, ponele dos, tres, que vos lo podías hacer certificar con el plan Fin.es, que no lo nombra la resolución, pero se hacía por medio de ese plan.

Había un convenio entre Trabajo y Educación, por eso directamente por sistema podías identificar las vacantes y se le asignaba a casa chico. Y automáticamente por sistema se identifica una vacante en una escuela y de la misma forma se activa el incentivo económico.

A partir del cambio de gobierno, ya no se paga un incentivo a los chicos que van a la escuela. Y sólo queda la modalidad de certificación.

- **En cuanto a los cursos de formación profesional, ¿cuáles eran? ¿cómo surgen?**

- Surgen de acuerdos institucionales; en su momento fueron con el Centro de Formación Profesional, pero también con el sindicato de empleados de comercio, con el sindicato de hoteleros –UTHGRA-

Se brindaban en función de lo que había. Eso lo evalúa, digamos, se saca una tanda, generalmente, el ministerio de Trabajo, se fija y se evalúa, por ejemplo, en función de las regiones del país, en Patagonia tiene más salida la gastronomía depende del lugar, la ciudad, o cursos de oficios, capacitación.

Y esos acuerdos se firman directamente con las federaciones en Buenos Aires, y después te llega la notificación y te dice que tenés que juntar con el sindicato de comercio, o UTHGRA. Ya te llega predeterminado. No hacés sugerencias; salvo cada tres años, dos años, que vos hagas una evaluación en función de lo que tengas y digas, bueno, no sé, necesito reforzar los cursos de atención al público que vinieron bien porque hay mucha más actividad en comercio.

- **O sea que podés hacer sugerencias, en función de la demanda de los participantes.**

- Sí podés hacer sugerencias pero de ahí a que te las tomen es otra cosa.

- **La certificación de competencias, ¿cómo se llevaba a cabo esa prestación?**

- Competencias laborales era un curso de empleabilidad que tenía la misma característica que el taller de empleabilidad, que también lo dictaba Inpades. Y se evalúa sobre las cuestiones, básicamente, actitudinales de la persona. Era lo de las competencia, adaptación al cambio, trabajo en equipo, tolerancia a la frustración, etcétera.

- **Respecto de los emprendimientos independientes, ¿era la Oficina de Empleo la que brindaba la capacitación y hacía el acompañamiento?**

- No. Eso también lo dictó Inpades. El curso de lo que era la elaboración del proyecto de empleo independiente siempre lo dictó Inpades. Lo que se hizo desde la oficina de empleo, a través de los tutores, es el acompañamiento de los chicos y la derivación. La previa evaluación, digamos, de los potenciales microemprendedores, salía de oficina de empleo. Ahí se evaluaba, a aquellos que manifestaban que querían armar su proyecto de empleo independiente o tenían una idea dando vueltas, se los derivaba a un orientador de Proyecto Independiente, que es

un taller que también lo brinda la oficina de empleo, y de ahí, se hacían las evaluaciones, consideraciones entre el tutor y orientadora, y de ahí se derivaba al taller de Gestión Empresarial, que ese es el taller básico que es donde se elabora el proyecto, se hace el estudio de mercado, y ahí se presentan todos los papeles una vez que vos ya hiciste, acreditaste ese taller de gestión empresarial, recién ahí tu proyecto va a evaluación. Primero pasa por la evaluación del ministerio de trabajo de la provincia y después va a Buenos Aires. Y eso, en un período de tres meses, te envían la derivación. Salvo muy pocas excepciones, se financiaron todos los proyectos. Y siempre la población joven tuvo la prioridad.

- **¿Y se hacía seguimiento de esos emprendimientos?**

- Sí. Se acompañaba al principio, con la primera compra; porque una vez que bajaban los fondos después tenían la rendición. Presentando las facturas y todo el papeleo que les pide el ministerio.

- **Entrenamiento para el trabajo, ¿se hizo desde la Oficina?**

- Sí, se hizo. Fueron prestaciones que en realidad siempre tuvieron más demanda porque es la prestación que los jóvenes todos quieren acceder por el hecho de que les genera un incentivo económico a cambio y que tienen la posibilidad de estar en un lugar de trabajo real, haciendo tareas reales. Y si bien se les explica que no es un trabajo en blanco, que lo va a ser siempre y cuando el empleador, la empleadora decida tomarlo como tal, sino solamente va a ser una etapa de aprendizaje; donde va a aprender, donde va a aprender atención al público, para repositor, repositora, o ventas.

- **¿Se firma un acuerdo con la empresa?**

Y en estos casos se firma un convenio con la empresa. La empresa o el comercio tiene que estar en condiciones. La empresa tiene que reunir todas las condiciones que exige el ministerio de trabajo, y después se hace... las condiciones tienen que ver que con que no tienen

que haber tenido despidos en los últimos seis meses, no tiene que tener deudas en Afip; una serie de requisitos que se le exige desde Ministerio.

Una vez que el empleador está en condiciones, el empleador tiene la posibilidad de elegir qué joven deja para la etapa de entrenamiento. Para eso se le presenta siempre una nómina de tres a diez jóvenes, depende de cuántos pasantes, no le llamamos pasante pero vendría a ser esa figura, necesite en el local. Si va a ser uno, se le presentan tres; si van a ser cinco, se presentan diez. Más de tres veces no puede pedir la solicitud.

- **¿Cuánto duraba esta etapa de entrenamiento?**

- Eso dura de uno a seis meses. El primer mes el empleador puede decir ‘mirá, la verdad que no reúne las condiciones, o no cumplió con las expectativas que tenía, no hubo buen desempeño, ni tampoco predisposición’, se pide un reemplazo. Ese joven no queda inhabilitado, puede volver a ser postulado para otro lugar porque se entiende que tal vez no era el lugar, quiso probar.

- **¿Se supervisa esta prestación? ¿de qué forma?**

- Sí. De eso está encargado el ministerio de trabajo, a través de su supervisor. Tiene un supervisor, inspector, que anda, que no solamente hace las inspecciones de los entrenamientos de trabajo, sino que también hace las inspecciones de los cursos, hace las inspecciones de todas las tareas que hace la oficina de empleo de manera externa e interna.

- **¿O sea que él también supervisaba las actividades que realizaba Inpades?**

- Sí. Sí, todo. Cuántos jóvenes participaban, qué contenidos se daban, quién era el tallerista, quién daba el break, quién era el responsable.

Él lleva la planilla con la nómina de condiciones; te notifica y si no te deja la notificación y vos tenés que hacer después el descargo.

- **En cuanto a los chicos, cuando hacían entrenamientos para el trabajo, ¿ellos comunicaban algo?**

- La mayoría de las quejas fue las exigencias que tenían los empleadores respecto del rol que ellos tenían; siempre se les exigió de igual forma que al empleado que tenían hace 20 años.

Era, fue en ese momento y sigue siendo complicado que el empleador entienda que le tiene que enseñar, porque no es que él esté poniendo la plata para que ese chico esté ahí, sino que el Ministerio está poniendo esa plata.

- **¿Ellos cobraban desde el ministerio?**

- Sí, salvo el seguro, que eso corría por cuenta del empleador.

- **¿Y el horario de trabajo, cuál era?**

- Eran 4 horas, de lunes a viernes, y puede ser de las ocho de la mañana a las diez de la noche.

- **¿Cómo llegaban a las empresas?**

- A través de las relacionistas públicas del programa, de la oficina de empleo. Que hace las visitas a los empleadores y les comenta los beneficios de la modalidad. Antes había más beneficios.

Las empresas lo usan (a la prestación) como una manera de amortiguar un poco las cargas que genera tener un empleado en blanco. Con esta opción tienen la posibilidad de tener un empleado por seis meses.

Hubo muchos empleadores que lo tomaron como tal; como acompañamiento. Y ahí sí contrataron chicos en forma permanente.

El único caso en Trelew, es la YPF de 25 de Mayo y A.P. Bell. Ellos cumplieron con absolutamente todo el acuerdo. Y hubo muy pocos casos, de chicos que no quedaron por errores de parte de los chicos, pero los demás quedaron efectivos.

Pero hubo muchas otras que no entendieron.

- **Cuando había irregularidades o problemas con el empleador, ¿ustedes podían intervenir?**

- Lo primero que se le recomendaba a los chicos antes de empezar el entrenamiento es que cualquier inconveniente, que si ellos ven que tienen que salir a las seis de la tarde y son las siete y lo tienen todavía en actividad, lo primero que tienen que hacer es al otro día avisar al tutor, o en la oficina, o por teléfono. Ahí se le pide a la relacionista pública, que es la que tiene contacto directo con el empresario; se le dice una vez, se le dice dos veces, si eso se sigue repitiendo, si hay un nuevo pedido de ese empleador, no se lo recepciona.

Y después el joven tiene la posibilidad de dejar sentado todo lo que pasó.

Ha pasado mucho con las pizzerías, y en otro local de venta de insumos eléctricos hubo situaciones complicadas, sin calefacción, sin poder sentarse, cosas bien así de tortura.

Punto aparte es que los chicos cobraban con el cronograma de pagos del Ministerio, que es a mes vencido, en función de cómo termina tu número de documento.

- **En cuanto al apoyo a la búsqueda de empleo, ¿en qué consistió?**

- Apoyo a la búsqueda de empleo es un taller. Es un taller que tiene la oficina de empleo para el público en general. En caso de que el joven le haya ido mal en la etapa de entrenamiento o algo así, se lo deriva al taller de apoyo a la búsqueda laboral. O aquel joven que ya viene con, si bien no terminó el secundario, pero ya viene con una experiencia laboral, en blanco y demás, se lo deriva a ese curso. Que es mucho más rápido. Y que elabora y actualiza, sobre todo actualiza su currículum vitae, y se lo deriva a algún entrenamiento que salga en el momento.

En cambio, apoyo a la inserción laboral, a través de las relacionistas públicas, establecían el contacto y hacían la publicidad, con las empresas. Y cuando surgían vacantes nos avisaban.

- **Los clubes de empleo, ¿qué eran?**

- Los clubes de empleo estaban pensados para la etapa de verano; de hecho siempre se hicieron en la etapa de verano, para que los chicos tengan continuidad o tengan actividad, fuera de la escuela. Entonces se elaboraba un plan de búsqueda de trabajo, o el plan de elaboración de proyectos de empleo independiente, o eran espacios de debate, de actualización de currículum vitae.

Era básicamente para que los cuatro meses de verano estén en esa actividad. Esto también les permite cobrar el incentivo económico durante esa etapa que no van a tener el ingreso de las otras prestaciones, que una de las más básicas era terminalidad educativa.

Por esta prestación cobraban todos los meses por asistir y se les pedía que presenten certificados tres veces al año, que era obligatorio: el primero es el de inscripción, el segundo certificado de regularidad, que es mitad de año, después de las vacaciones, y el último, de finalización.

- **¿Y si pasaban de año se les pagaba otro incentivo?**

- Sí, el último año ya no funcionó, pero en 2014 tenían un incentivo económico de dos mil pesos, si terminaban, si egresaban digamos.

- **Con respecto a Inpades, ¿qué vinculación tenían?**

- Con Inpades era la derivación.

Las inscripciones al programa siempre estaban abiertas durante todo el año. Te presentabas, te anotabas y quedabas en el registro para los cursos; si vos venías en febrero, seguramente para marzo, abril ya estaba estipulados determinada cantidad de cursos, entonces se los agregaba a uno de esos cursos, y se les daba el cupo en orden de llegada y si no estaba disponible para esa época, lo dejabas para más adelante.

El cupo máximo de los cursos era 30.

Y en el caso de Inpades, ellos licitaban y si licitaban por seis cursos, esos seis cursos los tenían que distribuir en todo el año. Cada curso duraba tres. Así que hacían primero dos CIT en la primera etapa, dos CIT en la segunda, dos CIT en la tercera.

El total lo sabés de entrada. En marzo, abril ya sabíamos que se iba a trabajar con tanta población, entonces hay seis cursos, cada curso son 30, entonces ya sabías.

Lo que hacíamos nosotros era pasar una planilla con los nombres de los chicos, ya tenían que estar citados. La tarea de los tutores es comunicarles cómo funciona el programa, qué es lo que van a hacer, qué es lo que van a ver, cuánto tiempo va a durar, cuántas horas reloj van a estar, qué es lo que van a hacer, qué es lo que no, el lugar donde se va a dar y después tomar asistencia. Sacar dudas, pasar cronograma de pago. Pero después todo el contenido se encargaba Inpades.

Y eso lo evalúa Ministerio de trabajo. Inpades presenta, licita, gana y ejecuta. Se puede presentar cualquiera. Cualquier ONG, asociación.

- **¿En el caso de Trelew siempre fue Inpades?**

- Siempre fue Inpades.

- **¿Y los contenidos se pueden modificar?**

- No. Se tienen que limitar a los cuadernillos enviados por ministerio. No se puede ir por fuera. Son 130 encuentros creo. Y después la evaluación va en función del perfil que se elabora.

El joven termina el curso de introducción al trabajo dictado por Inpades, y los talleristas tienen que elaborar el perfil ocupacional del joven y tienen que informar; esa es la tarea final de Inpades. Decir que esta joven, contarle a la Oficina de empleo cuál es el perfil, cuáles son las sugerencias de derivaciones en función de lo que tiene el programa. Si es comunicativo, si va a las clases, y eso es un informe por cada uno de ellos.

Eso va directamente a quien esté encargado del programa, eso se le comunica a los tutores. Y ellos los llaman, tiene la entrevista con cada uno, en función del perfil, y de ahí se ve a qué otra actividad se lo deriva.

Eso queda sistematizado en un archivo de la oficina de empleo, porque tampoco, después las observaciones generales se hacen dentro del sistema pero son mínimas, participó, si no, terminó sí, no. Es eso nada más. No se detalla lo que se escribe en el perfil ocupacional. Pero el sistema mismo del ministerio saca todo. Por eso cuando va el inspector sabe cuántos van al curso. A nivel nacional tiene el registro de cuántos pasaron por el programa.

Entrevista a referente de la Oficina de Empleo - 2025

- ¿Podrías contarme qué rol ocupás en la Oficina y cómo está compuesto el equipo actualmente?

- Yo soy referente del programa desde febrero de 2014, mi nombre es Ángeles Terradillos.

También está Ayelén que ella entró seis meses antes en el 2013. También el equipo está conformado por la psicóloga, o sea que ella está desde el año pasado desde junio del año pasado por ahí el ingreso de profesionales. A nosotros siempre nos cuesta un montón por el tema económico ya sea por una beca o contrato porque no le sirve por el tema económico no les reditúa económicamente en lo profesional porque estamos hablando de que un contrato municipal estable está en \$200,000 y capaz que en el ámbito provincial o personal particular digamos ganan mucho más y el horario acá es de 8 a 14. Siempre hay alguna cosita más eventos de tarde o recibir llamados por ejemplo la relacionista pública de la oficina de empleo la llama un empleador a la tarde o después de horario y tiene que atender; o en el caso mío por ejemplo si

me contacta no sé una persona de las que están en el plan con discapacidad y bueno yo lo atiando, lo tenés que ayudar. Y nosotras por más que tengamos el teléfono oficial de tantos años trabajando acá uno termina brindando el suyo entonces muchos tienen nuestro teléfono personal.

-¿Hay trabajadores sociales en la Oficina?

-Hace 4 años tuvimos la última compañera que era trabajadora social la verdad es que sería lo ideal pero actualmente no tenemos sí tuvimos compañeras que tenían la carrera pero el problema es las contrataciones a nivel municipal y demás el programa en sí es un enlatado entonces hay muy poco margen hemos generado algunas modificaciones pero hay cosas que vienen ya establecidas de nación y no podemos modificarlas todo es trámite burocracia y lo mismo pasa con los contenidos del taller que los hemos adaptado a la región Pero eso viene de nación puede haber ideas muy buenas para ejecutar pero vamos a depender siempre de nación entonces es importante el aporte de Los profesionales sirve para el equipo de trabajo vos aprendes un montón pero el profesional es importante como equipo ayuda un montón no para no puede modificar ni aportar cosas al programa en sí porque después hacer cosas diferentes de lo que dice la política nada el profesional te ayuda a buscar la vuelta de rosca de cómo ayudar a quienes vienen y para nosotros es muy importante lo humano más allá de lo enlatado lo humano es lo más importante poder dar más respuesta a la gente, acompañarlos.

- ¿En qué programa actual pueden inscribirse las y los jóvenes?

- El programa actual es el Fomentar que era el antiguo programa jóvenes.

Lo que se transformó fue el cambio de nombre y algunos cambios en las reglas que se fueron acotando o extendiendo. Profesionales tenemos a la psicóloga. Somos aproximadamente en fomentar 5 tutoras que son las que llevan adelante los cursos, el acompañamiento de los chicos, llamadas, entrevistas. Y después está la referente que soy yo. Encargada de armar los proyectos con los empleadores, los proyectos personales con los cursos y demás. En pandemia se

resolvió hacer los cursos virtuales. Primero hicimos guardias y después los talleres se hicieron todos de manera virtual. el Programa viene de nación. La mayoría de nuestras decisiones son bajadas nacionales. Nosotros hacemos una especie de modificación pero son mínimos. Siempre nos orientamos a la bajada nacional Contamos con datos estadísticos, antes eran más caseros ahora el nuevo sistema del fomentar tiene informes estadísticos.

En el 2021 el programa jóvenes mutó al programa te sumo y con lo que se vivía en la pandemia que generó que mucha gente grande demande trabajo se creó el fomentar. La pandemia generó que se cree el fomentar obligatoriamente para dar una respuesta a la situación de desempleo que generó la pandemia Entonces el cambio vino aparejado con eso. La 24 nos queda un Rango etario que no podíamos brindar una asistencia real entonces de por sí esos reclamos fueron tenidos en cuenta. La poca demanda laboral que hay en la ciudad es el detonante base por el que las personas se acercan y también por la poca preparación que tienen en el ámbito laboral por eso se hace mucho hincapié en reforzar cosas básicas como por ejemplo hacer un currículum y no es algo que se aprenda en la escuela por eso las capacitaciones vienen preestablecidas de nación aunque se tiene en cuenta la región nación considera cuáles son justas para desarrollarse en la ciudad y nosotros no podemos intervenir incluso los talleres los cursos son auto, es la persona sola se autogestiona.

Programa fomentar como inicio inicia en el año 2022 En realidad principios de 2023 y bueno a los ponchazos como todo programa nuevo con sistema nuevo y ahí automáticamente cae el programa jóvenes que deja de tener prestaciones activas cuando una vez que inicia el programa fomentar todas las prestaciones del programa jóvenes quedaron inactivadas.

Igual esto va mutando todo el tiempo. ahora tenemos el fomentar empleo, el programa promover que es el que abarca discapacidad y y un programa que es nuevo el programa por seguro de desempleo que es nuevo pero todavía no sabemos cómo funciona el sistema solo nos avisaron que cualquier persona que esté cobrando un seguro de desempleo tiene que pasar por

acá y cargar sus datos. Lo que tiene nación nos avisan de un programa nuevo y no sabemos ni siquiera cómo funciona así que cuando viene la gente a preguntar los vamos registrando.

Programa se hizo para poder acatar a la gente que se queda sin empleo porque quienes trabajaron en los últimos 90 días no aplican para el programa fomentar Entonces como para darles una respuesta inmediata se hizo Este programa. En algún momento en el 2019 estuvo otro programa que se dirigía a lo mismo A que las personas no caigan en un pozo depresivo porque había gente que había trabajado 20 años en una fábrica y se quedaba sin trabajo. Además se hizo porque era más probable o mejor que entraron a persona que recién había dejado de trabajar y que tenía toda la experiencia y sabía usar un posnet etcétera. Pero bueno así funcionaba en el 2019 ahora lo tuvieron que reactivar debido a la cantidad de desempleados que hay.

-¿Cuáles son los requisitos para Acceder al programa?

- Los requisitos es estar desempleado en los últimos 90 días y que no cobren ninguna pensión ni ningún otro incentivo a nivel nacional que esté registrado en anses.

El Programa fomentar tiene prestaciones activas eso significa que si la persona está realizando una prestación virtual autoasistida o está en el taller de orientación laboral, o pasantías se le genera un cobro; en cuanto no realiza ninguna actividad, los cobros cesan. Pero no es dado de baja. queda a la espera de una nueva actividad.

El monto actual es de 78.000 pesos mensual por hacer una capacitación o las pasantías de entrenamiento por estar trabajando 4 horas por día de lunes a viernes 190.000 mensuales.

Esos son los montos que establece nación es bajo para la región patagónica son bajos. pero ya es un reclamo realizado. Está establecido con un básico de Buenos Aires siendo que la región patagónica tiene otros costos de vida sin embargo está establecido con el básico de Buenos Aires.

A veces los empleadores les dan algún otro monto que puede ser voluntario y nosotros no nos enteramos de cuánto les pagan por fuera y tampoco obligamos a los empleadores corre por

cuenta de ellos. Hay empleadores que aportan su parte y si bien nosotros no lo podemos intervenir sabemos que lo hacen.

aparte gracias a estos aportes que les dan por fuera del programa saben que generan un ambiente un poco más competitivo que hace que los jóvenes en un poquito más para cumplir con ese puesto además teniendo en cuenta que la finalidad de un entrenamiento es después poder cubrir como el periodo de prueba y que esa persona que ya está capacitada que efectiva.

La modalidad es de lunes a viernes 4 horas o bien como máximo 20 horas semanales a veces las panaderías que cierran los lunes los hacen trabajar a los chicos 5 horas por día.

En el período que nosotras ingresamos teníamos contratos por seis meses que dependían de nación como monotributistas con sueldos bajos también ganábamos lo mismo que las becas y pasamos por muchas cosas Hasta que logramos estar mejor recién pasamos a planta con el cambio de gobierno en septiembre de 2023 pasaron casi 10 años hasta obtener esa estabilidad y todo fue por insistencia fue por pinchar por todos lados.

Esa metodología todavía sigue con contrato Pero bueno nada es por ahí llegar mucha paciencia para poder llegar a planta permanente y de ahí no nos mueven. Somos subdirectoras la directora es la profesional y luego está la coordinadora de la oficina de empleo y el coordinador general que es Leandro Ferrario. Ellos tienen cargos políticos que llegan a veces sin saber nada nunca estuvieron en el ámbito de lo público venían del ámbito privado. La jefa nos asiste mucho en conseguir nuevos puestos que las empresas confíen en nosotros Porque cuando sos una empleada municipal común te miran como diciendo ¿Pero quién sos para venir a ofrecer esto? y nosotros en la oficina le brindamos atención al público de todos los programas. También tenemos inspecciones el inspector que tenemos viene de nación el trabajo del Inspector más que nada se usa para que sea para corroborar que la información sea fehaciente que no mientan que quienes participan de las capacitaciones realmente las estén haciendo y los que no vamos dando las bajas. por ejemplo ahora se contemplan dos ausencias justificadas. con tantos años acá una ya

no una ya sabe quién miente y quién no. la gran mayoría arranca como incentivo por el incentivo económico pero cuando ven que un compañero tuvo una entrevista que tiene continuidad ahí se entusiasman.

Realmente tenemos varios cursos uno de marketing de marketing digital el taller de orientación laboral que es lo gestionamos nosotros y 50 personas es el cupo que tenemos por mes otro de derechos y obligaciones en el sistema de riesgos de trabajo seguridad e higiene laboral calidad en la atención al cliente de turismo introducción al empleo en turismo introducción al comercio electrónico mejorar mi Búsqueda de empleo. Este último te enseño a buscar empleo en las distintas plataformas Como por ejemplo CompuTrabajo o zona jobs.

También tenemos comunicación digital trabajo digital gestión de herramienta financieras para emprendedores todos esos son autoasistidos.

- Consideran que tanto el programa jóvenes antes como ahora el programa fomentar promueve la inclusión social?

- Sí totalmente hemos visto casos de jóvenes que en su momento con el programa jóvenes viste personas que realmente tienen capacidad tienen las aptitudes pero capaz que no han tenido la suerte de conseguir un empleo Y actualmente con el fomentar ya sea por un entrenamiento o de manera particular porque también te dicen me puse las pilas armé mi y se ve busqué y conseguí un empleo es importante que la gente sepa que nosotros no somos un ente que busca trabajo porque si no sería algo ideal utópico Nosotros somos una herramienta y lo que buscamos es mejorar las actitudes laborales de las personas para que se den cuenta que tienen las actitudes que pueden por sus propios medios y lo que también tienen que entender es que por es por mérito propio conseguir un empleo. Nosotros intentamos que todas las personas pasen por un entrenamiento o una entrevista que tengan la posibilidad de pasar por una entrevista que tengan esa experiencia porque también sucede que hay gente que tuvo su trabajo pero por un contacto de un conocido y nunca pasó por una entrevista entonces también está ese miedo el de

tener una entrevista real de trabajo con alguien que no conoces eso le sirve un montón Por más que no les vaya bien pero luego reconocen en los talleres y dicen En qué se equivocaron y lo trabajan. Es que obtengan herramientas. Hay chicos muy tímidos y por otro lado La idea es no perder el contacto una vez que finalizan la capacitación. Después de la pandemia se armaron grupos de WhatsApp entonces cada vez que se inicia un taller se arma uno donde está la tutora y los talleristas y les piden que no se vayan del grupo Porque si hay una oferta laboral se comparte ahí o si hay una capacitación se les avisa por el mismo medio. también brindamos capacitaciones profesionales que son parte del programa y trabajamos en Red con las empresas que les ofrecemos a los beneficiarios del programa. Tratamos de ofrecer todo el abanico que tenemos. Que tengan muchas posibilidades las personas que vienen es más por Búsqueda de empleo concurren en la oficina y ahí las chicas los derivan al fomentar o a las capacitaciones. Red con empresas privadas los chicos pasan primero por el orientador laboral para armar su perfil laboral en la zona hay muchas empresas Que se comprometen con la oficina que piden a chicos para el entrenamiento y incluso hay estaciones de servicio que tienen la mayoría de su planta conformada por personas que participaron del programa. pero falta.